



# MITOS Y DEBATES

ANÁLISIS DEL TEMA AGROALIMENTARIO EN BOLIVIA



JULIO PRUDENCIO BOHRT

## MITOS Y DEBATES

Análisis de la cuestión agroalimentaria en Bolivia

**Julio Prudencio Böhr**  
Coordinador

# **Mitos y Debates**

Análisis de la cuestión agroalimentaria en Bolivia

La publicación cuenta con el apoyo de la Unión Europea, la Agencia Francesa de Desarrollo y la Fundación Xavier Albó

Prudencio Böhr, Julio

Mitos y debates: análisis de la cuestión agroalimentaria en Bolivia / Julio Prudencio Böhr. – La Paz: AVSF, 2013. 179 p.; il.; grafs.; map.; 16 x 21 cm.

D.L.: 4-1-776-13

ISBN: 978-99954-88-05-5

/Crisis alimentaria / Seguridad alimentaria / Soberanía alimentaria / Acuerdos internacionales /

© 2013 Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras AVSF  
Calle Ricardo Mujía Nº 1008 esquina Jaimes Freyre  
Sopocachi  
Casilla 08999  
Teléfono/Fax: (591 – 2) 2413184 2414906 2413599  
La Paz – Bolivia  
Avsf-bolivia@accelerate.com  
www.avsf.org

Fotos Interior: Pedro Azuga Hurtado y Ayrton Orion

Foto de tapa: Movimiento sin Tierra - MST

Producciones FXA  
Calle Chaco Nº 1161 Esq. Ostría  
Sopocachi (Cristo Rey)  
Telefax: (591-2) 2416058  
fxa@fxa.org.bo  
www.fxa.org.bo

Las opiniones expresadas en la publicación son del autor y no necesariamente reflejan las políticas o puntos de vista de la Unión Europea.

*El autor agradece de manera muy especial a sus amigos y profesores Alain Mounier y André Franqueville por sus generosas y eficientes lecturas de los textos, sugerencias, e intercambio de opiniones que realizan sobre los diferentes planteamientos, los cuales permiten al autor ampliar los cuestionamientos, así como profundizar el análisis y su conocimiento. También agradece a Stefanie Stohser por sus constantes revisiones y comentarios.*

*Un manifiesto agradecimiento a **Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (AVSF)** por su apoyo para la presente publicación.*

*A Claudia, Lucía, Ignacio e Inti*

# Contenido

---

PRESENTACIÓN.....	11
PRÓLOGO.....	13
RESUMEN .....	21
¿HACER CUMPLIR EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA O QUE INCREMENTEN SUS GANANCIAS?.....	35
EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN DEBATE.....	57
SOBRE LA CUMBRE MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN .....	63
A PROPÓSITO DEL INFORME DEL RELATOR ESPECIAL DE NNUU SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN .....	71
LAS INVERSIONES EN TIERRAS.....	77
DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN A LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN AMÉRICA LATINA.....	85
LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA Y LAS SEMILLAS.....	95

A PROPÓSITO DE LA EXTRANJERIZACIÓN DE LAS TIERRAS EN BOLIVIA .	111
ACIERTOS Y DESACIERTOS DE LA PROPUESTA DE LEY DE RECONDUCCIÓN COMUNITARIA AGROPECUARIA .....	119
MITOS Y FALSOS DEBATES EN EL CASO AGROALIMENTARIO BOLIVIANO .....	127
BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN BOLIVIA .....	147
A PROPÓSITO DE LA 42ª ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA.....	155
ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO .....	167

## PRESENTACIÓN

Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras (AVSF) trabaja hace más de 30 años en Bolivia apoyando procesos de organizaciones campesinas e indígenas para conseguir mejores condiciones de vida, para que puedan gestionar de manera sostenible los recursos naturales de los que dependen, y participar plenamente en el desarrollo socioeconómico de su territorio.

De manera conjunta con la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB) ejecutamos el proyecto regional “Mercados Campesinos” desde el año 2011 al 2013, que busca generar conocimientos, capacidades y políticas públicas para el desarrollo de sistemas alternativos de comercialización asociativa de productos campesinos estratégicos de alta calidad e identidad en Bolivia, Perú y Ecuador.

En la búsqueda de conocimientos, vemos necesario y oportuno presentar esta colección de 13 artículos realizados por Julio Prudencio entre los años 2008 al 2013 que contextualizan, desarrollan y aportan a la discusión sobre los sistemas agroalimentarios en Bolivia y en el mundo.

Los efectos de la crisis alimentaria en Bolivia inician el recorrido de esta publicación, y empiezan a configurar este nuevo contexto y viejo orden en el que se discuten las políticas -o la falta de estas- a nivel nacional e internacional.

¿Quiénes realmente han sido afectados por la crisis alimentaria? ¿A dónde conduce el modelo agroindustrial que se está implementando en el país? ¿Cómo afecta éste modelo a los campesinos? ¿Cuál es el desafío actual de la agricultura con visión de soberanía alimentaria? ¿Cuál debe ser el rol del Estado? Son algunas de las cuestionantes presentes en los distintos artículos que desarrollan una visión crítica a las políticas y a las condiciones actuales de la vida agraria.

Son diversas las miradas que nos da el autor para analizar el debate agroalimentario. En varios de los artículos sigue de cerca el debate internacional y las repercusiones de éste en el modelo de desarrollo que se pretende plantear en nuestro país, así como las contradicciones entre el deber ser del Estado y los intereses existentes en la realización y gestión de la política en el sector agroalimentario. Examina el rol de la propiedad de la tierra, y de los campesinos en la seguridad alimentaria y el abastecimiento de nuestro país, así como la necesidad de apostar

hacia un modelo de producción holístico agroecológico y que los productores participen en la transformación, conservación y comercialización de alimentos, como bases para un sistema alimentario sostenible.

Realiza un análisis preciso sobre el intercambio comercial, el poder de mercado que ejercen los intermediarios y la necesidad de relaciones más justas entre productor, intermediario y consumidor. Es novedosa y enriquecedora la investigación que realiza sobre la importancia de la producción campesina para la diversidad y calidad alimentaria, y la alerta que realiza sobre los cambios en los patrones de consumo y su relación con los sistemas de producción. Así mismo relaciona el rol de la agricultura campesina ante la necesidad de estrategias ante el cambio climático, mostrándonos una vez más hacia dónde realmente es que deben apuntar las políticas agroalimentaria ante este nuevo contexto.

Estas distintas entradas nos muestran la importancia de los productores campesinos en Bolivia para la sostenibilidad del sistema agroalimentario de manera sostenible y esperamos que la difusión de sus análisis y propuestas ayude a la reflexión sobre la complejidad de los sistemas agroalimentarios, y su importancia para lograr la soberanía alimentaria.

Sarah Metais  
Coordinadora Bolivia  
Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras

## PRÓLOGO

---

Examinando los argumentos del Relator Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, Olivier de Schutter, en el presente libro, Julio Prudencio reflexiona sobre el significado de este derecho y su implementación en el contexto de una economía en desarrollo como la de Bolivia. Esta pregunta es necesaria y pertinente en el contexto estructural actual de globalización de los sistemas agroalimentarios y en un contexto coyuntural de crisis alimentaria. Esta interrogante se encara a través de una reflexión sobre los factores determinantes de las situaciones de inseguridad/seguridad y de dependencia/soberanía alimentarias y particularmente de la dialéctica entre globalización y políticas agrícolas y alimentarias nacionales. Al centro de los debates que hoy se desarrollan en la sociedad boliviana, y que responden a la tendencia de los debates mundiales, la mirada de Julio Prudencio, basada en un sólido conocimiento y una amplia experiencia de campo, propone colocar en segundo plano el enfoque predominante de los intercambios y poner de nuevo en primer plano el enfoque de la producción y de la justicia social en la distribución de los empleos, de los ingresos y de los recursos. Esta elección analítica adquiere todo su sentido desde una perspectiva histórica y teórica que me gustaría reconstruir brevemente, examinando resumidamente las relaciones entre los cuatro conceptos “derecho”, “crisis”, “seguridad alimentaria” y “soberanía alimentaria” que estructuran este libro.

Las ideas que subyacen en estos conceptos han sido conducidas desde el fin de la Edad Media europea y han sido reelaboradas de manera recurrente desde entonces. Desde un punto de vista práctico, político y teórico, reflejan las cuestiones sociales de lucha contra la pobreza, distribución de ingresos y comercio exterior.

Las políticas sociales se tornan sistemáticas con la ley inglesa sobre los pobres (Poor Laws) de 1601 que establece, para los cuatro siglos a seguir, la asistencia a los indigentes. La crítica teórica a estas políticas se desarrolla rápidamente en la literatura económica teórica de los siglos XVII, XVIII y XIX, teniendo por punto de partida el pesimismo demográfico de Malthus y el pesimismo tecnológico de Ricardo. A principios del siglo XIX, la crítica se amplía utilizando los argumentos del libre comercio para la abolición de las leyes sobre el trigo (Corn Laws), argumentando que por mantener los precios en el mercado interno a través de la protección frente a las importaciones, se aumentó el costo de los alimentos,

multiplicando en consecuencia el número de indigentes y la necesidad de asistencia pública. La cuestión de los precios agrícolas y alimentarios se cristalizó posteriormente en el debate entre los que colocaban la industria al centro del debate, partidarios de precios agrícolas y alimentarios bajos, y los que priorizaban la agricultura, favorables a precios agrícolas elevados, creando así controversias sobre las estrategias de desarrollo tanto en la Europa del siglo XIX como en la Unión Soviética de los años treinta y en los países en vía de desarrollo durante la segunda mitad del siglo XX.

Con la problemática del desarrollo que se amplifica después de 1945, y con los programas de lucha contra la pobreza y contra la subnutrición y malnutrición, los debates teóricos trajeron una sofisticación de los análisis, de los argumentos, de las políticas y de las instituciones que las sustentan. Se observa una vez más la oposición entre el pesimismo demográfico maltusiano y el optimismo tecnológico y científico, los mismos dilemas entre estimular la producción o los intercambios, las mismas controversias entre el papel regulador del Estado o de los mercados, las mismas polémicas entre librecambistas a favor del mercado mundial – y proteccionistas – que temen un desarrollo desigual. Estas controversias se reflejan en cada momento de la elaboración de los cuatro conceptos relativos a las situaciones alimentarias.

### **Derecho a la alimentación**

«El derecho a la alimentación es un derecho del ser humano reconocido por el derecho internacional, que protege el derecho de cada ser humano a alimentarse dignamente ya sea produciendo o comprando su alimentación... Para que este derecho sea respetado, los bienes alimentarios deben estar disponibles, ser accesibles y adecuados» (en el sitio web Olivier de Schutter). El derecho a la alimentación no se basa en una ración mínima como en los cálculos de mínimos vitales y de necesidades esenciales, sino que implica una amplia disponibilidad, accesibilidad y calidad de los bienes alimentarios que los Estados nacionales tienen obligación de satisfacer.

Identificando los temas de trabajo prioritarios para su mandato de Relator Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, Olivier de Schutter pone el énfasis sobre la producción, los factores de producción y las políticas: 1) **Producción:** Agroecología; derecho sobre la tierra; semillas; biocombustibles; cambio climático; pesca; género. 2) **Comercio:** Comercio; agro-negocio; precio de la alimentación; especulación; ayuda alimentaria. 3) **Nutrición.** 4) **Políticas agrícolas y alimentarias:** gobernanza mundial; políticas nacionales; políticas regionales.

Añadiendo a estas perspectivas de trabajo la del **manejo de las violaciones de este derecho**, se trata efectivamente de instaurar un derecho y su jurisprudencia

por acciones de solidaridad y de compensación internacional, regional o nacional, pero también por sanciones o casi-sanciones de los Estados por el no-respeto de este derecho. Constatamos que la institución de un derecho internacional sobre el tema es paradójica. Por un lado se transforma el derecho en un derecho supranacional que se impone a los Estados y por otro, se solicita que los Estados establezcan políticas para su aplicación. En los dos casos sin embargo, elaborar este derecho y su aplicación es afirmar la prevalencia de los poderes públicos nacionales e internacionales sobre los mercados en el aspecto alimentario y es priorizar la producción y los ingresos sobre el comercio y los intercambios. Como veremos más adelante, la realidad de este derecho obliga a privilegiar el espacio nacional en relación al cual se definen la seguridad y la soberanía alimentaria.

En el centro de la implementación de las condiciones de aplicación del derecho a la alimentación se encuentra el objetivo de soberanía alimentaria.

### **Seguridad alimentaria**

El concepto de seguridad alimentaria establece la necesidad de disponibilidad y de accesibilidad a los alimentos en cantidad y calidad suficientes aquí y ahora pero también a largo plazo. Se basa entonces en las mismas exigencias que el derecho a la alimentación. Se añade sin embargo, la idea de prevención de los riesgos alimentarios. Se trata de instituir mecanismos de prevención o de compensación de los riesgos alimentarios engendrados por situaciones climáticas, biológicas, físicas, o políticas inadecuadas para satisfacer las necesidades alimentarias de la población en su conjunto (malas cosechas, pérdidas de cosechas, rupturas de aprovisionamiento, agotamiento de los stocks, insuficiencias del poder adquisitivo...). El ejemplo del Japón es ilustrativo sobre una política adoptada después de la ruptura de las importaciones alimentarias y los fenómenos consecuentes de hambruna durante la segunda guerra mundial. Esta política de seguridad alimentaria consistía en definir un precio del arroz -cereal fundamental en régimen alimentario japonés- netamente superior al precio mundial, para asegurar una producción nacional mínima en toda circunstancia. En los años ochenta, esta política fue duramente criticada por su alto costo y su ineficiencia, por los economistas neoliberales y en particular por los de las Universidades Estadounidenses, del International Food Policy Research Institute (Instituto Internacional de Investigación en Políticas Alimenticias) y del Banco Mundial. Estas instituciones gritaban a los cuatro vientos y trataban de convencer a los gobiernos del interés que tenía cada una de las economías nacionales en la existencia de un comercio mundial sin restricciones para los productos agrícolas y alimentarios. Este ataque virulento -llevado a cabo en el marco de las negociaciones del GATT (Uruguay round) y posteriormente, desde 1994, de la Organización Mundial del

Comercio (OMC) sobre el desarme aduanero de los intercambios de productos agrícolas y de servicios - se ensanchaba poco a poco, abarcando todas las políticas agrícolas y alimentarias acusadas de todos los males, entre los cuales se justificaba una distorsión de los mercados y de los precios y una mala asignación de recursos, infringiendo así las dulces y racionales leyes del mercado. La promesa de un régimen de precios mundiales más bajos y estables debía resolver la cuadratura del círculo: aumentar los incentivos a la producción para los agricultores nacionales, reducir los precios alimentarios para los consumidores y contribuir así a la reducción de la pobreza rural y de la malnutrición. Esta promesa fue cumplida solo en una ínfima parte.

### **Crisis alimentaria y dilema de precios**

Las dos últimas décadas fueron testigo de mejoras indiscutibles a nivel mundial: la reducción de la pobreza en el marco de los Objetivos del Milenio para el Desarrollo (2000-2015) y un retroceso de la malnutrición en el conjunto de los continentes, aunque se trate únicamente de una estabilización en África.

Pero el aumento de los precios alimentarios en los mercados mundiales desde el principio de los años 2000 y su acentuación desde el 2008- sus efectos inflacionistas internos y los conflictos sociales consecuentes – reactivaron los debates teóricos y políticos particularmente en el marco de negociaciones de Doha en el seno de la Organización Mundial del Comercio. Los economistas de la OMC fueron movilizados para denunciar las políticas de reducción de las exportaciones agrícolas y alimentarias de algunos países, implementadas para evitar la transmisión de la inflación a los precios internos. En efecto, estas políticas tienen el gran defecto de contradecir la filosofía general de la OMC violando los principios del libre comercio mundial y poniendo en riesgo la integración global de las agriculturas. Esta integración está postulada para mejorar la eficiencia del sistema agro-alimentario mundial a través de la especialización de cada país en las producciones agrícolas y alimentarias para las que tiene una ventaja relativa en términos de recursos naturales. Que los países que no tienen ventajas relativas dejen a los grandes países agrícolas producir sus alimentos, y a los mercados mundiales distribuir estos bienes entre las poblaciones del globo. La seguridad alimentaria estará asegurada por ello con una mayor eficiencia, que si no es alimentaria, será por lo menos económica.

La situación inflacionista actual condujo a una notable confrontación entre el representante de las Naciones Unidas por el Derecho a la Alimentación, Olivier de Schutter, y el Director General de la Organización Mundial de Comercio, Pascal Lamy. El primero afirmaba la necesidad de “limitar una excesiva dependencia del comercio internacional para asegurar la seguridad alimentaria”,

mientras el segundo predicaba la aplicación -sin lugar a dudas- del librecambio de las ventajas comparativas. Para este último, la crisis alimentaria y el aumento de los precios muestran simplemente que la integración global de los mercados agrícolas y alimentarios aún no ha ido lo suficientemente lejos.

Sin embargo, la explicación de la crisis alimentaria y del aumento de los precios mundiales sigue siendo superficial y consiste en señalar la reducción de stocks alimentarios claves como el arroz, el trigo, el cebada, el maíz, la soya, la demanda creciente de importaciones alimentarias de economías emergentes y particularmente de China, la especulación financiera en los mercados de materias primas, las políticas monetarias de las economías dominantes o incluso las restricciones a la exportación. La confluencia dudosa de estos eventos no afecta la explicación. Habría que ver probablemente en la simultaneidad de la crisis económica y de la crisis alimentaria mundial una relación de causa-efecto, lo que un análisis detallado podría establecer.

Pero los argumentos -más ideológicos que científicos- entre partidarios de una seguridad alimentaria fundada sobre una proporción adecuada de la producción nacional, y los partidarios de una seguridad alimentaria fundada en el comercio internacional y su regulación, olvidan un hecho esencial: que el poder económico de las naciones es fundamentalmente desigual y la dependencia o la independencia alimentarias no tienen el mismo sentido para las poblaciones de las economías ricas y dominantes que para las poblaciones de las economías pobres y dominadas.

En su alegato a favor del libre mercado de los productos agrícolas en el mercado mundial, Anne Krueger revelaba en su artículo de 1996 que las políticas nacionales de precios tenían un efecto de distorsión de los mercados: “The political economy of agricultural policy has long been a puzzle. Although there are many aspects, one question epitomizes the problem: why is that rich countries, in which farmers are a small minority, normally subsidize their agriculture so much, while in poor countries, where farmers are in a majority, they are usually heavily taxed?” (Krueger, Anne O. 1996 “Political economy of agricultural policy). Así, el abandono de las políticas agrícolas sería la solución para equilibrar los precios. La liberalización de los intercambios – incluso incompleta y que sigue siendo el objetivo de la OMC en la Ronda de Doha – ha mostrado que las economías campesinas son las primeras víctimas de la misma. El precio del equilibrio sería el de su destrucción. Ilustrando con el caso boliviano esa tendencia que se observa también en otros lugares, Julio Prudencio argumenta con fuerza la necesidad de la soberanía alimentaria como condición de la seguridad alimentaria y de la solución a la crisis, así como condición de la aplicación real del derecho a la alimentación en los países donde la población agrícola es preponderante.

### ***Soberanía alimentaria***

Este concepto fue elaborado por *Via Campesina* durante la Cumbre sobre la Alimentación organizada por la FAO en 1996. Desde entonces, ha sido retomado y precisado en los distintos Fóruns Sociales Mundiales. La soberanía alimentaria se presenta como el derecho internacional de las poblaciones, de los Estados o conjuntos de Estados a implementar políticas agrícolas y alimentarias propias capaces de asegurar la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación. La soberanía alimentaria no es la autosuficiencia alimentaria y mucho menos la autarquía como algunas críticas malintencionadas pretenden creer. Este concepto tiene como objetivo conquistar un poder de decisión perdido como efecto del desarrollo del capitalismo y de su globalización.

Este concepto puede agrupar un conjunto de acciones públicas y privadas relativas a la gestión de los recursos naturales, particularmente tierra y agua; a la garantía de los derechos de propiedad colectiva e individual, a la distribución equitativa de las tierras cultivables, a la promoción de la producción agrícola y alimentaria por la implementación de programas propios de investigaciones y de técnicas, al abastecimiento de los recursos requeridos incluida la energía, a la creación de las existencias/reservas, a la organización de circuitos de bienes agrícolas y alimentarios, al sistema del crédito, al desarrollo de la conservación y de las transformaciones industriales de los productos vegetales y animales y, finalmente, a la regulación del comercio exterior y de los precios.

El análisis de Julio Prudencio aporta un conocimiento preciso de las vías por las cuales la soberanía alimentaria y en consecuencia la seguridad alimentaria, se ven revolucionadas por el funcionamiento tanto del sistema alimentario mundial como de Bolivia. Un conjunto de factores abre brechas peligrosas en la soberanía alimentaria. En primer lugar, la ayuda alimentaria y las importaciones de bienes agrícolas y alimentarios engendran una disminución de los precios – lo que Michael Lipton llamaba el “sesgo urbano” de las políticas agrícolas- que desmotivan la producción nacional tanto agrícola como agro-alimentaria. En segundo lugar, la tecnología agrícola torna a los agricultores dependientes de las grandes empresas mundiales de semillas y de productos fitosanitarios y también reduce los efectos de arrastre del desarrollo agrícola sobre el sistema productivo nacional. En tercer lugar, el acaparamiento de tierras por inversores extranjeros y por los productores capitalistas nacionales que producen para la exportación y/o para los agro-carburantes, sustrae una parte importante de los recursos nacionales para la producción nacional y para la satisfacción de las necesidades alimentarias. En cuarto lugar, y es probablemente lo más importante, las políticas agrícolas concebidas bajo el estricto criterio de eficiencia económica a nivel nacional olvidan en consecuencia el apoyo a la agricultura campesina, los empleos que representa y

la erradicación de la pobreza que lleva en su seno. La economía agro-alimentaria boliviana es dominada – a través de sus técnicas y sus intercambios, y pronto a través de sus recursos en tierra – por las grandes potencias agro-alimentarias mundiales que son los Estados-Unidos, Argentina y Brasil. La instalación, preconizada por Julio Prudencio, de un grado mayor de soberanía alimentaria que implica un compromiso abierto y masivo del Estado por el campesinado no puede ser más que legítima. Las condiciones de factibilidad geopolítica, macroeconómica y sectorial de una política tal de conquista o reconquista de la soberanía alimentaria deberán estar ciertamente al centro de la reflexión necesaria para la implementación del derecho a la alimentación de la población boliviana y de la seguridad alimentaria del país. El libro de Julio Prudencio aborda temas cruciales con esta reflexión y propone pistas, tanto a los responsables políticos como a las organizaciones sociales y a los círculos académicos bolivianos, para elaborar estrategias agrícolas y alimentarias pertinentes.

Alain Mounier  
Mayo 2013

# Resumen

## Mitos y debates. Análisis de la cuestión agroalimentaria en Bolivia

Conjunto de artículos escritos por el autor desde mediados del año 2008 hasta finales del 2012. Fueron publicados y difundidos en diversas revistas, prensa, páginas web y otras, y algunos de ellos presentados en seminarios y talleres nacionales e internacionales.

El contenido de los artículos, clasificados según la temática y el orden cronológico de su publicación, son los siguientes:

### **1. Sobre el Derecho Humano a la Alimentación.**

En “**El Derecho Humano a la Alimentación en debate**” (I/2009), se analizan las principales posiciones y debates de los participantes en el seminario “El derecho a la alimentación como derecho humano” (Berlín 2008). La inquietud de los países desarrollados (pd) en torno a la energía, el cambio climático y las relaciones comerciales internacionales; en cambio, los países en desarrollo (ped) replantean las causas que generan el hambre y la pobreza, la dependencia económica, la miseria, el atraso y sobre todo la apropiación de los recursos naturales.

Declaraciones ambiguas en la Cumbre Mundial de la Alimentación (2009), sin objetivos, metas y plazos que permitan un seguimiento, al igual que el no cumplimiento de los acuerdos por parte de los pd; y la similitud de posiciones y propuestas entre los ejecutivos de la FAO, los representantes de los pd y los portavoces de las Empresas Transnacionales (ET). (**A propósito de la Cumbre Mundial de la Alimentación: ¿Coincidencia de criterios?**)(XII/2009)

En **Actores perversos en la crisis de alimentos** (IV/2010), se analiza el Informe del Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho Humano a la Alimentación, quién resalta que el fuerte poder de negociación de las ET en el mercado, les permite la concentración/monopolio en la industria procesadora y en la distribución, incidiendo negativamente en los productores y consumidores. Relación con la situación de Bolivia en términos de la intermediación y el incremento de los precios.

## 2. Sobre la globalización.

En **Las inversiones en tierras: ¿Solución al problema alimentario y de pobreza?** (VII/2010) se cuestiona a la inversión extranjera agrícola como una alternativa de solución a la crisis alimentaria y a la pobreza en los ped. También se analiza comparativamente, el planteamiento sobre las inversiones agrícolas realizado por el Banco Mundial y el planteamiento del Relator Especial de NNUU sobre el Derecho Humano a la Alimentación.

¿Qué supone el proceso de globalización que se vive actualmente, para los sistemas agroalimentarios en América latina? Análisis de la serie de desafíos en términos de la producción/abastecimiento de alimentos, en la oferta de la agricultura (tierras, insumos, agua), en las industrias agroalimentarias, en los mercados y precios, en las Normativas/reglamentos, en los movimientos sociales y en las políticas agropecuarias y alimentarias. **(Desafíos de la globalización a los sistemas agroalimentarios en ALT)** (VIII/2010)

En el artículo **A propósito de la extranjerización de las tierras en Bolivia** (XI/2010) se muestra la creciente injerencia de capitales externos (sobre todo brasileros) en la compra de tierras en el oriente del país, y también demuestra la expansión del cultivo de la soya transgénica como parte de la geopolítica expansionista del capital transnacional y la agroindustria brasilera; la incoherencia de los postulados gubernamentales respecto a la soberanía alimentaria, el creciente uso de agroquímicos importados y la elevada tasa de importación de éstos.

## 3. Sobre la coyuntura política agroalimentaria.

En el año 2008, durante la crisis mundial de alimentos, sectores conservadores y propietarios de agroindustrias junto con intermediarios comerciantes pretendieron desorientar a la población boliviana esgrimiendo una serie de argumentos falsos y diagnósticos incompletos sobre la crisis, y trataron de crear un clima de

caos político-social especulando con los precios y ocultando los alimentos básicos. Análisis de las causas verdaderas de la crisis y la serie de medidas asumidas por el gobierno para enfrentar este problema (**¿Hacer cumplir el derecho a la alimentación adecuada o que incrementen sus ganancias?**) (VII/2008).

A mediados del 2012, en la 42ª Asamblea General de la OEA, un grupo de países pretendió que la Declaración Conjunta de países de la OEA refleje la búsqueda de la seguridad alimentaria con soberanía. Luego de arduas discusiones, se aprobó una declaración que en el fondo muestra todo lo contrario a esa intención. Análisis de la “Declaración de Cochabamba sobre Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas” y la serie de sus contradicciones. **(La declaración de la OEA en el tema alimentario)** (VI/2012).

## 4. Sobre los planteamientos, interpretaciones y perspectivas agroalimentarias.

En el **Análisis de la propuesta de Ley de la revolución productiva comunitaria agropecuaria** (VI/2011), se consideran las propuestas positivas (agua para riego, fomento a las semillas tradicionales, seguro agrario, Observatorio agroambiental y productivo, entre otras), las carencias (sobre el acaparamiento de tierras, límites a las importaciones y el contrabando, ausencia de subsidios a la productividad, a emprendimientos de procesamiento de alimentos y otros) como también las contradicciones de la ley (permitir las semillas transgénicas entre otros).

Muchas veces, la falta de información actualizada sobre la problemática agroalimentaria genera que investigadores, centros de investigación, autoridades y empresarios privados realicen declaraciones, elaboren artículos y estudios incompletos y generen falsos debates. En **Mitos y falsos debates en el caso agroalimentario boliviano** (IX/2011) se analiza el consumo y el aporte a la canasta alimentaria por parte de la economía familiar campesina, de la agroindustria y de las importaciones; al igual que sobre los transgénicos y la productividad.

En **Balance y perspectivas de la seguridad alimentaria en Bolivia** (XII/2011), se analizan las principales transformaciones acaecidas en los últimos años en la economía y en el sistema alimentario nacional, y los factores que están incidiendo en el surgimiento de un nuevo modelo de producción de alimentos caracterizado por su intensidad y su impacto en el medio ambiente, y también por el nuevo rol desempeñado por el Estado, con una serie de previsibles consecuencias a nivel nacional.

## 5. Sobre agroecología y cambio climático.

En **La Producción Agroecológica y las Semillas** (II/2011) se analiza lo que se entiende por producción agro ecológica y los objetivos que ésta plantea así como su aplicabilidad tecnológica. Énfasis en el rol de las semillas, la importancia del mantenimiento, reproducción y recuperación de las variedades nacionales y tradicionales junto a los saberes locales; y su función en la seguridad y soberanía alimentaria. Sistematización de las normativas, las políticas y los programas vigentes, así como un análisis prospectivo del tema, con diversos escenarios posibles.

En **Estrategias de mitigación y adaptabilidad al cambio climático: Una propuesta de base campesina** (I/2013) se realiza una sistematización de la serie de estrategias que las economías familiares campesinas están implementando con éxito ante el cambio climático, rescatando el manejo del agua, el fomento a una agricultura orgánica, la creación de reservas de alimentos y técnicas de conservación, la activa participación de los pobladores y el rescate de los saberes tradicionales. Análisis de los desafíos que se les presentan en el futuro inmediato.

## Résumé

### Mythes et débats. Analyses de la question agroalimentaire en Bolivie

Ensemble d'articles écrits par l'auteur de mi-2008 à fin 2012. Ils ont été publiés et diffusés dans divers journaux, magazines, sites Web et autres, et certains ont été présentés lors de séminaires et d'ateliers nationaux et internationaux.

Les contenus de ces articles, classés en fonction de leur thématique et de leur ordre chronologique de publication, sont les suivants :

#### 1. Sur le droit humain à l'alimentation

Dans "**Le droit humain à l'alimentation en débat**" (I/2009), sont analysées les principales positions et discussions des participants au séminaire "Le droit à l'alimentation comme droit de l'homme" (Berlin 2008). Les principales préoccupations des pays développés (pd) concernent l'énergie, le changement climatique et les relations commerciales internationales, tandis que les pays en voie du développement (pvd) veulent repenser les causes de la faim et de la pauvreté, la dépendance économique, et surtout l'appropriation des ressources naturelles.

Parmi les déclarations ambiguës sur le Sommet mondial de l'Alimentation (2009), aucune ne propose des objectifs, des buts et des délais qui permettraient un suivi du non-respect des accords par les pd. À noter également la similitude des positions et des propositions des cadres de la FAO, des représentants des pd et des porte-parole des entreprises transnationales. (**À propos du Sommet mondial de l'Alimentation: Coïncidence des critères ?**)(XII/2009).

Dans «**Acteurs pervers dans la crise alimentaire**» (IV/2010), est discuté le rapport du Rapporteur Spécial des Nations Unies sur le Droit à l'Alimentation. Celui-ci note que le pouvoir de négociation des sociétés transnationales sur le marché leur permet d'avoir le monopole sur l'industrie de transformation et de distribution de l'alimentation, avec la conséquence d'un impact négatif sur les producteurs et les consommateurs. Est également analysée la situation en Bolivie en termes d'intermédiation commerciale et de hausse des prix.

## 2. Sur la mondialisation

Dans **Les investissements fonciers : Solution au problème de la nourriture et de la pauvreté ?** (VII/2010), on s'interroge sur les investissements agricoles étrangers comme solution alternative à la crise alimentaire et la pauvreté dans les pvd. Sont également analysés et comparés l'accent mis par la Banque mondiale sur les investissements agricoles et l'approche du Rapporteur Spécial des Nations Unies sur le Droit à l'Alimentation.

¿Que signifie la mondialisation des systèmes alimentaires actuels en Amérique latine? Analyse des nombreux défis qu'elle pose en termes de production/fourniture alimentaire, d'approvisionnement agricole (terre, intrants, eau), et concernant les industries de transformation des aliments, les marchés et les prix dans les règlements, les mouvements sociaux, les politiques agricoles et alimentaires. **(Les défis de la mondialisation sur le système agroalimentaire en Amérique Latine)** (VIII/2010).

Dans l'article **À propos du la propriété étrangère des terres en Bolivie** (XI/2010) montre l'ingérence croissante du capital étranger (surtout brésilien) dans l'achat de terres à l'est de la Bolivie. Il montre également l'importance de la culture du soja génétiquement modifié dans le cadre de l'expansion géopolitique du capital transnational et de l'agrobusiness brésilien, l'incohérence des politiques du gouvernement bolivien concernant la souveraineté alimentaire, l'utilisation croissante de produits chimiques importés et leur taux élevé d'importation.

## 3. Sur la situation politique agroalimentaire

En 2008, lors de la crise alimentaire mondiale, les secteurs conservateurs et les propriétaires de l'agro-industrie ont essayé, avec des intermédiaires commerçants, de désorienter la population bolivienne en mettant en avant une série de faux arguments et des diagnostics incomplets sur la crise. Ils ont ainsi essayé de

créer un climat de chaos politico-social, de spéculer sur les prix alimentaires et de dissimuler les denrées alimentaires. On analyse dans cet article des causes réelles de la crise et les mesures prises par le gouvernement bolivien pour régler ce problème (**Respecter le droit à une alimentation suffisante ou accroître les profits ?**)(VII/2008).

En 2012, lors de la 42<sup>e</sup> Assemblée générale de l'Organisation des États Américains, un groupe de pays préconisait d'inscrire dans la déclaration finale de l'Assemblée, l'idée que l'ensemble des pays recherchent la sécurité alimentaire avec la souveraineté alimentaire. Après une longue discussion, tous les pays ont adopté une déclaration qui affirme l'inverse de cette approche initiale. Analyse de la Déclaration de Cochabamba sur la sécurité alimentaire avec souveraineté dans les Amériques, et de la série de ses contradictions. **(La déclaration de l'Organisation des États Américains sur la question alimentaire)** (VI/2012)

## 4. Sur les approches, les interprétations et les perspectives agroalimentaires

Dans l'analyse de la Loi proposée par le gouvernement sur la révolution de la production Agricole (**Forces et faiblesses de la loi sur la rénovation de la communauté agricole**) (VI/2011), en tenant compte des propositions positives (entre autres sur l'eau pour l'irrigation, la promotion des semences traditionnelles, l'assurance agricole, l'Observatoire de l'environnement et de la production), on analyse aussi les lacunes de cette loi (accaparement des terres, importations non limitées des produits et leur contrebande, absence de subventions à la productivité) ainsi que ses contradictions internes.

Il est fréquent que le manque d'informations à jour sur les problèmes agroalimentaires ait pour conséquence que les chercheurs, les centres de recherche, les autorités et les entrepreneurs privés fassent des déclarations ou développent des articles et des études, qui génèrent des débats incomplets et faux. Dans **Les mythes et les faux débats du cas bolivien** (IX/2011), on analyse la consommation alimentaire ainsi que les contributions respectivement apportées au panier alimentaire par l'économie paysanne, par l'agroindustrie nationale et par les importations externes.

Dans l'article **Bilan et perspectives de la sécurité alimentaire en Bolivie** (XII/2011), sont discutées les transformations de l'économie et du système alimentaire national au cours des dernières années, de même que les facteurs qui influent sur l'émergence d'un nouveau modèle de production alimentaire.

Ce modèle est caractérisé par son intensité et son impact sur l'environnement, et aussi par un nouveau rôle joué par l'État, générant un ensemble de conséquences prévisibles à l'échelle nationale.

## 5. À propos de l'agro-écologie et du changement climatique

Dans **La production de semences et l'agro-écologie** (II/2011) est discuté de ce qu'on entend par agro-écologie et posée la question de sa faisabilité technologique. L'accent est mis sur le rôle des semences, l'importance de l'entretien, de la reproduction et de la valorisation des variétés nationales et traditionnelles ainsi que des connaissances locales, et leur rôle pour la sécurité et la souveraineté alimentaires. Étude systématique des règlements, politiques et programmes mis en place, et analyse prospective du sujet en fonction de divers scénarios.

L'article **Les stratégies d'atténuation et d'adaptation aux changements climatiques: une proposition des paysans** (I/2013), présente une systématisation des stratégies que les économies paysannes mettent en œuvre avec succès face au changement climatique. On examine la récupération de l'eau et sa gestion favorisant l'agriculture biologique, la création de réserves alimentaires et les techniques de conservation, la participation active des personnes et le sauvetage des connaissances traditionnelles. On analyse aussi les défis auxquels ces stratégies se trouvent confrontées dans l'avenir immédiat.

## **Executive Summary** **Myths and debates. Analysis of the question** **agro food in Bolivia**

---

Articles written by the author from mid 2008 until 2012. They were published and disseminated in magazines, newspapers, websites and others. Some of them are presented in national and international workshops.

The content of the articles, according to the thematic and the chronological order of publication, are as follows:

### **1. On the Human Right to Food.**

In **The Human Right to Food in debate** (I/2009), analyzes the main positions and discussions of the participants in the seminar "The right to food as a human right" (Berlin 2008). The concern of developed countries (dc) was about energy, climate change and international trade relations and the concern of the countries in process of development (cpd) was rethinking the causes of hunger and poverty, economic dependency, poverty, backwardness and especially the grab of natural resources.

Ambiguous statements on the World Food Summit (2009), no objectives, goals and deadlines that allow for monitoring, as non-compliance with agreements by developed countries, and the similarity of positions and proposals between executives FAO, the representatives of the development countries and spokespersons of Transnational Corporations (TNCs) (**About the World Food Summit: Coincidence of standards?**) (XII/2009)

In the **Actors perverse in food crisis** (IV/2010), discusses the Report of the UN Special Rapporteur on the Human Right to Food, who notes that the strong bar-

gaining power of TNCs in the market, allows the concentration/monopoly on processing industry and distribution, negatively impacting producers and consumers. Relationship Bolivia situation in terms of intermediation and the price increase.

## 2. On globalization.

In **Land investments: Solution to the food problem and poverty?** (VII/2010), questioned agricultural foreign investment as an alternative solution to the food crisis and poverty in the countries in process of development. Also analyzed comparatively, the focus on agricultural investments made by the World Bank and the approach of the UN Special Rapporteur on the Human Right to Food, on investments.

¿What does the process of globalization that is currently live, for food systems in Latin America? Analysis of the number of challenges in terms of production/supply of food, in the agricultural supply (land, inputs, water), in food processing industries, markets and prices, in the standards/regulations, in the movements social and agricultural and food policies. (**Challenges of globalization agro food systems ALT**)(VIII/2010).

The article on **The foreign ownership of land in Bolivia** (XI/2010) shows the growing interference of foreign capital (especially Brazilian) in the purchase of land in the east, the expansion of the cultivation of GMO soya as part of transnational capital expansionist geopolitical and Brazilian agribusiness, the inconsistency of government postulates regarding food sovereignty, the growing use of imported chemicals and the high rate of import of these.

## 3. In the political situation and agricultural/food

In 2008, during the global food crisis, conservatives sectors and agribusiness owners with intermediary's traders tried to mislead the Bolivian population wielding a series of false arguments and incomplete diagnoses on the crisis, and tried to create a climate of political chaos -social speculating on food prices and hiding essential food. Analysis of the real causes of the crisis and the series of measures taken by the government to address this problem (¿**Enforce the right to adequate food or increase their profits?**) (VII/2008).

In mid-2012, at the 42nd General Assembly of the Organization of American States, a group of countries intended the Joint Declaration reflects the pursuit of food security with sovereignty. After lengthy discussion, adopted a statement in the background shows the opposite to that intended. Analysis of the Cochabamba

Declaration on Food Security with Sovereignty and the series of contradictions. (**The Organization of American States declaration in the food issue**) (VI/2012)

## 4. On the approaches, interpretations and perspectives agro food

Analysis of the proposed **Act Community Productive Agricultural Revolution** (VI/2011), considering the positive proposals (water for irrigation, promotion of traditional seeds, agricultural insurance, environment and productive Observatory, among others), gaps (on land grabbing, limits food imports and others) as well as the contradictions of the law (allowing GMO seeds etc.).

Many times, the lack of updated information on the problems generated agro food researchers, research institutes, authorities and private entrepreneurs making statements prepare articles and studies generate incomplete and false debates. In **Myths and false debates in the Bolivian case** (IX/2011), discussed agro food consumption and contribution to the food basket by the family economy, agribusiness and imports, as well as on GMOs and productivity.

In **Balance and Prospects of Food Security in Bolivia** (XII/2011) discusses major transformations in recent years in the economy and the national food system, and the factors influencing the emergence of a new model of food production characterized by its intensity and its impact on the environment, and also for the new role played by the State, with a series of predictable consequences.

## 5. About agro ecology and climate change.

In **the Production agro ecological and the Seeds** (II/2011), is analyzed what is meant by production agro ecological and their applicability technological. Emphasis on the role of the seeds, the importance of maintenance, reproduction and recovery of national and traditional varieties with local knowledge, and its role in food security and sovereignty. Systematization of regulations, policies and programs in place, and a prospective analysis of the topic, with various scenarios.

In **Strategies for mitigation and adaptation to climate change: A proposal peasant** (I/2013), base makes a systematic series of strategies that peasant household economies are successfully implementing climate change, water management rescuing, fostering organic agriculture, creating food reserves and conservation techniques, the active participation of the people and the rescue of traditional knowledge. Analysis of the challenges they face in the immediate future.



# **¿HACER CUMPLIR EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA O QUE INCREMENTEN SUS GANANCIAS?**

**(Un análisis acerca de las interpretaciones de la crisis  
alimentaria en Bolivia)**

---

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**

(La Paz, Julio 2008)

En los últimos meses, la oposición política al actual gobierno ha estado intensamente activa y para el efecto, no ha dudado en politizar ciertos temas socioeconómicos, entre ellos el tema alimentario, utilizando para el efecto no solo a los medios de comunicación a su servicio sino también a una serie de publicaciones<sup>1</sup> mediante las cuales han estado desinformando permanentemente a la población o brindando información incompleta, lo que suscita confusión, dudas y temores entre la población que no necesariamente es especialista en el tema, por lo que resulta necesario aclarar ciertos aspectos en esta coyuntura alimentaria, con una perspectiva más objetiva.

## **Incompletos diagnósticos de la crisis alimentaria**

Ciertos ideólogos nacionales sostienen que la crisis alimentaria se debe a diversas razones como el deterioro de las condiciones climatológicas; al incremento de la demanda de ciertas economías emergentes (como la India y sobre todo la China cuya elevada población estaría consumiendo/demandando más productos

---

<sup>1</sup> Revista Nueva Crónica y Buen Gobierno publicada por el Instituto Prisma y Plural editores. La Paz, Junio 2008, donde varios ideólogos repiten sin vergüenza el pensamiento neoliberal, y escriben algunos artículos sobre el tema de la crisis de alimentos (al respecto ver [www.institutoprisma.org/018nueva\\_cronica](http://www.institutoprisma.org/018nueva_cronica)). También realizan algunas publicaciones en periódicos (por ejemplo El Diario 21/08/2008 "Crisis alimentaria") y revistas de orientación neoliberal (Revista Comercio Exterior Biocombustibles Junio/2007 del Instituto Boliviano de Comercio Exterior -IBCE).

alimenticios, sobre todo carne) y crecimiento de la población; a la producción de biocombustibles y al precio de los combustibles que inciden en los precios del transporte y los fertilizantes; al bajo nivel de existencias mundiales; al crecimiento demográfico mundial y a las limitaciones de recursos que influyen en la demanda y la oferta.

Si bien algunos de estos argumentos son valederos, son una verdad a medias:

Por ejemplo, no es cierto el bajo nivel de las existencias. Recientes informes de la FAO sostienen que la producción de cereales en el año 2007 (2.350 millones TM) tuvo un aumento del 4% en relación con el 2006 y que en el mundo se produce suficiente alimento como para alimentar adecuadamente a todos los habitantes<sup>2</sup>. No echa la culpa de la crisis al aumento del consumo alimentario en países emergentes como India o China como afirman algunos comentaristas, ni tampoco al incremento de la población que tuvo una tasa de crecimiento por debajo de la tasa de crecimiento de la producción mundial de cereales. Desde 1961, la tasa de crecimiento de la producción de cereales se ha triplicado<sup>3</sup> mientras que la tasa de crecimiento de la población se ha duplicado ([www.grain.org/articles](http://www.grain.org/articles))

Tampoco es cierto que la demanda de los países emergentes sea la causa de la crisis. Según investigaciones realizadas por Daryll Ray de la Universidad de Tennessee (USA); la evolución de la demanda de carnes y cereales de la China en los últimos años fue la expresada en el cuadro siguiente; sobresaliendo no sólo la capacidad desarrollada internamente para cubrir su demanda interna de alimentos, sino también el saldo comercial alimentario.

2 Citado por H.López Blanch. "Crisis mundial de alimentos: Compañías millonarias, hambrientos por millones" en [www.ecoport.net/content/view/full/79667](http://www.ecoport.net/content/view/full/79667)

3 Menos de la mitad de esa producción de cereales es consumida por la población, y el resto –que es la mayoría – es destinada al consumo de animales, resaltando también que para producir 100 calorías de carne de res se necesitan 700 calorías de granos.

#### Demanda de principales alimentos de la China (en millones TM)

Productos demandados	1990	2007	Forma de cubrir esa demanda 2007	Saldo comercial
Carne de res	1,1	7,4	Producción interna	Exportó producción interna
Carne de cerdo	23	45	Producción interna	Exportó producción interna
Carne de pollo	2,4	11,5	Producción interna	Importó 124.000 TM
Maíz	Autoabastecimiento		Producción interna	Exportó 3,5
Trigo	102	109 (*)	Producción interna	En 1999 importó trigo para tener reservas. En el 2005 exportó trigo autoproducido

(\*) Corresponde al año 1999

Fuente: Periódico La Jornada. México, 11/06/2008

La FAO también ha demostrado que la demanda (importaciones) de cereales por ambos países (China e India) entre el 2007 y 2008 no fueron la causa de la crisis ya que su participación en el total de las importaciones es reducida, como muestra el cuadro siguiente, teniendo más bien un rol significativo en el total de las exportaciones. Contrariamente, ambos países desarrollaron una gran capacidad de auto producción y sobre todo de reservas, precautelando la seguridad alimentaria de sus poblaciones.

## Balance mundial de cereales 2007-2008 (en %)

	Producción	Importaciones	Exportaciones	Utilización total	Stocks finales
<b>Asia</b>					
<b>Total</b>	44,2	44,4	17,2	47,2	63,3
<b>China</b>	18,6	3,4	2,3	18,4	38,7
<b>India</b>	9,8	0,7	1,8	9,4	8,3
<b>África</b>	6,4	0,7	1,8	9,4	8,3
<b>América Latina</b>					
<b>Total</b>	8,1	18,7	16,1	8,3	3,6
<b>Centro América</b>	1,9	9,6	0,3	3,0	1,2
<b>Sudamérica</b>	6,2	9,0	15,8	5,2	2,4
<b>Norteamérica</b>	21,9	3,0	48,8	16,2	13,5
<b>Europa</b>	18,3	12,0	12,1	18,6	11,2
<b>Oceanía</b>	1,1	0,5	3,7	0,7	1,5
<b>Mundo</b>	100	100	100	100	100

Fuente: www.faoobservatoriohambrejun08.pdf

Los datos anteriores muestran que la China y la India no provocaron un incremento desmesurado en la demanda ni tampoco son los responsables de una reducción de la disponibilidad de alimentos por su manejo de inventarios, como se ha sostenido. Más bien, cada día surgen nuevas investigaciones brindando más datos en el sentido anterior, refutando ese falso argumento<sup>4</sup>.

Por otro lado, lo que llama la atención de lo sostenido por esos ideólogos, es que no dicen nada sobre el modelo económico neoliberal que impusieron a nuestros países –verdadero causante de la crisis - expresado en ese modelo agrícola de la agroempresa monoexportadora y del uso intensivo de los fertilizantes químicos y plaguicidas; en las Políticas del Ajuste Estructural; en la desaparición de las agencias gubernamentales de extensión agrícola, en el apoyo exclusivo a la agroindustria con créditos e investigación tecnológica para los cultivos de exportación<sup>5</sup>; en la liberalización del comercio como reflejo de los acuerdos en la

4 Como el excelente estudio de Jacques Berthelot titulado "Démêler le vrai du faux dans la flambée des prix agricoles mondiaux" (www.cadtm.org/spip.php?article3762) También ver "Adios al factor China" de Alejandro Nadal .La Jornada México 11/06/2008.

5 Mientras que las inversiones en la producción de alimentos básicos tiene una caída permanente. Según la FAO, entre 1980 y 2006, las inversiones en agricultura disminuyeron el 17% al 3%, por

OMC que supuso bajar los aranceles y abrir las fronteras para que ingresen todo tipo de productos millonariamente subvencionados; y en la presión para que se firmen los Acuerdos de Libre Comercio (primero el ALCA y ahora el Acuerdo CAN-UE), en condiciones totalmente desiguales y desventajosas para la producción nacional y los productores campesinos que no pueden competir en esas condiciones, razones por las que nuestros mercados se ven inundados de productos alimenticios extranjeros que desplazan a nuestra producción nacional.

Parte de ese modelo que causa la crisis es la especulación financiera - tampoco mencionada en los diagnósticos descritos - realizada a gran escala por las grandes Empresas Transnacionales (Archer Daniels, Cargill; Bunge, Monsanto, Syngenta), con cifras de inversión especulativa en futuros de Commodities (mercancías) que aumentó de 5.000 millones de dólares en el año 2.000 a 175.000 millones de dólares en el 2007<sup>6</sup>. La mitad del trigo que se comercializa ahora en la bolsa de Commodities de Chicago está controlada por los fondos de inversión<sup>7</sup>, quienes imponen los precios de venta que ellos desean.

Es pues la actividad financiera especulativa la que incidió directamente en los precios y en la volatilidad de los principales productos alimenticios como el trigo, arroz, maíz y soya, sobre todo en los últimos meses del año 2007 y mediados del 2008, como se aprecia en el gráfico siguiente<sup>8</sup>, que es cuando más se profundizó la crisis.

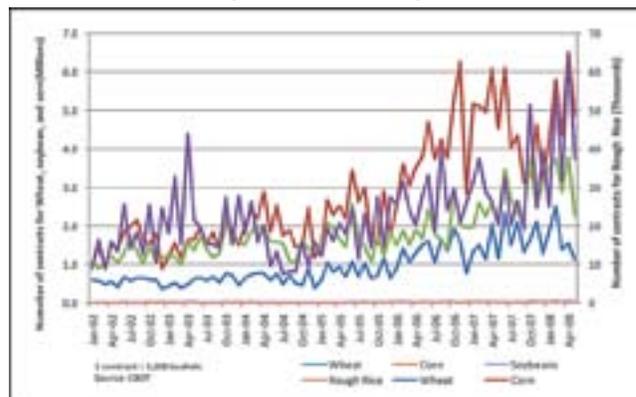
falta de voluntad política, mientras los biocarburantes privaron al mundo de 100 millones de toneladas de cereales de maíz o de trigo (Declaraciones de J. Diouf, Director General de la FAO en el Día Mundial de la Alimentación, reproducido en el periódico El Diario, 16/10/2009. La Paz/Bolivia).

6 P. Waldie "Why grocery prices are set to soar" citado en "El negocio de matar de hambre" GRAIN abril/2008 (www.grain.org/articles).

7 Debido a la crisis financiera y especulativa de la economía norteamericana - por la crisis del sector inmobiliario del 2006 en las hipotecas de las construcciones y venta de inmuebles - se generó una corrida de las inversiones hacia otros sectores como el alimentario que tenía un alza en sus precios desde hace unos 7-8 años.

8 Gráfico extraído del estudio de los investigadores Joaquin Von Braun y M. Torero (2008) titulado "Physical and Virtual Global Food Reserves to Protect the Poor and Prevent Market Failure" del International Food Policy Research Institute (IFPRI) Policy Brief 4, June 2008, Washington.

### Volúmenes de contratos a Futuro (granos) de la Bolsa de Chicago (I/2002 a V/2008)



Fuente: Von Braun y Torero 2008

## Cuestionamientos infundados a las medidas del gobierno

Los ideólogos plantean una serie de cuestionamientos a las medidas asumidas por el gobierno entre los que sobresalen:

**La prohibición temporal de las exportaciones.** Se argumenta que esa medida es una miopía nacional que afecta futuros convenios de exportación y que las cantidades prohibidas no afectan en nada el abastecimiento interno. Este argumento olvida que fue una medida destinada a frenar el alza de precios de ciertos productos, pues se pretendía disminuir la oferta en el mercado interno para una escalada de precios. Toda la población se percató claramente de la jugada política para desestabilizar el mercado creando un desabastecimiento interno. Ante esa situación, el Estado tiene la obligación de proteger el acceso de la población a los alimentos a precios accesibles y no especulativos. Lo contrario significaba una violación a ese derecho humano.

Esa medida de restricción de las exportaciones - que tampoco es nefasta como pretenden mostrarnos - ya es asumida por diversos países como Kazajstán, Rusia y Ucrania que prohibieron las exportaciones de trigo, y también por la China, Indonesia, Vietnam, Egipto y Camboya entre otros países, que han prohibido o restringido severamente las exportaciones de arroz, priorizando su consumo interno.

**Las importaciones de alimentos.** Esta medida del gobierno fue condenada como innecesaria pues argumentaban que no había desabastecimiento de ningún producto. “El gobierno se ha lanzado en una política suicida de importar arroz, maíz y otros productos para ciertos sectores de la población”. Se olvidan que no se recurrió a esa medida por falta de alimentos sino para estabilizar los precios de ciertos productos injustificadamente elevados. Otra razón de esa importación directa fue comprar el producto básico de consumo de la población (harina de trigo) y evitar una especulación por parte de los intermediarios comerciantes. Con precios desorbitadamente elevados, pretendían crear descontento social y se obligaba a la población a consumir menos alimentos.

El resultado de las dos anteriores medidas gubernamentales - en el transcurso del tiempo- es que en el mercado nacional disminuyó el precio de los niveles especulativos en los que se encontraban algunos alimentos básicos.

**Las Fuerzas Armadas en el tema alimentario.** La intervención de las FFAA en la lucha contra el contrabando y la intención de utilizar las tierras en poder de ellas para el cultivo de alimentos también fue criticada. Se insinúa que las FFAA estarían cumpliendo un nuevo rol como latifundistas con concriptos agricultores.

En este tema es adecuado recordar que las FFAA, juegue el papel que juegue según el gobierno de turno, y nos guste o no, con su presencia (muchas veces muy escasa) ha dado valor a zonas remotas del país lo que constituyó una preocupación geoestratégica. Así también debe ser concebida la soberanía alimentaria del país: como una meta geoestratégica con participación de las FFAA (como lo plantea y hace Estados Unidos o cualquier otro país europeo)

También es oportuno recordar que los ideólogos se olvidan que durante varios años se han realizado (pequeños) esfuerzos por controlar el contrabando (con la intervención de la Aduana, la creación de los Comandos Operativos Aduaneros y otros) sin resultados positivos y completamente insuficientes, y que tanto el contrabando que ingresa al país (que actualmente representa más de 1.200 millones de dólares) como los productos que salen (alimentos, diesel, gas y otros) son cada vez más cuantiosos. Ante la amplitud de las fronteras, la corrupción, la tecnología y el poder de armamento de los contrabandistas, es ingenuo pensar en frenar el problema sin la intervención de las FFAA<sup>9</sup>.

9 Con resultados bastante positivos hasta el momento, como lo demuestra la prensa casi a diario.

Respecto a la propuesta de utilizar las tierras en poder de las FFAA para los cultivos básicos como el trigo y otros, no sólo es positiva sino que debe ampliarse a otros espacios<sup>10</sup>, urbanos y rurales, y no sólo de las FFAA sino también de otras instituciones como los municipios, las Iglesias y otras.

Finalmente, llama la atención que los ideólogos no expresen nada respecto a la serie de acciones que el gobierno está implementando en el tema del fomento a la producción interna de alimentos, como los proyectos con el PASA/ Unión Europea; los créditos a empresas comunitarias a través del TCP-ALBA; los proyectos de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA); los programas de microcréditos para la producción de alimentos; la empresa de lácteos de Bolivia, el repoblamiento ganadero, el programa de soya, el Plan de provisión de semillas y varios otros del programa CRIAR (Creación de iniciativas alimentarias rurales) en los que sostienen haber invertido varios millones de dólares. ¿Por que esta omisión?

### Parcializada utilización de fuentes de información

Otro aspecto que resalta es la facilidad con la que los ideólogos utilizan ciertas fuentes de información, citando solamente algunas partes de esos informes y descontextualizando las citas.

Un ejemplo de lo anterior constituye las referencias a párrafos sobre las exportaciones en el informe de OXFAM titulado “De la crisis de precios a la crisis de alimentos”. Este informe recomienda a los gobiernos no recurrir a la prohibición de las exportaciones de alimentos porque podría afectar negativamente a los países importadores de éstos.

Estamos seguros que OXFAM no se refiere a los países que tienen problemas de desabastecimiento interno o problemas de alza de precios debido a la política de empresas monopólicas que buscan crear disconformidad social en la población.

Ante la especulación de precios de los alimentos como la que vivió el país hace poco tiempo (en el caso del aceite, pollos, etc), OXFAM seguramente apo-

10 Los terrenos alrededor de las vías del tren y de los aeropuertos, las áreas urbanas no aptas para la construcción y varias otras como se recomienda en lo que se llama la agricultura urbana, muy extendida en varios países industrializados y no industrializados, implementando tecnologías de toda índole como la hidroponía que utiliza hasta los espacios de los techos de los edificios para la producción de hortalizas.

varía la intervención del gobierno que priorizó el abastecimiento de alimentos a precios no especulativos antes que las ganancias (a costa del desabastecimiento interno) de las empresas exportadoras.

Asimismo, llama la atención que esos ideólogos no citen otros aspectos del mismo informe: el llamado a los países y a instituciones internacionales para que reformen el actual sistema comercial para la agricultura (acuerdos comerciales, la OMC); de que se reforme el acceso real al mercado mundial por parte de los países como Bolivia; o que se brinde apoyo a países atrasados para que se protejan y a que los países inviertan más en el sector agrícola y el desarrollo rural.

### Lo que proponen

Los ideólogos también hacen una serie de propuestas sobre el tema alimentario:

- Ante la medida gubernamental de importar los productos sometidos a la especulación<sup>11</sup>, plantean que el gobierno debería comprar los productos nacionales a precios elevados para colocarlos en condiciones ventajosas para la población menos favorecida y en ningún caso importar esos productos ya que se subvenciona la producción extranjera.
- De haber procedido así, se hubiera subvencionado la especulación de los productores que tienen el monopolio y a la agroindustria<sup>12</sup>; a los comerciantes intermediarios que especulan y a los contrabandistas, y se hubiera contribuido a la subida permanente de precios descontrolando el mercado como se pretendió. Sería distinto si recomendaran pagar precios justos a los productores campesinos que por los desiguales términos de intercambio, hace muchos años proveen de alimentos baratos a la población nacional, con precios que ni siquiera logran cubrir sus costos de producción y de transporte.
- Plantean que se debe liberar el comercio de las importaciones y exportaciones para evitar distorsiones en el mercado. No quieren recordar que durante varios años estuvo casi completamente liberalizado el mercado con los resultados que ya conocemos: ingreso masivo de productos alimenticios

11 Cuyo logro fue, como se aprecia ahora que ha transcurrido cierto tiempo, la disminución de los precios de niveles especulativos a niveles más adecuados.

12 Que ya recibe la mayoría de la subvención al diesel (entre 250-300 millones de dólares por año).

millonariamente subvencionados por sus países de origen, que hacen una competencia desleal a nuestra producción agrícola interna que tampoco puede ser exportada porque los demás países se protegen con diversos aranceles y restricciones fitosanitarias.

Decididamente están fuera de la realidad nacional dichos ideólogos que reclaman mayor liberalización del comercio como solución a la crisis alimentaria<sup>13</sup>. Lo que quieren es que se abra más el mercado y dejar que rijan el libre mercado para que unas pocas (grandes) empresas, inversionistas<sup>14</sup> y especuladores, puedan hacer más dinero. Para el efecto, no dudan en sostener que con las actuales medidas gubernamentales se está dañando el aparato productivo nacional.

- Argumentan de que se debe adoptar una efectiva política de modificación en los hábitos de consumo para aprovechar mejor la abundancia de productos de nuestra biodiversidad y o de mayor consumo de los alimentos tan nutritivos de que disponemos (papa, yuca, quinua, amaranto). Sin embargo, ¿como se puede aprovechar mejor la abundancia de productos nacionales abriendo irrestrictamente las importaciones a productos subvencionados en sus países de origen? ¿Se puede competir con billones de dólares anuales de subvención? ¿No es por el ingreso masivo de alimentos importados y las donaciones<sup>15</sup> que llegan al país – a precios reducidos - que se están cambiando los hábitos alimentarios de la población?
- Los biocombustibles también son una propuesta que plantean, arguyendo que Bolivia tiene un gran potencial para la producción de biocombustibles en etanol y biodiesel; que tenemos grandes extensiones de tierra no cultivadas

13 Postura criticada hasta por los países emergentes como la China en la reciente reunión del grupo de los 8 (G-8) en Toyako. De igual manera, en la Ronda de Doha se escucharon voces de países más industrializados que Bolivia, como la India por ejemplo, que plantearon la Cláusula de Salvaguarda (Acuerdo Sobre la Agricultura que protege a los países de los productos importados subvencionados) para protegerse de las importaciones masivas de alimentos subsidiados que ponen en riesgo su producción local y a los 600 millones de campesinos que practican la agricultura de subsistencia (R.Carrizo periódico El País, Madrid 9/08/2008)

14 En el tema de los inversionistas también se contradicen. Por un lado, se quejan de que con las actuales medidas gubernamentales se hace escapar a la inversión externa; que el país no ofrece seguridad jurídica a las inversiones y otros argumentos. Pero por otro lado, cuando llega la inversión como en el caso de la empresa Gravelal con la soya, la amenazan con despedirla sino programan instalar una fábrica de biodiesel (Periódico El Deber 16/06/2008 Santa Cruz).

15 Alimentos muchas veces ajenos a nuestros hábitos alimentarios, y no tan ricos nutritivamente como los productos nacionales.

que podrían ser utilizadas para el efecto con adecuados mecanismos de regulación; que los biocombustibles constituyen una fuente de ingresos para los campesinos productores que cultiven esa materia prima y que con esos ingresos podrían dejar de migrar y acceder en el mercado a toda clase de alimentos que ahora no tienen, y finalmente, que no existen motivos para no incursionar en esa producción.

A esos argumentos habría que añadir otros que se escuchan internacionalmente, como que los biocombustibles ofrecen oportunidades para la reducción de la pobreza por medio de la estimulación de sectores agrícolas estancados, creando así empleo para trabajadores agrícolas y mercados para los pequeños productores; y que los biocombustibles pueden aumentar el acceso a la energía de las comunidades marginadas.

Lamentablemente en el país no hay suficiente información disponible al respecto, sin embargo existen diversos estudios internacionales que demuestran que la producción de los biocombustibles tiene una serie de efectos, siendo los principales:

- Incremento en el precio de los alimentos básicos de consumo<sup>16</sup> ya que la producción de los biocombustibles genera una competencia de los recursos con los alimentos y otros productos (insumos para el ganado, alimentos balanceados) como lo reconocen instituciones como la OCDE y la FAO<sup>17</sup>, lo que conlleva a un aumento de la inseguridad alimentaria de las personas pobres por encarecimiento de los alimentos básicos de consumo y sus bajos ingresos económicos.

Este incremento en el precio de los alimentos básicos haría pensar también que los beneficiarios son los propios productores agrícolas pobres, sin embargo se sabe que el aumento en los precios no se transmite adecuadamente a los productores por que los mercados no funcionan a la perfección. La

16 Hasta el propio Banco Mundial – en recientes informes – reconoce que el desarrollo de los biocarburantes provocó un alza del 75% del precio de los alimentos desde el año 2002. Sólo el 15% del alza del precio de los alimentos se debería al incremento en el precio de la energía y los fertilizantes. (Periódico La Razón 5/07/2008, La Paz/Bolivia. También citado en la “Declaración Internacional en contra del *maquillaje verde* de monocultivos de la Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenida-RSPO” de la Red de Alternativas a la Impunidad y a la globalización del mercado. Udine, Italia 28/09/2008). De igual manera, informes de la OCDE señalan que entre el 2005 y el 2007, “hasta un 60% del aumento de los precios de los alimentos respondía al uso de cereales y aceites vegetales para la industria de biocombustibles” (Red de Alternativas a la Impunidad y...op.cit)

17 OCDE-FAO Agricultural Outlook 2007-2016. Paris-Roma 2007

gran intermediación que existe en los mercados locales y regionales, entre el productor y los consumidores, hace que los intermediarios comerciantes (mayoristas, minoristas, empresas importadoras y exportadoras, los supermercados, etc) capten la mayoría de los aumentos de los precios y sólo un margen reducido de esos precios vaya al productor<sup>18</sup>.

- El uso de grandes cantidades de agua (mientras sectores importantes de poblaciones rurales y suburbanas no tienen acceso al agua potable y tampoco hay agua para riego de los cultivos agrícolas campesinos), agudizando su escasez y generando también dificultades para los agricultores y comunidades cercanas para cultivar sus propios productos (por el secado de los pozos de agua próximos).
- En el medio ambiente por la destrucción de los ecosistemas frágiles<sup>19</sup>, en la deforestación<sup>20</sup> y en la destrucción de humedales. Lo anterior implica también daños a los medios de vida por las prácticas no sostenibles de las plantaciones que dañan el agua, el aire y la tierra de su entorno.
- Conflictos por las tierras, como ya se está percibiendo en la provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz por la expansión del cultivo industrial de la soya y la caña de azúcar para la producción de biodiesel<sup>21</sup>. Esto también conllevará la pérdida de las tierras<sup>22</sup> de los campesinos agricultores (perderán su medio de vida) que aumentarán la migración y el desplazamiento de personas-sobre todo de los más pobres- hacia las ciudades.

18 Respecto a la intermediación que existe en Bolivia y los altos márgenes de ganancia que captan los intermediarios comerciantes en los productos alimenticios, ver el estudio "Integración regional y producción campesina. La urgencia de políticas de soberanía alimentaria" Prudencio J. y Ton G. CIOEC La Paz, 2004

19 Debido al monocultivo, la degradación de los suelos y el uso intensivo de los agroquímicos.

20 En Bolivia, el 66% de los desmontes ocurridos en el 2005 se concentraron en Santa Cruz (214.000 Has), y el 65% de los desmontes de ese departamento ocurrieron en 6 municipios: San Julian, El Puente, Santa Rosa del Sara, San Pedro, Ascensión de Guarayos y Yapacaní, es decir zonas soyeras (Muñoz A. ¿Biocombustibles en Bolivia? Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y desarrollo. La Paz). Para el 2003 se calcula una deforestación de 300.000 Has. La ONG -CIPCA- también denunció la fuerte deforestación que se realiza en los últimos años en varios municipios de la provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz, y su negativo efecto en las TCO (Tierras Comunitarias de Origen) (CIPCA Notas, Febrero 2008)

21 Fundación TIERRA. Proyecto de investigación. Soya-biodiesel y el conflicto por la tierra en Guarayos. La Paz.

22 Las NNUU ya advirtió que 60 millones de indígenas de todo el mundo están en riesgo de ser echados de sus tierras para hacer sitio a las plantaciones de biocombustibles (<http://mwcnews.net/content/view/14507/235/>).

- Aquellos agricultores y productores campesinos que opten por la producción de los cereales, azúcar, semillas oleaginosas y aceites vegetales para la producción de etanol y biodiesel, corren el riesgo de una fuerte explotación pues no serán ellos los mayores beneficiarios de ese negocio – como está ocurriendo actualmente en el Brasil y en Colombia<sup>23</sup> con los pequeños agricultores – pues no tienen la capacidad para fijar los precios de venta<sup>24</sup> y menos para transformar/procesar esos productos ni exportarlos directamente<sup>25</sup>. Sólo los empresarios exportadores que tienen vínculos y contactos con el extranjero y con las Empresas Transnacionales (ET)<sup>26</sup> serán los beneficiarios.

En el caso de los campesinos que trabajen como asalariados de las grandes plantaciones, seguramente se repetirían las condiciones indignas de trabajo que ya conocemos (bajos salarios, inaccesibilidad al agua potable, hábitat inadecuado, carencia de servicios de salud, etc).

- Finalmente, bajo el modelo agroindustrial que todavía está vigente, esas posibilidades de acceso a la energía a favor de los pobres no es evidente ya que resulta claro que los empresarios exportadores priorizarán la ganancia

23 En el valle del Cauca-Colombia, hay una serie de denuncias y rechazo a los agrocombustibles debido a que los trabajadores no tienen ningún control sobre las básculas de pesaje de la caña que cortan, por lo que nunca saben si reciben un pago justo por el jornal, además de que son sometidos a contratos que afectan gravemente sus derechos laborales bajo la figura de cooperativas asociadas en el que ellos mismos deben asumir el pago de sus prestaciones y seguridad social. ([www.salvaselva.org/ueberuns.php](http://www.salvaselva.org/ueberuns.php))

24 Los precios de la soya, maíz, trigo y otros se fijan por su cotización en la bolsa de valores como la de Chicago. Los operadores – mayoritariamente conformados por capitales especulativos - venden y compran en el llamado "mercado de futuros" según la oferta y demanda, siendo ellos quienes determinan los precios.

25 Una serie de cuestionamientos surgen al respecto. Por ejemplo, a quienes venderían sus productos? Venderían a precios justos? Cuanto ganarían los productores de la materia prima respecto al precio de venta final? Podrían los campesinos agricultores instalar una planta de procesamiento? Tienen los recursos y la tecnología necesarias para el efecto? Tienen vínculos con las compañías que procesan o elaboran los biocombustibles? Podrían ellos exportar directamente o necesariamente tienen que vincularse con los empresarios exportadores? En que condiciones?

26 Quienes son en realidad las mayores beneficiarias de este negocio. Por ejemplo, en el comercio de granos, en el primer trimestre del 2008, la Archer Daniels Midland tuvo un beneficio bruto de 1.150 Millones \$us (55% más que en el mismo periodo del 2007), la Cargill 1.030 Millones \$us (86% más que en 2007); la Bunge 867 millones \$us (189% más que en el 2007). En las Compañías de semillas, la Monsanto tuvo beneficios brutos de 2.230 millones \$us y la Dupont 786 millones \$us (21% de crecimiento) (Shawn Hattingh Liberación de alimentos, comercio de la muerte. Citado por H.Lopez B. en Crisis mundial de alimentos: compañías millonarias, hambrientos por millones. [www. Ecoportal.net/content/view/](http://www.Ecoportal.net/content/view/))

monetaria antes que la energía para los pobres. Asimismo, resulta difícil creer que no se afectarán nuevas áreas de bosques tropicales o que se producirá bajo adecuados mecanismos de regulación, conociendo las limitaciones que atraviesa el Estado Boliviano para hacer cumplir las ordenanzas y leyes. También está muy cuestionada la premisa de la rentabilidad energética de la soya para los biocombustibles. Según un estudio nacional (Arce C. “La importancia de un debate serio sobre los biocombustibles”. Revista Hábitat. 2008 LIDEMA) que cita fuentes de la universidad de California y Cornell, el balance es negativo, aún incluyendo la energía proveniente del residuo de la soya que puede ser utilizado como alimento balanceado.

- Los ideólogos también sostienen que este momento es la gran oportunidad para Bolivia ya que es un país rico en dos insumos básicos para la producción de alimentos: tierra y agua en abundancia.

A pesar de esa afirmación, el tema tierra no es analizado en absoluto. No mencionan nada sobre la concentración de tierras en el oriente<sup>27</sup> - la mayoría de las tierras de ilegal posesión - ni sobre aquellas tierras que no cumplen la función económica social. Tampoco se pronuncian sobre los obstáculos que ponen los hacendados para impedir el proceso de medición y saneamiento de tierras; de la necesaria redistribución de tierras fiscales a beneficiarios de pueblos y comunidades indígenas que carecen de tierras. ¿Acaso el tema de tierras no tiene que ver directamente con la crisis y la producción de alimentos?

Sobre el tema agua sostienen que hay grandes proyectos de uso múltiple (Abapó, Izozog y otros) que están durmiendo en los Ministerios y que se requiere pensar en grande para encarar el desafío de la verdadera seguridad alimentaria<sup>28</sup>.

Al respecto, es bueno recordar que el modelo de desarrollo rural apoyado en el pasado, basado en el planteamiento de proyectos macro, es decir proyectos de gran envergadura material e inversión financiera así como el incentivo a la utilización de los agroquímicos (revolución verde) para incrementar el rendimiento de aquellos productos que tenían mayor demanda comercial a nivel nacional y sobre todo internacional, ha beneficiado a unos pocos agroempresa-

27 Donde algunas familias poseen más de 290.000 hectáreas (Periódico La Prensa 12/12/2007)

28 ¿Y quienes plantean eso? Paradójicamente, personas que en gobiernos neoliberales ocuparon durante mucho tiempo la más alta función (Ministro) en el Ministerio de Agricultura, y donde tuvieron la oportunidad de implementar ese tipo de proyectos que ahora tan demagógicamente postulan, pero jamás lo hicieron.

rios y no ha generado cambios positivos en la producción interna de alimentos básicos ni en la economía campesina, sino todo lo contrario: una fuerte erosión de las tierras, agotamiento de los suelos, baja productividad, pérdida de la diversificación agrícola, escasa vinculación al mercado, fuerte migración, inseguridad alimentaria familiar, elevados niveles de desnutrición y bajos ingresos económicos. En suma, las condiciones de pobreza bajo esos grandes proyectos se han profundizado.

En este momento es preciso cambiar la visión de los “grandes proyectos” hacia proyectos que beneficien directamente a los pequeños y medianos agricultores que son los que proveen la mayoría de los alimentos básicos y los que menos recursos económicos tienen. Un ejemplo concreto constituye la experiencia que se desarrolla actualmente en la Mancomunidad de Municipios Héroe de la Independencia de Tarija<sup>29</sup>, que con el apoyo de algunas ONGs (como el Instituto de Investigación y Capacitación Campesina-IICCA y Diógenes Vides) implementa una estrategia de desarrollo de base campesina, basada en proyectos de captación de agua para riego<sup>30</sup> a través de pequeñas represas, atajados de agua y/o estanques de propiedad individual y/o comunal; con una serie de repercusiones como el incremento en la producción agrícola y en la productividad; habilitación de nuevas tierras para uso agrícola; aumento en el número de cultivos al año y estabilización de la producción; incremento en el consumo de alimentos de la población; mayor incorporación al mercado (nacional y exportaciones); beneficios al medio ambiente (mayor cobertura vegetal); incremento en los ingresos económicos, disminución de los costos de producción e inclusive un freno en la migración de las familias participantes del proyecto.

Lo anterior no significa dejar de analizar y plantear los proyectos de traslado de agua<sup>31</sup> de regiones que tienen abundancia de este recurso (trópico) hacia regiones carentes (altiplano y valles) donde hay sequías y necesidad por parte

29 Municipios de Yunchara (Potosí), El Puente, Uriondo y San Lorenzo (Tarija).

30 Complementada con asistencia técnica agropecuaria y capacitación en manejo de agua, y un fondo rotativo de créditos (Fondo Campesino de Solidaridad-FONCASOL- que presenta una serie de modalidades específicas y adecuadas al medio rural como por ejemplo el manejo de los fondos por los propios beneficiarios, bajas tasas de interés, créditos individuales y comunales y otros, fondo que presenta una baja tasa de morosidad y cuenta con el apoyo de algunas instituciones internacionales como por ejemplo la Inter American Foundation entre otras).

31 Por supuesto, elaborando previamente estudios completos sobre el impacto ambiental y social, con planes de mitigación y de información transparente a la población y organizaciones sociales, para su aprobación y monitoreo.

de los agricultores y productores de alimentos. Esta es una experiencia que ya han realizado varios países, en el Asia sobre todo<sup>32</sup>, con resultados positivos en el logro de un mayor nivel de auto aprovisionamiento alimentario como también en mejora de las condiciones de vida y de ingresos monetarios de las poblaciones rurales. Supondría también mejorar la meta del derecho humano al recurso agua que tenemos todos los ciudadanos.

## El desafío

Por lo analizado hasta el momento, se percibe claramente que hay una intencionalidad política en los argumentos sostenidos por los ideólogos neoliberales – que parecería que reciben un sueldo de los grandes intereses agroalimenticios por sostener semejantes postulados - más que argumentos técnicos. También se establece que ellos cuestionan – en el tema alimentario – el rol que el Estado boliviano está jugando en este momento.

También está claro que al Estado se le ha presentado una doble disyuntiva – en esta coyuntura de crisis política alimentaria – que se puede expresar en las siguientes preguntas:

- a) Que tipo de ciudadano tiene prioridad en los planes y políticas gubernamentales: ¿el que debe satisfacer sus necesidades alimenticias y mejorar su alimentación-nutrición o el que debe incrementar sus ganancias económicas con los alimentos?
- b) ¿El gobierno debe asegurar a todos los bolivianos el cumplimiento del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada o debe continuar con el modelo de la liberalización/apertura irrestricta del mercado que ahora resulta incompatible con el anterior esquema?

Saludamos los esfuerzos que dan prioridad a lograr una alimentación adecuada para todos los boliviano/as en base a la soberanía alimentaria, priorizando los mercados locales y regionales y que se apliquen medidas para reducir el dominio del mercado por parte de los intermediarios y las grandes empresas.

De igual manera, los diversos Planes de Desarrollo (Plan Nacional de Desarrollo. Para Vivir Bien; Plan Alimentario Comunitario) y programas de apo-

32 En Tailandia por ejemplo, son varios los proyectos de desvío de aguas por más de 200 Km hasta reservorios y represas a través de redes de túneles subterráneos y canales de irrigación.

yo a la producción nacional como los denominados “SEMBRAR”, “CRIAR”, “EMPODERAR” y “RECREAR”, con sus diferentes proyectos de fomento a la producción de determinados alimentos a través del PASA (Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria) y otras instancias, como también los proyectos de Desnutrición Cero y los de Créditos, todos ellos destinados a la transformación de los patrones productivos y alimentarios, reflejan una buena intención política que debe cumplirse, ampliarse y mejorar en su ejecución.

Sin embargo, esos esfuerzos son insuficientes para el desafío que se presenta para el país.

Hay que considerar que esta coyuntura es una oportunidad para reorientar el sistema productivo agrícola y alimentario, ya no en base a un modelo de liberalización del comercio sino incentivando nuestra producción nacional para el logro de la seguridad alimentaria con soberanía, para disminuir la pobreza y generar empleos.

Asimismo, en esta coyuntura de crisis internacional de alimentos y que según los organismos especializados va a durar varios años más, el sector agrícola tiene la gran oportunidad de constituirse en una fuente generadora de ingresos porque los precios de los productos alimenticios seguirán aumentando por efecto de la fuerte demanda, lo que permitirá abrir mercados de productos alimenticios que antes no exportábamos, y también porque puede jugar un papel fundamental en el mejoramiento y sostenimiento del medio ambiente. Para el logro de todo eso, es necesario reflexionar sobre el sector y replantear el nuevo rol que debe desempeñar el sector agrícola en el desarrollo nacional. En ese sentido, es necesario mencionar algunos aspectos:

- 1) Bolivia tiene una serie de condiciones ecológicas favorables (altiplano, valles, trópico, chaco) donde se puede producir toda clase de alimentos y en grandes cantidades, sin embargo, para explotar esa ventaja, se debe apoyar y profundizar el acceso de la población indígena productora de alimentos a los recursos productivos (tierra y agua). En el tema tierras se debe profundizar el proceso de medición y saneamiento de tierras así como la titulación de las TCO, y distribuir las tierras fiscales a los agricultores sin tierra, velar por el cumplimiento de la función económica social y otros aspectos ya establecidos en la Ley. En agua, es fundamental apoyar el acceso a la disponibilidad de agua para riego para los pequeños y medianos productores sin el cual no se podrá aumentar la producción ni los rendimientos productivos de los cultivos alimenticios.

- 2) Apoyar más la producción nacional hasta lograr satisfacer plenamente la seguridad alimentaria de toda la población. Posteriormente, exportar para ayudar a generar ingresos a las poblaciones pobres. Para el efecto, hay que fortalecer la infraestructura productiva básica (proyectos de agua para riego, caminos, energía, plantas de procesamiento de alimentos) y apoyar la producción con créditos, abono orgánico, capacitación tecnológica y servicios de extensión, y manejo integrado de plagas entre otros. En este campo, es fundamental un apoyo específico y significativo al rescate de variedades de semillas de los alimentos tradicionales (apoyando su selección y clasificación), al intercambio de semillas y al incentivo de ferias locales y regionales donde intercambien/vendan esas semillas.
- 3) En los aspectos de distribución y comercialización de alimentos también se deben seguir implementando acciones para evitar distorsiones en el mercado, complementado con la creación de centros de acopio regionales para enfrentar mejor los desastres naturales que cada año sobrevienen en el país, e implementar sistemas de información local y regional sobre precios y demanda de productos, calidad, capacitación en mercadeo, etc.
- 4) Hay que ampliar el mercado nacional con la producción interna, para lo cual se deben extender los programas de desayuno y merienda escolar a todos los municipios del país, con producción exclusivamente nacional (local, regional). De igual manera, todos los programas con donaciones de alimentos deben realizarse con alimentos de procedencia nacional.
- 5) Es urgente mejorar la gestión/administración en las reparticiones gubernamentales referidas al sector con una mayor coordinación interna como también con instituciones externas, y elevar el nivel de profesionalidad funcionaria para aprovechar mejor las oportunidades de apoyo que requiere el sector.
- 6) Mejorar en su manejo/gestión y ampliar/profundizar en su cobertura, aquellos programas que el gobierno está implementando como el Programa Desnutrición Cero, la transformación/procesamiento de alimentos, fomentar y apoyar la producción de trigo, ampliar la influencia de EMAPA, las ferias del precio justo y las otras iniciativas que apuntan a la seguridad y soberanía alimentaria.
- 7) Poner en práctica el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA) con una ley que permita *crear un sistema nacional de seguridad alimentaria* (para articular las diversas acciones, coordinar las políticas, determinar los

grupos vulnerables, la inocuidad de los alimentos, etc); *implementar acciones en comunicación/sensibilización/capacitación e información a la población sobre el DHAA* (a nivel de los funcionarios gubernamentales y municipales, del Congreso Nacional, del Poder Judicial; e inclusive en el currículo escolar/universitario); *implementar un sistema de seguimiento y evaluación* (alimentado permanentemente con indicadores sobre la producción de alimentos, distribución, comercialización, consumo-nutrición, niveles de ingreso y otros que señalen las causas de la desnutrición y del hambre) y *un banco de alimentos* (con participación de la empresa privada, de organizaciones de productores, del Estado y la Cooperación Internacional) para enfrentar la especulación de alimentos, enfrentar los desastres naturales y apoyar a la población desnutrida.



## **EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EN DEBATE<sup>33</sup>**

---

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Enero de 2009)

Entre los días 8 y 10 de diciembre del 2008 se llevó a cabo en Berlín (Alemania) el seminario internacional “El derecho a la alimentación es un derecho humano” organizado por el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Protección al Consumidor de Alemania, el cual contó con una amplia participación de delegados de diversos organismos internacionales, de gobiernos de países industrializados (Unión Europea, Estados Unidos y otros), de países en vías de desarrollo (India, Uganda, Guatemala entre otros) así como representantes de ONGs, Universidades, Iglesias y otras instituciones (Vía Campesina, FIAN Int.).

El seminario se desarrolló a través de una serie de conferencias de diversas personalidades y de trabajo en grupos sobre diferentes temáticas, resaltando las múltiples interpretaciones del origen de la crisis alimentaria como también las alternativas a futuro.

La inquietud principal de la mayoría de los representantes de gobiernos de los países desarrollados, es la energía, el cambio climático y las relaciones comerciales internacionales.

Plantean que es importante la producción de productos agrícolas para el uso energético (biocombustibles) aunque también la producción de bienes de uso alimentario. “Hay que asegurar el rendimiento de ambos aspectos” sostiene la Ministra de Alimentación, Agricultura y Protección al Consumidor de Alemania, enfatizando también su preocupación en las secuelas del cambio climático.

Las relaciones comerciales internacionales también constituyen un tema prioritario, por lo que recomiendan concluir prontamente la Ronda de Doha (Organización Mundial del Comercio). La solución a la crisis será a través del incremento de los víveres y de los ingresos económicos lo cual “se logrará mediante la investigación y tecnología”. Hay que invertir más en la agricultura y en la producción rural para abastecer a las ciudades, sostienen.

Distinta es la percepción de la problemática de varios de los representantes de instituciones europeas no gubernamentales (Iglesias, ONGs) quienes están conscientes que la mayoría de los hambrientos (entre las que sobresalen las mujeres) se ubican en el sector rural de los países en vías de desarrollo y que los agricultores campesinos necesitan acceder a los recursos naturales (tierra, agua, semillas) como medio de sobrevivencia y para producir alimentos.

Se necesitan políticas (de salud, de educación, mayores inversiones, créditos entre otros) que reubiquen al sector rural como un sector esencial para la producción de alimentos, para ampliar el abastecimiento y para disminuir la migración campo-ciudad; y también se necesita que los productores reciban precios justos por sus productos.

Esas ONGs también cuestionan a sus propios gobiernos respecto a las políticas de subvenciones agrícolas (comercio subvencionado) ya que están conscientes de que es una competencia desleal que causa efectos negativos en los agricultores campesinos de los países en desarrollo; como también cuestionan la política de los agrocombustibles que está mercantilizando los alimentos.

Finalmente, demandan a sus gobiernos cumplir con su Agenda de Apoyo al Desarrollo a los Países en Desarrollo y que presten ayuda más sostenible y a largo plazo; y que sus gobiernos deben constituirse en una fuerza motriz que ayude al cumplimiento del Derecho Humano a la Alimentación.

En cambio, la visión de los representantes de gobiernos e instituciones de apoyo de los países en desarrollo es distinta. Priorizan la discusión sobre las causas que generan el hambre y la pobreza, comenzando por el modelo económico neoliberal impuesto por el BM, el FMI y algunos gobiernos de países desarrollados que producen mayor dependencia económica, miseria, atraso y sobre todo apropiación de los recursos naturales (minerales, hidrocarburos, agua).

Las políticas impuestas de comercio internacional (la OMC y sus planteamientos de liberalización de importaciones, subsidios a productos agrícolas, aranceles, etc.) así como la falta de voluntad política de los gobernantes para que

los pobladores accedan a los recursos productivos (tierra, agua, capital, semillas) impiden aliviar la pobreza e incrementan el hambre.

Las actuales inversiones de capital realizadas por ET y gobiernos extranjeros en la compra/alquiler de tierras para producir biocombustibles y alimentos para los países ricos, está causando un despojo violento de tierras y viviendas, expulsión de los pobladores rurales, incremento de la migración rural-urbana como también la pérdida de cultivos y de la diversidad productiva. La introducción del uso de semillas transgénicas también fue reiteradamente mencionada como una causa de atentado contra las vidas y la salud humana y la contaminación ambiental.

A pesar de esa situación, los delegados tienen esperanzas de que el Derecho a la Alimentación sea una herramienta efectiva para la lucha contra el hambre que permita legitimar Reformas Agrarias a fin de distribuir tierras; y generar políticas de apoyo contra el hambre y pobreza que permitan cuestionar ciertas políticas internacionales que dañan a los productores campesinos e indígenas.

Finalmente, hay que resaltar la visión del Reportero Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación (Olivier de Schutter) que recomienda desarrollar más los instrumentos prácticos para implementar el Derecho Humano a la Alimentación (DHA), concretando las Directrices Voluntarias para que los pobladores tengan mas acceso a los recursos y a la distribución de tierras a través de Reformas Agrarias y Desarrollo Rural, y también para enfrentar los problemas que generan las actuales condiciones de las relaciones comerciales internacionales.

“Se necesita desarrollar más las estrategias gubernamentales para implementar el DHA, lo cual significa mayores esfuerzos en apoyar la educación y la salud y, sobre todo, mayor inversión en el sector rural. Los Convenios Internacionales – en los cuales falta consistencia entre los países - deben priorizar este derecho y contemplar también medidas de sanción cuando un país viole el DHA de sus ciudadanos.

A pesar de que las ET y ciertos gobiernos de países desarrollados están focalizando sus inversiones hacia otros intereses específicos (biocombustibles), los gobiernos nacionales de los países en desarrollo no deben cometer el error de apoyar solamente a los cultivos de exportación sino también apoyar la producción de los agricultores campesinos, que no solamente producen alimentos para el mercado local sino que salvaguardan los suelos, protegen el medio ambiente y la biodiversidad, resguardan los recursos hídricos entre otros. Por esto, hay que apoyar los derechos de los pueblos indígenas y el derecho a la tierra y al agua”.

Como se aprecia, los enfoques y las visiones sobre la crisis alimentaria y sus repercusiones son diversos: para los países desarrollados y las ET, la principal preocupación es la energía y el cambio climático y la solución es enfatizar más en el comercio internacional, en las semillas genéticamente modificadas y en el alquiler de tierras para producir biocombustibles y asegurar alimentos a sus poblaciones.

Para otros, el problema está en la inaccesibilidad a los recursos productivos por parte de los campesinos y pueblos indígenas, precios justos por lo alimentos, condiciones más justas en el intercambio comercial, apoyo a la producción y diversificación de alimentos para poblaciones pobres y el rompimiento con un modelo económico depredador y que profundiza la dependencia y la miseria.

Mientras los países desarrollados y las ET no escuchen a los países pobres respecto al origen de sus problemas y sus alternativas de solución, y no los consideren apoyando efectivamente sus necesidades, continuará la situación de crisis en un diálogo de sordos y la implementación del Derecho Humano a la Alimentación en el contexto internacional no será más que un buen deseo.



# **SOBRE LA CUMBRE MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN ¿COINCIDENCIA DE CRITERIOS?<sup>34</sup>**

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Diciembre del 2009)

Hace pocas semanas se realizó en Roma la Cumbre Mundial de la Alimentación la cual no arrojó resultados fundamentales como se esperaba dada la crisis internacional de alimentos, sino más bien una declaración final ([www.fao.org](http://www.fao.org)) bastante ambigua, sin objetivos precisos, sin metas cuantificables y plazos que permitan un seguimiento pero a su vez sirvió para mostrarnos dos aspectos que es necesario resaltar.

En primer lugar, que a los líderes de los principales países desarrollados (Jefes de Estado) no les interesa mucho el problema de la crisis alimentaria por que no asistieron a dicho encuentro, lo cual también puede interpretarse como que no quieren comprometer a sus Estados en dicha problemática. Esto también explicaría el hecho de que hasta ahora no desembolsen los miles de millones de dólares a que se comprometieron los países del G-8 en julio del 2009 (en la denominada Iniciativa de L' Aquila para la Seguridad Alimentaria – que tenía el propósito de impulsar el crecimiento económico de las pequeñas explotaciones agrícolas.)

En segundo lugar, si uno sigue las declaraciones o planteamientos realizados por el representante de la principal institución de NNUU dedicada a la alimentación (FAO) como también de los representantes del gobierno más poderoso del mundo y de las Empresas Transnacionales, encuentra similitudes o coincidencia

de criterios que nos llaman la atención<sup>35</sup>, pues estos apuntan hacia planteamientos que perpetúan la situación de inseguridad alimentaria y pobreza basados y dominados por la empresa privada transnacional, como son los insumos químicos, la biotecnología y el mercado internacional entre otros, obviando los planteamientos que desde hace tiempo están realizando las organizaciones de productores campesinos a nivel mundial (Vía Campesina) y otras instituciones-organizaciones, planteamientos a través de los cuales<sup>36</sup> se puede encontrar una verdadera solución no solo al problema alimentario sino también a la problemática del medio ambiente.

Jacques Diouf (Director General de la FAO) en una reciente declaración a propósito de la CMA<sup>37</sup> añora a la revolución verde del siglo pasado "...con la revolución verde el mundo consiguió evitar una hambruna masiva ...con sistemas de producción de semillas, fertilizantes....." pero, a pesar de esa revolución verde mencionada (y de la biotecnología, y de los Programas de Ajuste Estructural que impusieron a los países en desarrollo y también de la serie de Tratados de Libre Comercio) ahora hay más población hambrienta que antes, como resalta la propia FAO.

El planteamiento de Diouf es aumentar la producción de alimentos a través del incremento de la productividad en base a los insumos químicos, y aunque plantea también algunos aspectos importantes como por ejemplo la urgencia de la captación y almacenamiento de aguas para riego, mayor capacitación y extensión agrícola, mayor inversión en el sector agrícola y la importancia de centrarse en las necesidades de los pequeños campesinos, no menciona otros aspectos que son fundamentales y son los que originan y agravan la actual situación de crisis alimentaria: por ejemplo, el nuevo acaparamiento de tierras<sup>38</sup> por parte de varios gobiernos<sup>39</sup> y Empresas Trans-

35 Sobre todo viniendo del representante de la FAO que supuestamente es un organismo independiente de las naciones y dedicado a la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza a nivel mundial.

36 Sobre los planteamientos realizados por dichas organizaciones, un resumen de éstos se encuentran en el llamamiento para el foro de los movimientos sociales "Exigimos soberanía alimentaria Ya!", el cual puede ser solicitado a Foodsoforum2009@gmail.com

37 "Alimentos para el futuro", publicado también en periódicos nacionales como La Razón, 17/Nov/2009 La Paz.

38 Hasta noviembre del 2009, más de 40 millones de hectáreas han sido compradas o están en proceso de ello, de las cuales la mitad se encuentran en el África (Grain "Detener el acaparamiento global de tierras" 16/11/2009. www.grain.org/o/?id=89).

39 Corea del Sur, China, Arabia Saudí, Los Emiratos Árabes Unidos, Japón, Libia, Egipto y otros que disponen de los petrodólares.

nacionales (ET) (*aspecto que la misma FAO denominó hace poco tiempo como el "nuevo sistema neocolonial" en el cual empresas internacionales impulsadas por la subida en el precio de los alimentos, arriendan tierras en países pobres para producir alimentos y exportarlos a los países ricos*<sup>40</sup>); las astronómicas subvenciones de los países desarrollados a su agricultura y el dumping hacia los productos de los países en desarrollo; el actual sistema de comercio internacional injusto a los países en desarrollo; la fijación de precios de los alimentos por parte de las Bolsas de Commodities (de Chicago por ejemplo) controladas por los fondos de inversión de las Empresas Transnacionales); la falta de acceso a los recursos productivos (tierra, agua) por parte de los agricultores campesinos y varios otros temas que hubiera sido bueno que mencionará.

Esta declaración de Diouf coincide en cuanto a los insumos químicos como solución ante la crisis alimentaria, con los diagnósticos y planteamientos de ciertos gobiernos y también de ciertos portavoces de las empresas transnacionales.

Hillary Clinton<sup>41</sup> del nuevo gobierno norteamericano señala que la actual crisis de alimentos se debe a las sequías e inundaciones por el cambio climático (*sin mencionar que los EEUU – y otros países desarrollados – son los que más contribuyen a ese calentamiento por sus elevadas emisiones de dióxido de carbono*)<sup>42</sup>, a los altibajos en la economía mundial que afectan los precios de los alimentos (*tampoco menciona que gran parte de esos aumentos se debieron a la especulación de las ET en las bolsas de alimentos como ampliamente han demostrado diversos estudios*<sup>43</sup>) y a fuerzas complejas más allá del control de pequeños campesinos vendedores de escasos productos alimenticios y mujeres jóvenes a las cuales no les alcanzan sus ingresos para comprar alimentos (*obviando, claro está, cualquier comentario sobre los precios de venta que no cubren los costos de producción o los reducidos ingresos de los habitantes pobres que no les alcanza para cubrir su canasta de consumo básico por la desigual distribución de los ingresos, o la desleal competencia de*

40 Periódico El Diario 20/Nov/2008 La Paz.

41 Ver "Un nuevo enfoque para la seguridad alimentaria" publicado en el periódico El País, Madrid 15/X/2009.

42 Según el artículo "Protección climática global", las emisiones de CO2 per cápita de Estados Unidos alcanzan a las 19 Toneladas (el per cápita en Alemania es de 10 Tn, y en China 4,3 toneladas, mientras que la mayoría pobre de la humanidad apenas ha contribuido al problema). Revista "Soluciones para la crisis climática: Medioambiente, Clima, Energía" No. 5/2009 Octubre. (También en www.magazin-deutschland.de).

43 Ver por ejemplo el estudio de J.J.Berthelot "Démêler le vrai du faux dans la flambée des prix agricoles mondiaux" en www.cadtm.org/spip.php?article3762.

los productos alimenticios subvencionados en los países desarrollados que copan nuestros mercados a bajos precios, entre otros).

Ante esa situación, plantea que la iniciativa de la seguridad alimentaria norteamericana se guiará por 5 principios: a) facultar a los agricultores para que siembren y cultiven cultivos abundantes (*agrocombustibles..?*); b) trabajar con países socios (cuales? ) para crear sus planes (*continuarán imponiendo modelos agrícolas en base a los TLC, las subvenciones y sus medidas proteccionistas?*); c) invertir en semillas (*transgénicas ..? para luego venderlos y volvernos dependientes en eso también?*); d) apoyando a instituciones multilaterales (*Banco Mundial y FMI.. .que impusieron los programas de ajuste estructural..* ) y e) en la responsabilidad y compromiso a largo plazo invirtiendo en instrumentos de vigilancia.....<sup>44</sup>

Jeffrey Sachs<sup>45</sup>, en reiterados artículos<sup>46</sup> también plantea y añora la revolución verde que incrementa la producción y productividad de alimentos como solución a la crisis<sup>47</sup>, para lo cual recomienda:

- a) recursos financieros para las semillas de alto rendimiento (transgénicos) y fertilizantes (químicos) pues está consciente de que los agricultores “pasan hambre porque carecen de la capacidad para comprar semillas de gran rendimiento, fertilizantes y otros para aumentar la productividad“, no queriendo mencionar que en los momentos de mayor crisis alimentaria del año pasado, las ET como la Monsanto por ejemplo, en los primeros 5 meses del año 2008 generaron ganancias por 3.6 billones \$us por la producción y venta de semillas transgénicas (Oxfam<sup>48</sup>)

44 Sin embargo, la promesa de que EEUU junto a otros países desarrollados (G-8) de crear un Fondo de Inversión contra el Hambre con 20.000 millones \$us para impulsar el crecimiento económico de las pequeñas explotaciones agrícolas (El País, Madrid 11/07/2009), hasta ahora no se cumple, siendo éste uno de los aspectos mayormente demandados en la CMA 2009.

45 Profesor en la Universidad de Columbia-USA. En Bolivia, fue el principal asesor y mentor en la elaboración del Programa de Ajuste Estructural (ó el DS 21060) realizado durante el gobierno de V.Paz Estenssoro en 1985.

46 Ver “Un avance contra el hambre” (El Tiempo, 25/01/2009) y “Una gran oportunidad para los pequeños agricultores” (27/07/2009- Nueva York).

47 Sin embargo, la FAO dice que a nivel mundial se produce más de lo que se demanda siendo el principal problema la inadecuada distribución de los alimentos y la carencia de ingresos de la población para acceder a ellos.

48 La crisis alimentaria lleva 290 millones de personas a la pobreza. La solución es invertir en la pequeña agricultura. . Oxfam Internacional 2008.

Que repercusiones tendría este planteamiento? Un excelente estudio de 3D<sup>49</sup> muestra que este sistema podría crear una nueva dependencia parecida a la dependencia de los alimentos donados; la reducción de la diversidad genética y la promoción de monocultivos, lo que pondría en peligro la sostenibilidad de la producción de alimentos. También se crearían sistemas que favorezcan los cultivos no necesariamente adaptados a las condiciones sociales, culturales, económicas, climáticas o ecológicas de los campesinos. Los agricultores no tendrían ningún derecho sobre las semillas que planten, pues solamente estarían autorizados a utilizar ese producto ya patentado<sup>50</sup>

- b) que los países donantes otorguen más ayuda para la investigación y el desarrollo necesarios para identificar “nuevas variedades de semillas de alto rendimiento” (*demonstrando que se ha vuelto un portavoz de las ET para solicitar fondos pues ellas son las únicas que pueden realizar esas investigaciones con las semillas transgénicas*) y así ..“ayudar a los pobres con las tecnologías de hoy al mismo tiempo que se invierte en futuras tecnologías mejoradas”. “Es la división óptima del trabajo” ...sostiene, pero ¿para quién es la división óptima? ¿Para que los agricultores campesinos se vuelvan demandantes de semillas transgénicas, para monocultivos con destino exclusivo al mercado de exportación y no para asegurar la alimentación? ¿Para que sigan produciendo alimentos baratos mientras que las ET cuentan con financiamiento para investigaciones y tecnologías que les incrementen sus ganancias?
- c) que los países donantes “aúnen sus fondos en una única cuenta internacional -el Mecanismo de Coordinación Financiera (con las siglas FCM en inglés)-del Banco Mundial”...olvidándose que el Banco Mundial es co-responsable de la actual crisis de alimentos con sus Programas de Ajuste Estructural y su imposición de los TLC (Tratados de Libre Comercio) que otorgaría financiamientos rápidos para esos insumos aumentando la deuda externa y volviendo dependientes no sólo a los países receptores sino también a sus agricultores campesinos. Así, el Sr J.Sachs no solo es portavoz de las ET sino también del Banco Mundial.

49 “Semillas del hambre: Como defender los derechos humanos contra los abusos de los derechos de propiedad intelectual” 3D= Trade, Human Rights and the Economy Action up Date mayo 2009.

50 Los agricultores que compren esas semillas serían obligados a firmar contratos por lo que aceptan no guardar, volver a sembrar o intercambiar las semillas. Es decir, el material genético que abarca la patente no puede ser utilizado por terceros que deseen desarrollar nuevas variedades.

Para terminar, podemos anotar que la ausencia de los jefes de Estado de los países del G-8 en la CMA así como los reiterados pedidos de ciertas personalidades mundiales porque haya más dinero destinado a la investigación de semillas de alto rendimiento, nos hacen concluir que desean que el problema del hambre y la malnutrición sea resuelto por el sector privado de las transnacionales de la agroindustria y no por quienes realmente producen los alimentos para el consumo diario de toda la población



# **A PROPÓSITO DEL INFORME DEL RELATOR ESPECIAL DE LA NNUU SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN**

## **Actores perversos en la crisis de alimentos**

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Abril del 2010)

El Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, Olivier De Schutter, acaba de difundir un informe titulado “La Agroindustria y el Derecho a la Alimentación” en el cual resalta una problemática con actores que muchas veces olvidamos en el contexto de la crisis de alimentos

El informe analiza diversos aspectos que atañen a la problemática de la alimentación<sup>51</sup> pero enfatiza en el aprovisionamiento de los alimentos, la fijación de precios, las políticas salariales de los compradores de productos básicos, las empresas elaboradoras de alimentos y los comerciantes minoristas; todo lo cual tiene enormes y a veces negativas consecuencias en el derecho humano a la alimentación.

Señala tendencias de una mayor concentración de los compradores de productos básicos en unas cuantas empresas, quienes refuerzan su control sobre los proveedores (productores); de la consolidación creciente de una industria de elaboración/transformación de alimentos cada vez más dominada por unas cuantas empresas transnacionales; y de que hay una rápida expansión de las cadenas de comida rápida hacia otras regiones del mundo así como su diversificación, incluso hacia productos semielaborados y productos cada vez más frescos.

---

51 Como por ejemplo la protección a los trabajadores del sector agrícola, la función del Estado en la protección del derecho a la alimentación; la función de los empleadores en el respeto del derecho a la alimentación; y la vigilancia al cumplimiento de las legislaciones laborales entre otros.

De Schutter enfatiza que el sistema de adquisiciones conlleva una serie de características nuevas como el aumento de la integración vertical; del esfuerzo de mayoristas y minoristas por garantizar la estabilidad de la oferta; de la creciente centralización de las adquisiciones y la expansión de las zonas de adquisición.

Como resultado de todos estos aspectos, aumenta la concentración en las cadenas de transformación – procesamiento y distribución de alimentos. La estructura del mercado emergente otorga a esos compradores un poder de negociación muy fuerte sobre los proveedores, lo que a su vez incide negativamente en la situación de los productores y los consumidores

¿Porque sucede eso? ¿Acaso no inciden en una disminución de los precios de los alimentos? Las empresas son tan grandes que pueden ejercer un control monopólico sobre ciertos productos de mercado, imponiendo los precios que deseen por falta de competencia. Y si tienen un excesivo poder sobre el mercado de los proveedores, inclusive pueden ejercer un control monopsonico y disminuir los precios de los cultivos. Esto podría beneficiar a los consumidores si esos precios se trasladasen a los consumidores urbanos, pero en los hechos no es así: la diferencia en los precios se la apropian ellos.

En el caso boliviano, la situación que se presenta es más o menos parecida. Para ciertos productos transformados como el aceite, el azúcar, el alimento balanceado y otros, en determinados momentos, la agroindustria ha desempeñado el rol que resalta el Sr De Schutter : la imposición de precios de monopsonio en la compra de la materia prima utilizada y el intento de imponer precios elevados a sus productos transformados cuando venden al consumidor<sup>52</sup>. Eso no es todo: también se observa una creciente tendencia a la importación de materias primas como el trigo y la harina de trigo (tendencia que el gobierno intenta frenar con sus nuevos programas de apoyo a ese cultivo), la cebada, los derivados de cereales, lácteos y otros productos que el país tiene capacidad de producir internamente, pero por los bajos precios internacionales subvencionados, son demandados por la agroindustria.

Para el resto de los productos, sobre todo los de consumo directo, los actores varían pues hay una fuerte cadena de intermediación que no esta conformada

52 Recuérdese al respecto el problema que atravesó el país a mediados del año 2008 con la elevación de los precios de venta del aceite y la supuesta escasez de este producto, el ocultamiento, y las posteriores medidas que el gobierno tuvo que implementar como la prohibición de las exportaciones, la importación y venta directa de productos por parte del Estado y otra serie de medidas de protección al consumidor (al respecto ver “¿Hacer cumplir el derecho humano a la alimentación o que incrementen sus ganancias? Prudencio J. VII.2008).

precisamente por la agroindustria sino por los comerciantes transportistas intermediarios (mayoristas y minoristas) que según el producto, la región y la época llegan a ganar, en los productos mas importantes en la dieta de la población, entre el 44% y el 65% en el caso de la papa; entre el 57% y 67% en el caso de la cebolla y entre el 12% y el 58% en el caso del arroz respecto a los precios pagados al productor<sup>53</sup>.

En ambos casos (pero sobre todo en el segundo) los pequeños agricultores campesinos – que son uno de los grupos sociales más importantes que padecen inseguridad alimentaria – son los más perjudicados. Para ellos, un aspecto clave es el precio que reciben por sus productos.

Entre sus principales recomendaciones, De Schutter señala que para mejorar las condiciones de los trabajadores agrícolas, es necesario emprender políticas públicas de apoyo a los pequeños agricultores en la comercialización y facilitar el acceso de los agricultores a los canales de producción y distribución. Una mayor intervención pública se hace imprescindible.

En ese sentido, es fundamental que los precios que reciban los agricultores campesinos por sus productos les permitan cubrir al menos sus costos de producción. De otra manera, se ven limitados a su función de abastecedores de alimentos baratos a las ciudades, de materias primas para la agroindustria y/o para las exportaciones (sustituyendo muchas veces sus productos básicos de consumo) o, finalmente, forzados a migrar. Debe suministrarse información sobre los precios de los productos y los mercados; facilitar silos y almacenes (infraestructura); es necesario proporcionar apoyo al procesamiento de sus propios productos<sup>54</sup> y acceso al capital-crédito<sup>55</sup> entre otros.

53 En los mercados de la Paz, el margen de ganancia de los intermediarios por la venta de la papa varía entre el 65% si la papa proviene de Cochabamba, el 61% si proviene del Perú y el 50% si proviene de Potosí. En el caso de la cebolla entre el 67% si ese producto proviene de Oruro, el 60% si proviene de las provincias de La Paz y el 57% del Perú. En el caso del arroz, ese margen de ganancia varía entre el 58% si proviene de la Argentina, el 28% si proviene de Caranavi (La Paz) y el 12% si proviene de Santa Cruz. Iguales márgenes elevados de ganancia se comprobaron en otros mercados de ciudades importantes como Cochabamba y Potosí. (al respecto ver “Integración regional y producción campesina. La urgencia de políticas de soberanía alimentaria” de J.Prudencio y G.Ton CIOEC 2004).

54 Por ejemplo, disminuyendo los impuestos a la maquinaria importada necesaria para la transformación de los mismos.

55 Por ejemplo, ampliar la cobertura del BDP (Banco de Desarrollo Productivo) y agilizar ese mecanismo que no está funcionando adecuadamente como debería hacerlo.

Es urgente establecer leyes y reglamentos que obliguen a los gobiernos regionales y municipales a comprar a precios justos productos agroecológicos (contrataciones públicas) a los agricultores de sus propias regiones, no solo para el desayuno/merienda escolar de sus escuelas sino también para otros posibles demandantes como las Guarniciones Militares (cuarteles), Hospitales, Normales Superiores, Institutos de Enseñanza, Cooperativas mineras y otros que se encuentren en sus zonas y que actualmente elaboran sus alimentos en base a productos de otras regiones e inclusive de otros países. El asegurar estas compras junto a una capacitación en gestión/administración sería una forma de fomentar la producción y la diversificación local y acortar la intermediación en los precios. Recuérdese que el sector público es un demandante muy grande con una elevada significación en el PIB Nacional.

En síntesis, se debe brindar un mayor apoyo a la agricultura campesina. Sin embargo, es iluso plantear un desarrollo del sector sin considerar una subvención a la economía agrícola campesina, peor aún cuando todos los países desarrollados y en desarrollo están invirtiendo hace muchos años, grandes cantidades de dinero en subvencionar sus agriculturas cuyos productos nos hacen una injusta competencia.



# **LAS INVERSIONES EN TIERRAS: ¿SOLUCIÓN AL PROBLEMA ALIMENTARIO Y DE POBREZA?<sup>56</sup>**

---

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Julio del 2010)

Desde hace algún tiempo se está planteando a las Inversiones agrícolas como una alternativa de posible solución a la crisis alimentaria y al problema de la pobreza en los países atrasados.

Los planteamientos al respecto, por lo general vienen de las instituciones internacionales como el Banco Mundial ([www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)) que plantean, en síntesis, que a las inversiones extranjeras hay que ofrecerles mejores oportunidades y amplias garantías a través de un adecuado marco jurídico nacional e internacional, además de complementos como una cierta infraestructura (carreteras, disponibilidad de agua y otras) que deben proveer los Estados ya que las inversiones están orientadas hacia tierras no explotadas o inactivas, no reclamadas o que son reservas de tierras<sup>57</sup>. Estas inversiones se dirigen a las grandes plantaciones de palma aceitera por ejemplo o a proyectos de reforestación, postulando que traerán a los países tecnología moderna, generarán empleo con ingresos adecuados para los trabajadores y otra serie de argumentos más. En síntesis, que la inversión privada es la solución al problema de la pobreza y atraso y que debe ser impulsada.

---

56 Artículo publicado por la revista NUEVA CRONICA Y BUEN GOBIERNO. No. 66, 2da quincena de julio 2010. La Paz-Bolivia.

57 Argumento copiado y repetido por los estudios presentados por la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz (CAINCO) –Bolivia, en el seminario del 6/05/2010. La Paz.

En contraposición a este argumento están los que sostienen que toda inversión privada es mala, que genera sólo dependencia y no significa o representa ningún beneficio para los países sino para unos cuantos individuos y empresas.

En este debate, resulta muy orientadora la Declaración de “Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura”<sup>58</sup> del Relator de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, Olivier De Schutter, que sostiene que las inversiones extranjeras deben considerar que no hay tierras inactivas en los países (África, Asia y América Latina), no reclamadas o de propiedad de los Estados, sino que son tierras de los Pueblos Originarios, con muchos años de uso, acceso y manejo basado en sus propias tradiciones y costumbres, por lo que no se los debe privar de ese recurso. También sostiene que las inversiones deben ser consideradas en un contexto más amplio, como parte de una estrategia de desarrollo y que deben beneficiar a los campesinos agricultores pobres; que reduzca el hambre y la malnutrición; y que no sean un mecanismo de transferencia de recursos a los países desarrollados.

Las afirmaciones anteriores son sustentadas por el Relator O. De Schutter a través de siete tesis muy orientadoras<sup>59</sup>:

- No se deben centrar las Inversiones en impulsar la producción agrícola sino que deben contribuir al desarrollo rural y al incremento de los ingresos rurales pues en los 20 últimos años la producción aumentó en 2% mientras la población sólo en 1.2% “El hambre y la desnutrición no son resultado de la poca comida que se produce sino de la pobreza y desigualdad” y cita como ejemplo los resultados de la revolución verde que aumentaron la producción mediante semillas de alto rendimiento, fertilizantes químicos y mecanización, mientras las desigualdades se agravaron.
- La inversión agrícola debe encajar en una estrategia de reducción de la pobreza pues hay el riesgo de que se convierta en un fin en sí mismo y no se cumpla el Derecho a la Alimentación. Para eso, los Estados deben elaborar estrategias que incluyan cartografías de la inseguridad alimentaria e identificación de los obstáculos. Las inversiones deben ser coherentes con esa estrategia, dirigiéndose a la disminución de la pobreza.

58 “Principles for responsible investment in agriculture” <http://www.srfood.org/> UNCTAD Commission on Investment Enterprise and Development 26/04/2010.

59 Muchas de ellas ya fueron planteadas hace tiempo por analistas, pero nunca fueron consideradas ya que se tildó de irreales o extremistas.

- El marco del Derecho Humano es vital para la sostenibilidad de la inversión agrícola, pues si el hambre y la desnutrición son resultado de la injusticia social y desigualdad, y no de la incapacidad de producir alimentos, los derechos legales son esenciales. Y sobre este tema recuerda que todos los Estados firmaron las Directrices Voluntarias comprometiéndose a facilitar el acceso y utilización de los recursos como la tierra, agua, bosques, pesca a las poblaciones pobres, como también implementar la distribución de las tierras (Reforma Agraria).
- Las Inversiones pueden ahondar la desigual competencia entre los 2 tipos de explotaciones predominantes en nuestros países: las pequeñas explotaciones<sup>60</sup> que producen alimentos para el autoconsumo y los mercados locales, con reducido ganado y sin tecnología, capital y escasez de agua; y la gran explotación con un alto grado de tecnología, capital, especializada en ciertos monocultivos destinados a la agroindustria y a la exportación, a bajos precios. A pesar de producir a precios más elevados (lo que los limita en su apertura a los mercados), los primeros logran rendimientos productivos elevados, intensifican la mano de obra y conservan la agro biodiversidad y el medio ambiente. La inversión extranjera puede profundizar más aún la diferencia y conducir a las autoridades públicas en esa dirección, y no habrá apoyo a la agricultura a pequeña escala en términos de capacitación, créditos, semillas, silos, plantas de transformación y otros, y será expulsada de sus tierras y desaparecerán las comunidades.
- A fin de proteger los derechos de los usuarios de las tierras, la titulación de regímenes son insuficientes, cuestionando la forma de los derechos de propiedad de la tierra a través de los “títulos” (como un componente del desarrollo basado en el mercado). “Las políticas de tierras deben dar prioridad a la protección y realización del derecho a la alimentación por encima de un mercado de derechos sobre la tierra” sostiene, por lo que mejorar la seguridad de la tenencia no es suficiente pues hay muchos casos en que los campesinos fueron expulsados por las grandes inversiones (proyectos de represas, de biocombustibles, turismo, etc), por lo que la seguridad de la tenencia de la tierra no va a mejorar la producción y el incremento de los ingresos de forma automática.

60 En esta categoría incluye también a explotaciones que disponen de un poco más de recursos y acceso al mercado, calificadas de medianas explotaciones.

- Se deben crear en el país las condiciones adecuadas - en términos de políticas públicas - antes de la recepción de las inversiones como el apoyo a la agricultura en pequeña escala, la distribución de la tierra y la mejora de su tenencia antes de la presencia de un sector altamente capitalizado y competitivo en el mercado. Para eso, es importante la mejora de la estructura de los gobiernos municipales, regionales y nacional.
- Finalmente, reitera que tanto el Estado receptor de las Inversiones como el Estado en los que se origina la inversión tienen la misma responsabilidad. Los Estados receptores deben proteger los derechos de las comunidades afectadas por la inversión y hacer uso transparente de los ingresos percibidos, mientras que los Estados donde se origina la Inversión privada deben monitorear esas inversiones para que no influyan en efectos perturbadores como ha sucedido con frecuencia.

A estas 7 tesis descritas, sólo queda añadir algunas reflexiones a considerar en este tema.

En primer lugar, reafirmar que no habrá mayor desarrollo sino hay inversiones, pero éstas deben ser *parte* de una estrategia y no la *única* estrategia de desarrollo. En segundo lugar, deben ser reguladas, enmarcadas en reglas de juego muy claras (que deben ser cumplidas en base a un seguimiento minucioso del Estado) determinando sus límites, obligaciones y beneficios.

Estas inversiones no deben ser concebidas (ni permitidas) como una ingerencia económica (la cual se da la mayoría de las veces de forma invisible, silenciosa<sup>61</sup>) ya que las repercusiones son muy perjudiciales pues se pierde el control de la moneda, de la política macroeconómica, de la política pública, de la política agrícola (y minera, hidrocarburífera, industrial, etc), de la política redistributiva de los ingresos, del control de las empresas que pasan al sector privado<sup>62</sup>, e inclusive del Marco Jurídico que llega a responder a sus intereses; todo lo cual repercute en una serie de aspectos como los servicios y la propia institucionalidad pública.

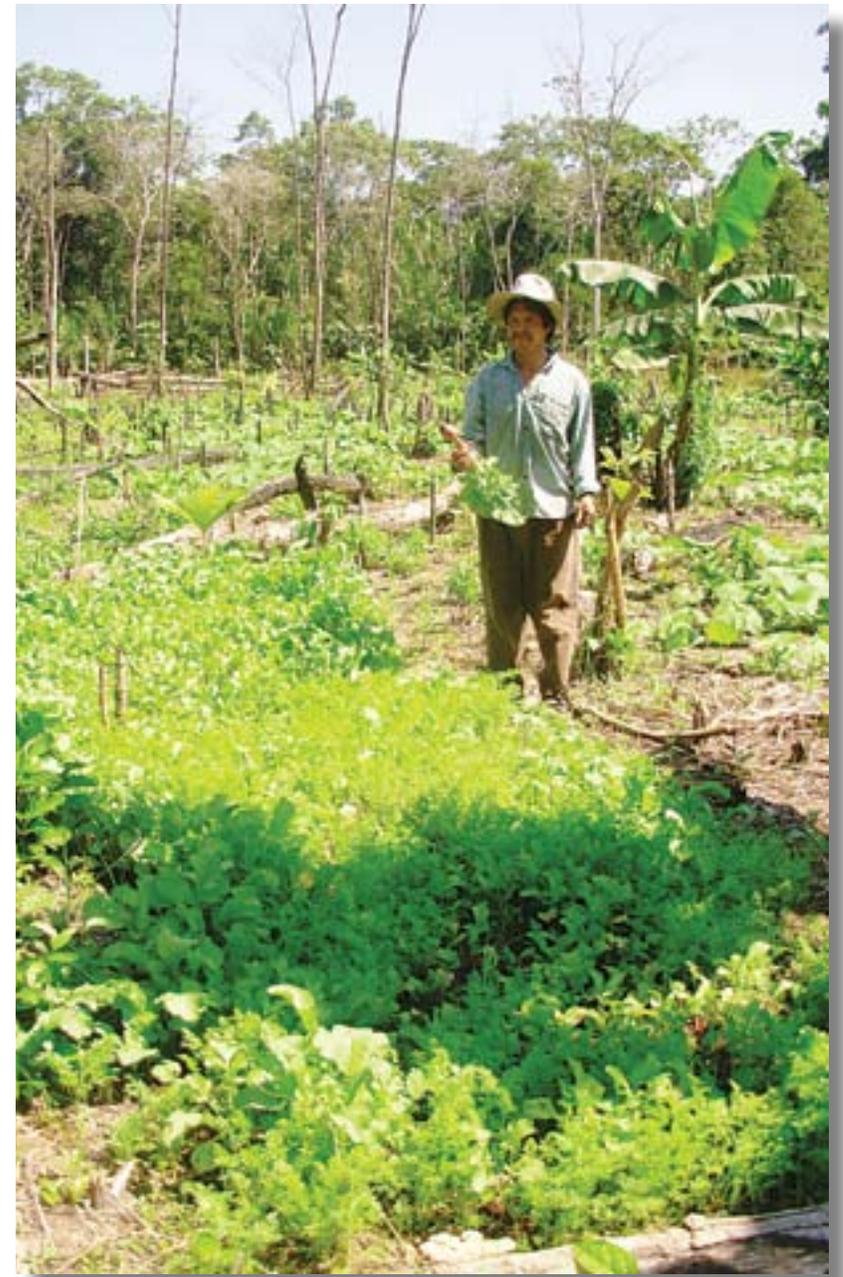
Por otro lado, también hay que estar conscientes que esta ingerencia no es puntual sino que tiene un impacto perdurable en muchos aspectos ya que puede

transformar la estructura productiva, la estructura del consumo, de la propiedad de tierras, del intercambio comercial, es decir tiene un impacto sobre la estructura socioeconómica y también sobre las estructuras de solidaridad de la población, enfatizando en lo individual solamente, en la competencia descarnada entre individuos, en el empeñamiento por tener dinero antes que cualquier otra cosa, entre otros aspectos.

Para concluir se puede afirmar que ahora que hay una fuerte presión comercial y una especulación sobre los precios internacionales de los alimentos – se quiere especular sobre la tierra con las inversiones privadas, lo que puede generar mayor concentración de tierras y riqueza en pocas manos y una mayor marginalización de la población pobre.

61 Como lo describe muy bien Susan George en "Vers un nouvel ordre de l'ingérence économique" en *Ingerence économique: La mécanique de la soumission*. Nouveaux cahiers de L'IUED. No.2 Genève.

62 Como se dio en Bolivia a través de la Política de Ajuste Estructural desde 1985 hasta mediados de la década del 2000.



**DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN  
A LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN  
AMÉRICA LATINA:  
Retos externos y respuestas locales<sup>63</sup>**

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Agosto del 2010)

El proceso de globalización que vive actualmente el planeta, supone para el conjunto de los sistemas agroalimentarios de América Latina una serie de desafíos que se plantean con mayor o menor intensidad según las regiones y países, y cuyas principales características se presentan a continuación. Estas características pretenden constituir el Marco Teórico General de la Mesa No. 5 de Discusión y Análisis denominada **“Desafíos de la globalización a los sistemas agroalimentarios en América Latina: Retos externos y respuestas locales”** de la Conferencia sobre América Latina NOLAN (Nordic Latin America Research Network) a realizarse en el mes de noviembre del 2010 en Copenhague/Dinamarca.

Este Marco General es elaborado con la intención no sólo de presentar un análisis de las principales situaciones que atraviesan los sistemas agroalimentarios en la región sino también plantear una serie de preguntas que puedan servir de guía para los estudios de caso que presentarán los diferentes expositores participantes en la Mesa mencionada.

---

63 Publicado en el libro “Desafíos de la globalización a los Sistemas Agroalimentarios en América Latina” NOLAN 2010, DANIDA International Development Cooperation. La Paz, febrero 2011.

## 1. El problema de producción y del abastecimiento alimentario de la población

Hay mucha hambre y malnutrición en el mundo y en América Latina en particular. La seguridad alimentaria de las poblaciones está asociada a complejos fenómenos que abarcan desde las guerras y desplazamiento de poblaciones hasta la falta de acceso a los alimentos debido a la pobreza<sup>64</sup>, a que los precios al productor no constituyen un incentivo para que los volúmenes de la producción y su calidad permitan satisfacer las necesidades alimenticias así como a la falta de producción local y regional. Bajo la globalización, los sistemas agro-alimentarios están cada vez más dominados por las corporaciones transnacionales en detrimento de la producción nacional de los países.

Bajo las políticas de ajuste estructural o neoliberales se ha enfocado la seguridad alimentaria como un problema de abasto que se pretende resolver a través del comercio internacional con los excedentes –subsidiados– de los países desarrollados. Esto se da en detrimento de la autosuficiencia y de las agriculturas de países como en Latinoamérica, donde han disminuido los incentivos a la producción de alimentos básicos. La crisis alimentaria iniciada a fines del 2006 y profundizada el 2008 con el alza de los precios de los alimentos ha puesto en evidencia la fragilidad de los sistemas agroalimentarios globalizados. ¿Qué efectos ha tenido esa crisis sobre las poblaciones? ¿Cuál es la situación de vulnerabilidad y riesgo de las poblaciones? ¿Cuáles son las causas de estas situaciones: falta de producción, de ingresos reales o crecientes demandas de productos alimenticios para otros usos –como el etanol?

¿Cuales han sido las respuestas de los actores a nivel local, regional, y sobre todo de los actores rurales?

## 2. Los problemas desde la oferta de la agricultura: los recursos, los insumos y la tecnología

Los principales problemas que se presentan a la oferta de la agricultura son diversos, tanto los relacionados con los recursos naturales como tierra y agua, como

64 Hay casos donde los precios de los productos alimenticios son demasiado altos y los ingresos monetarios demasiado escasos para que la población pobre pueda abastecerse de alimentos y nutrirse adecuadamente.

también los relacionados con los insumos, la tecnología, el capital, la capacitación/investigación entre otros.

- La falta de **tierras** cultivables y calidad de éstas, agravada por la concentración de grandes propiedades de tierras (latifundios) y más recientemente, la extranjerización de grandes extensiones de tierras destinadas generalmente a la producción de biocombustibles por capitales internacionales y capitales de países desarrollados; a lo cual hay que añadir el uso intensivo de las tierras que causa un deterioro de los suelos, erosión y la degradación ambiental (deforestación, excesivo uso de insumos químicos, etc).
- La apropiación privada de **insumos biológicos** y en particular de las semillas (híbridas, los organismos modificados genéticamente); y la fuerte presión, desarrollo y monopolio de parte de las grandes empresas transnacionales en este aspecto.
- El excesivo e irracional consumo de **insumos químicos** fitosanitarios (funguicidas, insecticidas, herbicidas) Utilizados mayoritariamente para productos de exportación; sumado a la presión, desarrollo y monopolio de las grandes empresas transnacionales en este sector (empresas que generalmente son las propietarias de los insumos biológicos y las que monopolizan esa producción y comercialización). En estas áreas, los insumos están frecuentemente dependientes de empresas internacionales que orientan también la **investigación científica y tecnológica** hacia sus propios intereses, es decir hacia determinados productos de exportación y demanda internacional, y en contra de los intereses de los productores agrícolas campesinos, de los consumidores y de los países. De igual manera, la importación de tecnologías se efectúa de manera inadecuada ya que siempre se llega a necesitar una capacidad nacional de investigación, para adaptar las tecnologías importadas. Tampoco se plantea el fortalecimiento y/o el rescate de tecnologías tradicionales que existen en nuestros países y que han probado, durante cientos de años, ser una alternativa adecuada que también debe ser considerada.
- Los conflictos sobre las **aguas** para riego en términos de la creciente presión de las empresas internacionales por su acaparamiento, uso y privatización, obviando los derechos de los pueblos indígenas rurales y obviando también que el agua es un derecho humano. La falta de asistencia técnica para la captura de agua así como para el mantenimiento, distribución y uso racional de agua para riego de los productos alimenticios básicos, sobre todo en esta

etapa de crisis y escasez por el cambio climático, es otro desafío para la agricultura latinoamericana.

- La infraestructura de los **medios de transporte**, de comercialización y de información es desarrollada principalmente para las grandes urbes, para las grandes empresas y para los productos de mayor mercantilización, dejando una parte del sistema de comercialización en manos de la intermediación de comerciantes en perjuicio del consumidor. Este proceso ha sido acelerado por las políticas de repliegue del Estado y la subcontratación de obras públicas a empresas privadas, que son a menudo empresas internacionales.
- La falta de capital y de **financiamiento** en condiciones adecuadas conduce a menudo al endeudamiento de los pequeños productores agrícolas que finalmente deben vender sus tierras a través de un endeudamiento acumulativo. Los recursos existentes de la banca comercial y de la banca de desarrollo se canalizan sólo a los grandes productores nacionales o internacionales que pueden cumplir sus elevadas tasas de interés al igual que la micro-finanza que plantea condiciones que la agricultura familiar campesina no puede acceder.
- **Trabajo, cualificación y migraciones.** El trabajo y la mano de obra en el sector agropecuario no han sido lo suficientemente analizados. Por ejemplo, las mujeres rurales suelen tener una tasa de actividad más alta que en las zonas urbanas; aun así, su aporte al presupuesto familiar no es valorizado hasta ahora.

Los productores son en general hijos de productores y aprenden el oficio de sus padres con los padres, por lo tanto, es más difícil mejorar las **calificaciones** pues “el saber hacer” se transmite de generación en generación. Las escuelas técnicas, las escuelas profesionales y los centros de investigación juegan un rol importante; pero están mal distribuidos en los territorios nacionales y a menudo benefician a las agro empresas y a los agricultores pudientes, y a los cultivos que ellos producen (generalmente para la exportación) antes que a los campesinos pobres y a sus especialidades productivas.

La **migración** es un fenómeno que afecta a todas las zonas rurales. Puede ser estacional o permanente, doméstica o internacional. Se deben analizar los grandes flujos en todo el continente latinoamericano enfatizando en dos puntos de vista: desde las zonas de partida y desde las zonas de llegada (considerando los empleos sin calificación; la inestabilidad de la mano de obra, la distribución de los ingresos, etc.). También es necesario investigar y analizar sobre los grandes flujos migratorios en el continente, enfatizando en los puntos de expulsión

(falta de mano de obra, destino de las remesas, desestructuración de los hogares, madres solteras, etc.), en los puntos de llegada (empleos sin calificación; inestabilidad de la mano de obra, distribución de ingresos, etc.) y en las características de los migrantes.

### 3. Los problemas de las industrias agro-alimentarias

Es muy conocido que las Industrias Agro Alimentarias (IAA) añaden valor agregado a la producción agrícola; sin embargo, el problema – además de la incipiente agro industria por la carencia de capital y tecnología – es la distribución geográfica de las IAA.

En los países pobres del continente, las IAA fueron fuertemente afectadas y debilitadas por los Programas de Ajuste Estructural y las Políticas Neoliberales. Los países más fuertes de la región latinoamericana (Brasil o Chile por ejemplo) se beneficiaron de los mercados de los países donde las IAA declinaron. Más aun, las IAA agudizaron la competencia internacional entre las agriculturas de los diferentes países cuando se abastecieron de materias primas procedentes de los mercados internacionales en detrimento de las agriculturas locales. Un buen análisis de la distribución geográfica de estas Industrias Agro Alimentarias en el continente y de sus transformaciones en las dos o tres últimas décadas será muy útil en este diagnóstico.

### 4. Los problemas de los mercados y de los precios.

La política neoliberal ha planteado que las soluciones a la extrema pobreza así como al desarrollo del sector agrícola deben estar basadas en el mercado y en la liberalización de los precios.

- Los sistemas agroalimentarios en la globalización y las políticas de seguridad alimentaria (agrícolas, comerciales y de lucha contra la pobreza) están fundamentadas en la teoría económica de “las ventajas comparativas” que supone una situación de competencia perfecta y de no cambio estructural y tecnológico, las cuales no se dan en el nivel concreto. Sin embargo, esta teoría permanece como la referencia en los análisis que precedieron a las negociaciones del GATT (luego la Organización Mundial del Comercio-OMC) para “demostrar” que la apertura completa de las fronteras haría aumentar los precios agropecuarios sobre los mercados mundiales, por lo

tanto, los precios internos de los países pobres (Cf A. Krueger y A Valdes en los años 1980). Las estadísticas muestran que en las tres últimas décadas, los precios agropecuarios se redujeron en valor absoluto y aun más en valor relativo, con un claro efecto en la regresión de los sectores agrícolas. La subida de los precios de los productos agro-alimenticios a partir del 2006-2007 no ha sido sostenible ni suficiente como para constituir un incentivo a los productores campesinos.

- El desarrollo del mercado mundial beneficia siempre a las economías más grandes (EEUU, Canadá, Europa, Brasil, Argentina) o mejor organizadas (Chile); en detrimento de las agriculturas pobres (Bolivia). Lo que se debe reconocer en los análisis es el efecto de las exportaciones e importaciones agropecuarias sobre la estructura de la producción nacional. En general, los mercados externos son accesibles a los grandes productores nacionales y ellos son los que reclaman una reducción generalizada de los aranceles. Es muy significativo de que el comercio exterior se haya vuelto una fuerza de polarización de la producción agrícola a través de la eliminación de la economía campesina y el éxodo rural, más allá de la polarización de las sociedades, del desarrollo de las desigualdades sociales y de la pobreza.

## 5. Normas y reglas

Las instituciones de comercio supranacionales así como las empresas transnacionales agroalimentarias han impuesto nuevas normas y reglas sobre los productos agro-alimentarios. Es el caso de las Normas Mandatarias en los tratados comerciales (Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México-EEUU y Canadá por ejemplo) y en lo privado, las normas de calidad impuestas por las cadenas de supermercados, como el caso de la certificación EUROGAP. Esto ha dado lugar a la calificación y resignificación del concepto de “calidad de los alimentos” desde múltiples interpretaciones por diversos actores en distintas cadenas agroalimentarias. Además, ha propiciado una mayor desigualdad entre productores y agentes comerciales ya que excluye a los pequeños agricultores de las oportunidades de insertarse en los mercados de productos de “calidad”.

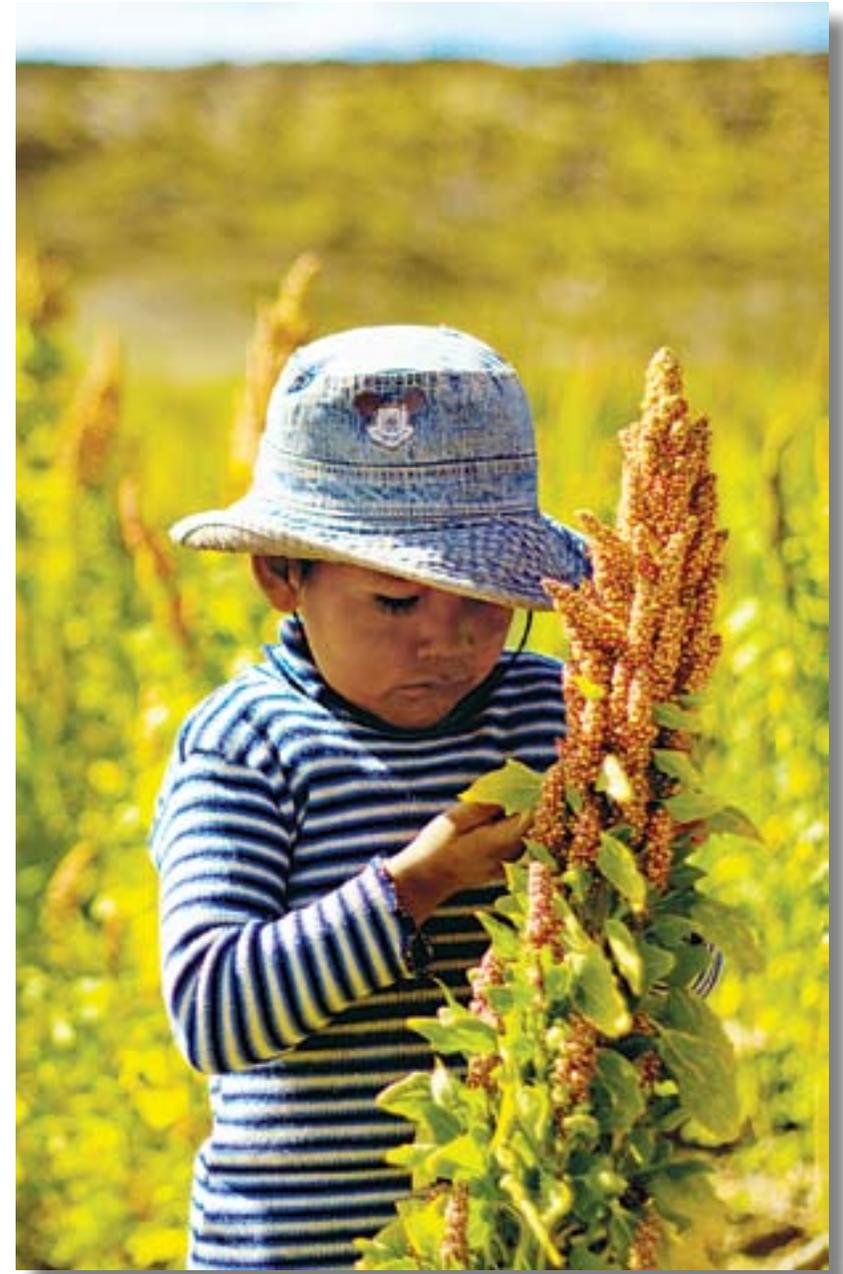
## 6. Conflictos y movimientos sociales en el sector rural

No siempre es fácil vincular los conflictos y movimientos campesinos o indígenas con la globalización. Sin embargo, se ha mostrado que los movimientos

identitarios son formas de reivindicación del acceso a la tierra, al agua, o a la protección social entre otros, de forma tal que todo avance de la globalización en la forma de competencia sobre los mercados de factores o de productos, tiende a fomentar luchas sociales de varias índoles. Que estas luchas desemboquen en otras rutas que la que impone la globalización, es muy dudoso. Sin embargo, se tienen que medir las consecuencias y los cambios generados por las luchas, conflictos y negociaciones con toda objetividad y sin ningún perjuicio.

## 7. Políticas agropecuarias y alimenticias

En la mayoría de los países de América Latina, las políticas neoliberales han gobernado el destino de los sectores rurales. Con filosofías diferentes, casi todos los países han desarrollado estrategias - a nivel regional en particular - a través de convenios transnacionales como ser la Comunidad Andina de Naciones-CAN, el Mercado Común del Sur-MERCOSUR, o el Tratado de Libre Comercio de América del Norte-TLCAN (NAFTA). Sin embargo, este empuje fuerte hacia la internacionalización y el desarrollo de los mercados regionales y mundiales se está deteniendo, en parte como consecuencia del alza de los precios de los alimentos. Los gobiernos que dependen también de la estabilidad social han tenido que dar marcha atrás en ese proceso. Sin embargo, hay también un creciente interés en el nuevo rol del Estado que algunos países latinoamericanos están empezando a desempeñar en el sistema agroalimentario, ya sea como productores, demandantes, importadores, planificadores y fijadores de políticas y otros que la actual crisis alimentaría está demandando. Son nuevos desafíos todavía inciertos en su desarrollo.



# **LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA Y LAS SEMILLAS: Aspectos fundamentales en la seguridad y soberanía alimentaria<sup>65</sup>**

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Enero del 2011)

## **1. La seguridad y soberanía alimentaria.**

La soberanía alimentaria se entiende como el derecho de cada nación, cada pueblo y cada identidad cultural para mantener y desarrollar su capacidad para producir los alimentos básicos para sus pueblos, respetando su diversidad productiva, su forma de producir, su cultura y sus recursos.

La soberanía alimentaria parte de la idea de los derechos humanos, económicos y sociales que poseen todas las personas, derechos entre los que se incluye el derecho a la alimentación.

La soberanía alimentaria es un enfoque holístico para el desarrollo rural cuyos pilares fundamentales son la reforma agraria, la seguridad alimentaria, la agricultura sostenible, el acceso a los mercados locales, créditos y precios justos (entre otros) para los agricultores campesinos y pobres rurales.

Este concepto sobre la soberanía alimentaria surge por el tipo de modelo agropecuario vigente en los países pobres y atrasados donde se constituyó una agricultura y ganadería apoyada para incrementar la producción y productividad solamente de aquellos productos que tenían posibilidades en el mercado (exportación), originando un deterioro y desmantelamiento de la producción agrícola familiar campesina que es la principal fuente de abastecimiento de alimentos de las poblaciones nacionales, y también un debilitamiento de los sistemas locales

de comercio-intercambio (ferias semanales, mercados campesinos, intercambio de productos de una región a otra) pues consideran que la agricultura indígena-campesina es ineficiente e incapaz de responder a las necesidades crecientes de alimentos.

Ese modelo de agricultura supuso también el agotamiento y contaminación de la tierra, del agua y de las semillas; una fuerte migración de los trabajadores rurales a las ciudades y/o al extranjero; la concentración de la propiedad de las mejores tierras en pocas manos; un descontrol de las consecuencias en el ecosistema por la incorporación de tecnologías y métodos industriales en la producción agraria; y finalmente el aumento en la dependencia y el gasto en soluciones tecnológicas que están en manos de las empresas multinacionales que producen semillas, maquinaria, fertilizantes y productos fitosanitarios entre otros.

Ante esa resumida realidad que está vigente todavía en varios países de América Latina, el África y el Asia, cual es el desafío que se presenta para los países atrasados como Bolivia? ¿Cual es el desafío actual de la agricultura con visión de soberanía alimentaria?

El desafío es abordar los problemas que se presentan desde una perspectiva agroecológica, - independientemente de la tecnología de las empresas multinacionales - incorporando los conocimientos tradicionales que poseen los campesinos y los pueblos indígenas; y dando un mayor apoyo a la agricultura familiar campesina e indígena.

### ¿Y que se va a entender por producción agroecológica?

Producción agroecológica es entendida como la producción de alimentos libres de tóxicos y transgénicos, autosostenible que se plantea una serie de objetivos como los siguientes:

- producir alimentos con la naturaleza y no contra ella, lo que significa producir con productos naturales, con abonos naturales, con métodos ecológicos de producción
- producir con orientación al autoabastecimiento alimentario nacional en primer lugar, y después (los excedentes) al mercado externo.
- insertarse en las localidades, comunidades, territorios y otros mediante tecnologías apropiadas (con variedades autóctonas y prácticas protectoras del ecosistema en su conjunto por ejemplo).
- apoyarse en los conocimientos tradicionales, conocimientos colectivos, populares, y conocimientos de los pueblos indígenas que son depositarios de

una sabiduría y racionalidad propia muy alejada de la racionalidad moderna que presenta la agricultura industrializada (basada en el capital financiero solamente) y que desprecia por no ser eficiente en términos de mercado.

- frenar el despoblamiento del campo con precios justos para la producción de alimentos básicos, recuperando diversidad de cultivos, recuperando tierras para la producción agrícola, apoyando la implementación de huertos y actividades agroganaderas tradicionales en procesos de abandono, en zonas al margen del mercado comercial.
- Finalmente, entender la producción agroecológica como una actividad articulada a los otros aspectos de la vida sociocultural rural, es decir, considerando los aspectos de salud, educación, servicios básicos, cultura, capacitación, los roles de los miembros al interior del hogar, etc.

En términos específicos de innovación tecnológica, lo anterior significa la aplicación de estiércol por ejemplo, la aplicación de abonos orgánicos naturales; la elaboración de compost (residuos de cultivos) para nutrir al suelo y renovar la materia orgánica; la práctica del barbecho para el descanso del suelo; la labranza reducida; la creación de terrazas de cultivos; la cosecha de agua (a través de represas, atajados de agua, estanques individuales y grupales, conducción de aguas de vertiente) y la construcción de canales de riego (para que la materia orgánica no sea arrastrada ni haya erosión); la cubierta forestal para proteger el suelo contra la erosión y proveer materia orgánica adicional; la formación de pastizales mediante el “cerramiento” de praderas lo que en su conjunto supone apoyar los ecosistemas locales

También se debe incentivar y ayudar al desarrollo de tecnologías agrícolas apropiadas a la realidad campesina, por ejemplo con el uso de motocultores en vez de tractores pesados en zonas montañosas (no maquinaria agrícola que desplace mano de obra); uso de abonos naturales en vez de agroquímicos; riego por goteo para optimizar el uso del agua; rotación de cultivos para proteger y revitalizar los suelos, entre otros.

Pero estos aspectos del cambio tecnológico (innovación tecnológica) imprescindiblemente deben ir acompañados de otros aspectos también fundamentales, como por ejemplo la dotación de capital y una intensiva capacitación a los agricultores.

La capacitación debe hacer énfasis no sólo en el manejo y administración del agua (para evitar su despilfarro, para el mantenimiento de los canales, para la distribución equitativa del agua entre los comunarios, entre otros) sino también implementar nuevas técnicas culturales lo cual supone una conformación/reorga-

nización de los centros de investigación agrícola y de los servicios de extensión agrícola y zootecnia.

La capacitación (teórica y práctica), la observación directa e intercambio de experiencias combinada con parcelas demostrativas por región y complementada con técnicas de comunicación, debe ser implementada tanto para hombres como para mujeres<sup>66</sup>. La investigación debe enfatizar en la producción bio intensiva; manejo y conservación de suelos y praderas; preparado de fertilizantes; enseñanza y control ecológico; tratamiento de plagas y enfermedades (caldos minerales con preparados caseros que estén al alcance de los productores) y aplicación de abonos orgánicos.

La dotación de capital y/o créditos es el otro componente imprescindible de los dos anteriores. Se debe instaurar un sistema de dotación de capital – tanto subvencionado como crediticio – de fomento a la producción ecológica de manera individual/familiar y/o grupal (asociaciones de productores) en condiciones adecuadas a la necesidad y realidad productiva<sup>67</sup>.

66 Hay que enfatizar en capacitar a las mujeres también, en conocimientos agronómicos (compost, asociación de cultivos; doble excavación; fortalecimiento de las plantas; cuidado y mantenimiento de los huertos; adopción de nuevos cultivos; selección de semillas entre otros) para que pongan en práctica en sus parcelas familiares, y también en diversos temas como los derechos de la mujer, en liderazgo; en consumo/nutrición; en la comercialización y otros para que logren mayores ingresos y una mayor participación en las organizaciones de base de las comunidades.

67 Existen diversas unidades productivas e iniciativas de emprendimientos productivos grupales que no tienen recursos para aumentar y mejorar su producción e introducir mejoras, por lo que les resulta imposible llevar sus productos a precios adecuados a un mercado donde compiten con productos agrícolas de otros países que cuentan con enormes subsidios de sus gobiernos, por lo que se debe implementar una política de apoyo (subsidios) a la producción nacional, como ya lo está haciendo el FONDOECAS.

Respecto a los créditos, éstos deben otorgarse con garantía de la comunidad y/o de la asociación de productores en montos que varían según la capacidad de producción de la unidad productiva, de la extensión de los terrenos agrícolas y su diversificación, con reducidas tasas de interés mensual y con garantía de la mancomunidad, que a su vez determina quienes son los beneficiarios y con qué montos. Esos créditos deben ser administrados por un responsable elegido por la comunidad que haga el control/seguimiento/capacitación de éste. Los intereses captados deben ser destinados a la capitalización de un Fondo Comunal, para los costos operativos y para apoyar la innovación tecnológica. Un ejemplo de esta modalidad que ofrece buenos resultados es el programa FONCASOL (Fondo de Capacitación Campesina de Solidaridad de la Mancomunidad Héroes de la Independencia de Tarija -Municipios de San Lorenzo, El Puente, Yunchará y Uriondo).

## ¿Y que suponen las semillas en la seguridad y la soberanía alimentaria?

El tema de las semillas es uno de los aspectos fundamentales y básicos para el futuro de la seguridad alimentaria, ya que constituye un componente fundamental de la cultura, de los sistemas productivos y de la soberanía alimentaria de los pueblos.

Ese aspecto fundamental debe partir de un principio básico: la soberanía alimentaria debe favorecer el mantenimiento, la reproducción y la recuperación de los cultivos y las variedades locales, así como los saberes locales asociados a ello.

La soberanía alimentaria supone entonces promover el rescate de variedades de cultivos que tienen incorporados en su caudal genético resistencias a factores bióticos y abióticos (plagas, enfermedades, heladas, etc); promover la generación de nuevas variedades rescatando los atributos antes nombrados, incentivar el uso de las diversas semillas desarrolladas a nivel local y comunal reduciendo la dependencia de las semillas generadas por las empresas transnacionales, que incluyen las semillas transgénicas, que con el pretexto de “ayuda”<sup>68</sup> o de un incremento de la productividad y tolerancia a los agroquímicos, quieren introducir en nuestros países. Supone también disponer de semillas adecuadas a escala local y con diversidad; e intercambiar semillas de manera de garantizar la circulación del material genético ya que las semillas constituyen un elemento importante en la vida cultural de las comunidades y pueblos.

La implementación de las medidas anteriores supone crear centros semilleros comunitarios o banco de semillas para garantizar la disponibilidad de semillas adaptadas y desarrolladas localmente; crear redes de intercambio local, y garantizar la diversidad y la disponibilidad de bienes; capacitar en acopio, selección y mejoramiento de semillas locales; y crear o reforzar la certificación de semillas para mantener la integridad de los productos orgánicos (beneficiando la biodiversidad y la pequeña agricultura), y que esas semillas orgánicas sean también una fuente de ingresos para la agricultura familiar.

Respecto a la certificación de las semillas, habría que crear un sistema alternativo de certificación ya que las calificadoras actuales (de los productos

68 Inclusive con el apoyo de organismos de cooperación internacional ya que hace poco tiempo se ha creado en el África un programa sustentado por el PMA/FAO/ACRA y el FIDA que dona semillas modificadas para tolerar los agroquímicos. De igual manera, existen una serie de denuncias de la introducción de semillas genéticamente modificadas en las donaciones que actualmente se realizan en Haití con motivo del terremoto que asoló ese país hace pocos meses.

en general) están insertas en esa lógica mercantilista con precios inaccesibles para la agricultura familiar, además de que se encuentran en propiedad de capitales privados en los países europeos y Estados Unidos<sup>69</sup> que exigen una serie de requisitos, inspecciones, estándares de certificación y otros, muchas veces burocráticos y de difícil logro.

Este sistema alternativo debería involucrar a organizaciones y redes de agricultores y también de consumidores que incorporen los aspectos de producción, distribución y consumo. Deben estar basados en acuerdos comunes acerca de los modelos de producción, de las condiciones sociales de producción (comprendiendo como tal, aspectos de los precios, mano de obra calificada, salarios, etc) así como las condiciones ambientales. En este sentido, también deben tener una parte activa los consumidores ya que el problema no sólo comprende a los aspectos de la producción sino necesariamente también a los consumidores, por lo que éstos deben comprometerse y aceptar los parámetros que se establezcan.

## 2. Las Normativas planteadas referentes a la innovación agropecuaria y la soberanía alimentaria.

Ante la situación descrita, surgen una serie de preguntas relacionadas con las actuales Normativas y/o Políticas que plantea el gobierno Plurinacional.

¿El gobierno actual, esta promoviendo/apoyando las tecnologías basadas en los saberes culturales locales? ¿Apoya la protección de conocimientos tradicionales y los recursos de los Pueblos Indígenas? ¿Está promoviendo la investigación para la agricultura ecológica? ¿En que cultivos? ¿En variedades locales/vegetales? ¿En los cultivos de consumo interno o sólo los de exportación?

¿Esta apoyando la no monopolización de las semillas, base fundamental de la alimentación? ¿Está fomentando el rescate/recopilación/clasificación/intercambio de semillas tradicionales? ¿Que plantea para proteger las variedades vegetales que disponen los agricultores? ¿Alienta el intercambio de recursos biológicos? ¿Alienta la investigación tecnológica adecuada a la realidad de la pequeña unidad productiva familiar?

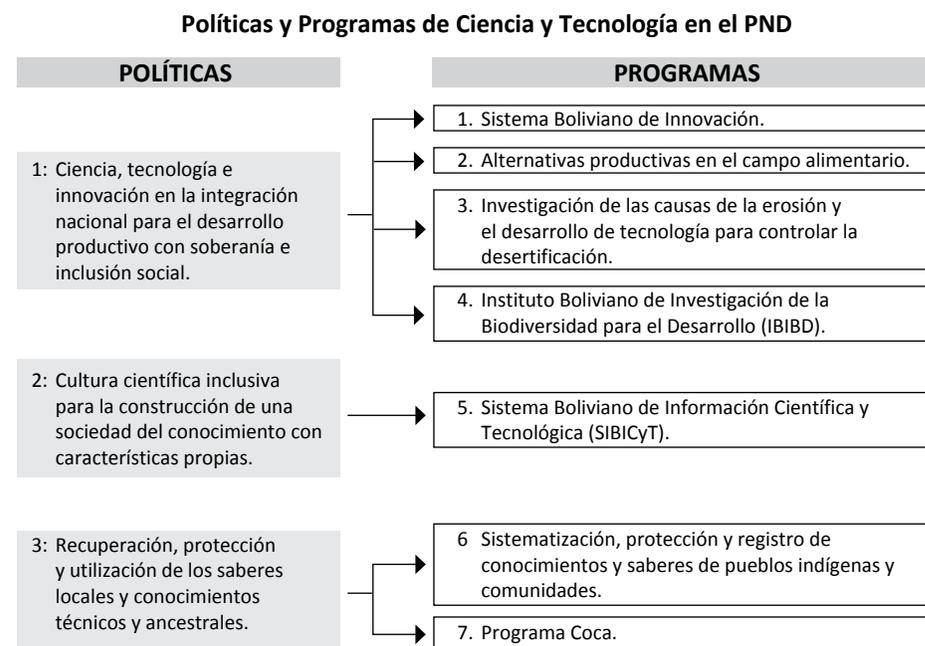
¿Está promoviendo la crianza de ganado en las unidades familiares campesinas alentando la integralidad a la producción de cultivos (sistemas productivos

69 Como ECOCERT en los países de la Unión Europea; OCIA y OMRI en Estados Unidos, entre otras.

integrados)? ¿Alienta el conocimiento entre agricultores? ¿A través de qué acciones?

Las principales Normativas y Políticas referidas al tema se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que parte de los supuestos de que la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) se constituyen en instrumentos y herramientas fundamentales para cambiar el patrón de producción primario – exportador, tanto a través del desarrollo de procesos de transformación de nuestros recursos naturales, como de la incorporación de nuevos productos en el mercado.

En el marco de la visión de la Ciencia y Tecnología y en función a lo establecido en el PND, se identifican 3 grandes políticas que operativamente se traducen en estrategias y programas, como se presentan a continuación.



Se establece pues que sea el Sistema Boliviano de Innovación (SBI) la instancia máxima encargada de articular al sector público generador de conocimiento y demandante de Ciencia y Tecnología, para lo cual se establecen los siguientes objetivos: a) Vincular a los sectores público, generador de conocimiento y demandante de procesos de innovación para el cambio en la matriz productiva; b)

diseñar y poner en marcha mecanismos e instrumentos que permitan la ejecución de los procesos de innovación de manera sostenible; y c) desarrollar e implementar procesos de investigación para la solución a los problemas de los sectores productivo – estratégico y generador de ingresos y empleo – ambiental y social (al respecto ver SISTEMA BOLIVIANO DE INNOVACIÓN Viceministerio de Ciencia y Tecnología 2009, La Paz).

El SBI considera al sector público como agente articulador de los actores involucrados, como facilitador del entorno financiero, como demandante de procesos de innovación y como agente de apoyo a la producción a través de sus entidades de servicios técnico-tecnológicos.

Entre las instancias generadoras de conocimiento se definen a las instituciones de carácter público o privado que tienen como función implementar los proyectos de innovación en las áreas de su especialidad como los institutos, centros, laboratorios, escuelas e institutos técnico-tecnológicos de carácter público o privado; y también a las entidades recientemente creadas (o en etapa de formación) como el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal; el Instituto Boliviano de Investigación de la Biodiversidad para el Desarrollo; y los Centros de Tecnología e Innovación.

El SBI, además de determinar el rol de las instancias generadoras de conocimiento, establece también su Mandato, Visión, Objetivos y Sistema de Interacción, su estructura orgánica y los diferentes niveles (el Nivel Decisorio en el Vice Ministerio de Ciencia y Tecnología; el Consejo Consultivo; la Unidad Técnica; los niveles de seguimiento y otros).

Un aspecto que también es importante resaltar en el análisis es el referido al Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) creado por DS 29611 del 25 de junio del 2008 con la misión de Articular el sistema de innovación agropecuaria y forestal para el desarrollo sustentable, contribuyendo a la seguridad y soberanía alimentaria del Estado Plurinacional, a través del dialogo de saberes para la generación y difusión de tecnologías, incorporando la base genética animal y vegetal al patrimonio del Estado,

El INIAF plantea una serie de lineamientos estratégicos así como ejes transversales, con un enfoque de intervención territorial y una estrategia de intervención en base a la investigación, recuperación de saberes, manejo de sistemas de producción, control integrado de plagas, mecanización agrícola y otros. También plantea una serie de (8) programas estratégicos; con 3 áreas funcionales como son las Semillas, la Investigación y la Asistencia Técnica y Capacitación.

Resulta difícil establecer una relación de lo avanzado o implementado hasta el momento por el INIAF considerando sus diversos objetivos, metas, ejes, programas estratégicos y áreas funcionales, no sólo por la carencia de información y evaluaciones al respecto, sino también porque es un programa que está en proceso de construcción e implementación, con escaso tiempo de ejecución.

Por otro lado, resulta necesario resaltar un aspecto que es fundamental en toda esta propuesta de innovación.

En primer lugar, llama la atención que a pesar de la voluntad e intencionalidad política del gobierno y los planteamientos por lograr la Seguridad y Soberanía Alimentaria para el país, se haya prescindido en la Nueva Constitución Política del Estado los artículos referidos a la prohibición de las semillas transgénicas en el país. En segundo lugar, es bastante conocido por todos que en la región de Santa Cruz se está permitiendo desde hace algunos años, la utilización de semillas transgénicas en varios cultivos, sobre todo en la Soya (RA Línea 40-3-2), lo cual es totalmente contradictorio con el discurso gubernamental de la Soberanía Alimentaria y con los planteamientos que ésta supone, como se analizó en acápite anteriores<sup>70</sup>.

### 3. Análisis prospectivo

El presente acápite tiene el propósito de plantear dos escenarios alternativos acerca de los desafíos institucionales que deben ser resueltos para que la innovación agropecuaria aporte efectivamente al logro de la soberanía alimentaria en el país.

70 Otros aspectos menos importantes que el anterior, pero que hacen referencia a los planteamientos de la innovación tecnológica son los referidos a la ejecución de lo programado. Según algunas instituciones que trabajan en el sector rural, las instancias gubernamentales no están coordinando con otras instituciones que trabajan en el tema de las semillas (por ejemplo en la limpieza de las semillas de los productos priorizados); tampoco hay continuidad en el trabajo realizado por la instancia gubernamental/regional (SEDAG- Servicio Departamental Agropecuario dependiente de las Prefecturas) ni se está implementando el sistema de seguimiento/monitoreo a las labores realizadas. Asimismo, las áreas de acción donde están empezando a operar son muy amplias y los recursos muy limitados.

Finalmente, analizando el Programa de Operaciones Anual-Marco Lógico 2010 resalta que del total del presupuesto establecido, un porcentaje elevado de éste depende de la cooperación externa, sobre todo de la cooperación Danesa y tan sólo el 2.3% serían recursos de la contraparte (TGN) y el 36.5% de Recursos Propios (ver el Programa de Operación Anual 2010. INIAF, La Paz), lo que seguramente dificultará la ejecución de todas las líneas de acción programadas en el Plan Estratégico Nacional.

### 3.1. Escenario de Privatización de la asistencia

Existe el postulado expresado a través de varias instituciones (Cámara Agropecuaria del Oriente, Cámara de Exportadores y otras) como también proyectos apoyados por la cooperación internacional, que sostienen que el INIAF debe estar ligado a la empresa privada para ser sostenible, que tiene que considerar las tecnologías existentes y no sólo producir nuevas tecnologías; debe tener un enfoque de innovación y que debe implementarse una estrategia de mercado a través de la creación de acuerdos interinstitucionales para trabajar de cerca con otras partes interesadas para mejorar con rapidez la producción de alimentos, la seguridad alimentaria y los ingresos rurales.

También se sostiene que la innovación tecnológica se logrará si ésta es encarada de forma individual por agentes (personas) transmisores de conocimiento que deben ser formados y convertidos en expertos con técnicas agrícolas y pecuarias, quienes venderán sus servicios al agricultor que lo desee en el momento y lugar necesitado. Esta será una manera de llegar hasta los lugares más alejados del país con los instrumentos, equipo y materiales (veterinarios, fitosanitarios y otros) necesarios para la agricultura y la ganadería.

Esta privatización de la asistencia técnica como estrategia de mercado es una alternativa a la implementación de las Políticas y Normas estipuladas, sin embargo, en necesario resaltar que ésta experiencia ya fue realizada hace algún tiempo en algunas regiones y/o países con resultados negativos.

En el primer caso, ya se experimentó en ciertos países del África la creación de Acuerdos entre gobiernos, instituciones privadas y Agencias de Cooperación Internacional<sup>71</sup>, Acuerdos que consisten en “donar” al principio semillas genéticamente modificadas (supuestamente tolerantes a las sequías), las cuales luego serán vendidas al agricultor (apertura de mercados) con resultados a mediano y largo plazo de dependencia hacia las semillas patentadas y los agroquímicos que promueve la agricultura industrial. La adopción de semillas de alta tecnología están adosadas a una serie de leyes de propiedad intelectual, regulaciones semilleras de tipo corporativo y otras prácticas afines a las agroempresas multinacionales. No nos olvidemos que quién controla las semillas controla la comida y por lo tanto la vida.

En el segundo caso - en el de la venta de servicios técnicos - tampoco hay que olvidar que esa experiencia ya intentó implementarse en el país en décadas

71 Alianza conocida como el AGRA por su sigla en inglés, establecida en el África Subsahariana y financiada por la Fundación Bill y Melinda Gates y la Fundación Rockefeller, con participación del Programa Mundial de Alimentos, la FAO y el FIDA - Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

pasadas (mediados de los años 90's) a través de un programa del Ministerio de Agricultura junto con la FAO/Bolivia.

El resultado de esas acciones (implementadas sobre todo en los departamentos de Potosí y Chuquisaca) fue negativo pues las unidades familiares campesinas no tenían recursos para pagar ese servicio (asistencia técnica agrícola y veterinaria, dotación de agroquímicos y otros) que en la mayoría de los casos no representaban un trabajo garantizado ni calidad en su ejecución. Tampoco había una continuidad en el trabajo ni monitoreo a los técnicos que por lo general cobraban precios elevados y sólo se ubicaban en los principales centros poblados.

Entonces, si se reproducen esas prácticas de asistencia técnica basadas en mecanismos del mercado no se lograran alcanzar los postulados de las estrategias del INIAF y menos los postulados de la Soberanía Alimentaria.

### 3.2. Escenario de coordinación de acciones con las organizaciones de productores e instituciones de desarrollo local

Existen muchos riesgos en la implementación de cualquier Política y Programa a nivel del sector rural, no sólo por la escasa infraestructura y recursos humanos capacitados y materiales sino sobre todo por *la no coordinación de acciones* y concurso de las organizaciones de base del lugar y las instituciones de desarrollo que trabajen en esas zonas. Es este pues uno de los principales desafíos institucionales que debe ser resuelto para que la innovación agropecuaria aporte efectivamente al logro de la seguridad y soberanía alimentaria nacional.

Otro desafío que se presenta habitualmente es querer implementar todo lo planificado/planteado en las políticas y planes estratégicos de una sola vez, abarcando todas las zonas rurales. El sector rural (regiones, municipalidades, localidades, comunidades, etc) es muy amplio y las necesidades muy grandes - en todas las temáticas - por lo que el trabajo debe ser realizado *por etapas* y no pretender lograr todo de golpe.

Se debe implementar un *sistema de seguimiento eficaz y oportuno a las acciones* realizadas, enfatizando sobre todo en la continuidad de éstas y que no sean acciones a medio realizar. Hay que estar conscientes de que varios de los planteamientos (en investigación, transferencia de tecnología, recuperación de los saberes locales, etc) serán logrados a largo plazo, lo que requiere un continuo y permanente trabajo.

Los equipos técnicos regionales en cada departamento y municipio deben ser reforzados y ampliada/profundizada su *capacitación* como también su equipamiento y materiales. Su forma de transporte para arribar a sus lugares de trabajo

debe ser resuelto con medios adecuados a la topografía accidentada y a las largas distancias.

Finalmente, otro desafío importante que se presenta es el creer (considerar) que todo lo que se plantea en el Plan Estratégico Nacional es nuevo y que las experiencias anteriores a esta gestión gubernamental no sirven o no son útiles.

En el país existen experiencias muy valiosas en diferentes regiones del país y en varios temas de la innovación tecnológica que se ejecutan hace algún tiempo a través de diversos agentes sociales e institucionales con resultados positivos y amplia participación de los agricultores campesinos que hay que rescatar, reforzar, apoyar, replicar y que tienen el mismo enfoque de la soberanía alimentaria que se está planteando en las actuales políticas gubernamentales. Algunas de esas experiencias son las siguientes:

En el tema del agua para riego (construcción de canales de riego, construcción de represas, estanques, atajados, mantenimiento de los embalses, riego por goteo y aspersión; capacitación en el manejo y administración, recuperación de tierras para cultivos, terrazas y otras tecnologías) con enfoque hacia la agricultura familiar y comunal<sup>72</sup> está la experiencia realizada en la Mancomunidad de Municipios Héroes de la Independencia de Tarija (Yunchara, El Puente, San Lorenzo y Uriondo), la cual es implementada por el Instituto de Investigación y Capacitación Campesina (IICCA-[www.iicca.org](http://www.iicca.org)) de una forma integral, considerando también los aspectos de la capacitación y dotación de capital.

Sobre el desafío de la dotación de capital (crédito) a las unidades productivas, también existen experiencias adecuadas a la realidad y necesidad económica campesina. Como ya se señaló anteriormente, existe la experiencia del Fondo Campesino de Solidaridad (FONCASOL-Tarija) que opera también en la Mancomunidad Héroes de la Independencia (Tarija) y que es manejada por la propia Mancomunidad, con una modalidad adecuada a la realidad campesina (manejo del fondo a través de las organizaciones de base, garantías mancomunadas, mínima tasa de mora, etc).

Respecto a la dotación de capital (subvencionado) está la experiencia del FONDOECAS (Fondo de Fortalecimiento Económico para las Organizaciones Económicas Campesinas) anteriormente descrito, que apoya a emprendimientos productivos a nivel nacional, en la fase de la transformación y/o procesamiento de alimentos y otros

72 No con el enfoque de la construcción de grandes obras (represas) para la agricultura empresarial como se dio en el pasado, que sólo beneficiaron a unas cuantas agroindustrias.

productos con una modalidad adecuada a la realidad económica de las organizaciones y un apoyo permanente en temas técnicos, contactos de abastecimiento de materias primas y de comercialización, seguimiento, capacitación, dotación de equipamiento necesario para la transformación y otros aspectos necesarios, con resultados positivos ya que todas las organizaciones participantes se han visto fortalecidas económicamente, como también en el manejo de gestión y administración.

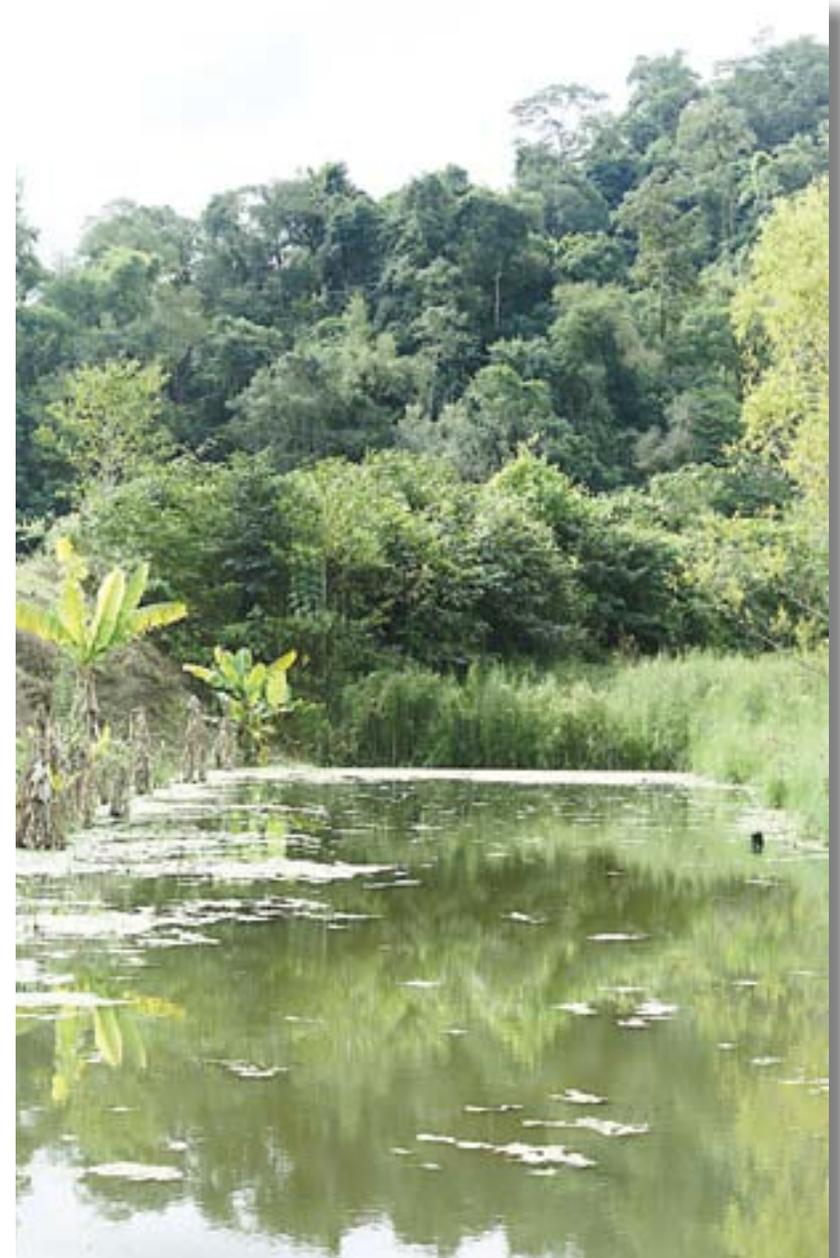
La implementación de las medidas anteriores supone apoyar e incentivar el establecimiento de Sistemas Locales de Abastecimiento de Semillas (promovidos ampliamente por el otrora Programa Nacional de Semillas en Bolivia), crear centros semilleros comunitarios o bancos de semillas para garantizar la disponibilidad de semillas adaptadas y desarrolladas localmente; incentivar el rescate, clasificación, sistematización de semillas de productos tradicionales, a través de ferias locales, redes de intercambio local, y garantizar la diversidad y la disponibilidad de bienes; sistematización de los conocimientos locales y tradicionales, capacitar en acopio, selección y mejoramiento de semillas locales<sup>73</sup>; y reforzar la certificación de semillas. En este aspecto, incentivar la producción orgánica de semillas para mantener la integridad de los productos orgánicos (beneficiando la biodiversidad y la pequeña agricultura), y que esas semillas orgánicas sean también una fuente de ingresos para la agricultura familiar.

Respecto a la certificación de las semillas y cultivos orgánicos, habría que crear un sistema alternativo de certificación en nuestros países, ya que las calificadoras actuales están insertas en esa lógica mercantil con precios inaccesibles para la agricultura familiar, en propiedad de capitales privados en los países desarrollados que exigen una serie de requisitos, inspecciones, estándares de certificación y otros, muchas veces burocráticos y de difícil logro.

Este sistema alternativo debería involucrar a organizaciones y redes de asociaciones de productores agrícolas y también de consumidores que incorporen los aspectos de producción, distribución y consumo. Deben estar basados en convenios acerca de los modelos de producción, de las condiciones sociales de producción (comprendiendo como tal, aspectos de los costos, precios, mano de obra calificada, salarios, etc) así como las condiciones ambientales. En este tema, también deben ser comprometidos los consumidores ya que el problema no sólo

73 Como ya lo hacen algunos proyectos, por ejemplo, Riccerca Cooperazione en las localidades mineras de Llallagua/Norte de Potosí (Bolivia); experiencia exitosa no sólo por lo planteado anteriormente, sino también por la generación de ingresos para los productores de semillas; lo que habría que apoyar, reforzar y replicar a nivel nacional.

comprende a los aspectos de la producción sino también a la demanda, aceptando los parámetros que se establezcan para ser posible la certificación.



## **A PROPÓSITO DE LA EXTRANJERIZACIÓN DE LAS TIERRAS EN BOLIVIA<sup>74</sup>**

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Noviembre del 2010)

Hace poco tiempo, la Fundación TIERRA ha publicado un informe sobre la extranjerización de tierras en el oriente del país (Concentración y extranjerización de la tierra en Bolivia, de M.Urioste. La Paz, octubre 2010), donde nos recuerda cómo este proceso de penetración data ya de hace varios años, calculando que en la actualidad hay un número aproximado de 700.000 Has en manos de brasileños principalmente, pero también de argentinos, peruanos y colombianos quienes se dedican a la producción de soya y la crianza de ganado.

Al respecto, además del buen análisis realizado y los datos ofrecidos, es necesario resaltar y complementar algunos aspectos que están muy ligados a la extranjerización de las tierras.

En primer lugar hay que señalar que la mayoría de las tierras en manos extranjeras y/o en condominio con nacionales se dedican a la producción de soya transgénica. Según algunas fuentes oficiales, el 85% de la actual producción de soya es transgénica (ORS:2009) y se comercializan<sup>75</sup> públicamente en Santa Cruz, 43 variedades ilegales ya que el permiso caducó el año 2006 (Oficina Regional de

---

74 Publicado en la Revista Nueva Crónica y Buen Gobierno No. 77, 2da quincena de enero 2011, La Paz-Bolivia; y también en Farmlandgrab.org (weekly 16 feb 2011)(news@farmlandgrab.org).

75 En la Feria Agropecuaria del Oriente de este año como en la de años pasados, varios stands vendían soya transgénica. "Una nueva variedad de soya transgénica será la innovación que presentará la Fundación para el Desarrollo Agropecuario-Fundacruz - en la 5ta. Versión de su feria Vidas 2008" Periódico La Razón (7/09/2008).

Semillas de Santa Cruz). Y no solamente hay soya transgénica sino también ya están cultivando maíz transgénico (Bt) y algodón transgénico (RR y Bt) como verifican algunas instituciones en trabajos de campo (Crespo M. Angel, “El mito de la seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia” PROBIOMA, Santa Cruz 2010)

Cada día hay más denuncias sobre los efectos negativos de la producción de los transgénicos, tanto a nivel del medio ambiente como en la salud humana, en el desplazamiento de otros cultivos destinados a la alimentación humana, la intensa utilización de agroquímicos, el uso intensivo de agua y otros aspectos ampliamente detallados. A nivel nacional, este cultivo invadió tierras no aptas para la agricultura en zonas muy frágiles, en ecosistemas únicos y fundamentales para la conservación de la biodiversidad, como señalan diversos estudios.

A pesar de esos efectos negativos que ya son públicamente conocidos, lo que más llama la atención es que la práctica de los biocombustibles y el acaparamiento de tierras por parte de los inversores externos es algo completamente reñido con el postulado de la Soberanía Alimentaria que el gobierno plantea en sus discursos y políticas, al igual que con los planteamientos de Vía Campesina y de los Movimientos Sociales a los cuales se adhiere ideológicamente; y atentatoria al derecho Humano a la Alimentación Adecuada que el representante de NNUU Sr Olivier de Schutter denuncia permanentemente y con mucha claridad ([www.srfood.org](http://www.srfood.org))

El hecho de que en la NCPE se haya borrado el artículo planteado inicialmente de que “se prohíbe la producción, importación y comercialización de transgénicos” y se haya tronzado con un artículo tan abierto e incierto (Art. 409) que dictamina que “la producción, importación y comercialización de transgénicos será regulada mediante ley”, permite esos hechos; al igual que el artículo 399 de la CPE que permite la existencia de extensiones superiores a las 5.000 Has establecidas antes de promulgada la ley, lo que significó legalizar los latifundios (con el sólo hecho de que cumplan la Función Económica Social) ya existentes previos a la promulgación de la NCPE.

Un segundo aspecto que es necesario complementar en el Informe referido a la extranjerización de tierras y a la producción de los transgénicos es que éstos incrementan el uso de insecticidas, pesticidas y demás agroquímicos. Según estadísticas del INE, en los últimos años las importaciones de insecticidas, fungicidas y herbicidas se han incrementado en un 306%

**Bolivia-Importaciones de agroquímicos 2000-2010 (Tm)**

Productos químicos	2000	2005	2007	2010
Insecticidas		5.535	5.971,2	8.530,2
Funguicidas		1.945	2.441,4	838,5
Herbicidas		11.829	14.138,9	17.300,3
<b>Total</b>	<b>8.694</b>	<b>19.309</b>	<b>22.551,5</b>	<b>26.669,0</b>

Fuente: INE, Comercio exterior

Según diversas fuentes especializadas, en la actualidad hay una excesiva utilización de agroquímicos en la región de Santa Cruz que alcanza a un promedio de 20 aplicaciones de agroquímicos<sup>76</sup> por cultivo (aunque también hay que resaltar que en otras regiones del país como por ejemplo en Río Chico -muy próximo a la ciudad de Sucre- hay hasta 17 aplicaciones de agroquímicos). En todos los casos, no hay ningún control, monitoreo ni intención de frenar estas prácticas<sup>77</sup> tan dañinas, lo que lógicamente no sólo produce alimentos “inadecuados” para el consumo humano sino que daña la salud de los agricultores, contamina las tierras, las aguas de los ríos y lagunas, y el medio ambiente (escarabajos, abejas, arañas y otros).

Otro aspecto a mencionar es que esa lógica del acaparamiento de tierras, la producción de transgénicos y el excesivo uso de agroquímicos no es una iniciativa de los agroindustriales nacionales sino que obedece a la lógica capitalista y a intereses de las empresas e inversiones transnacionales expresada a través de la “influencia brasilera”, no sólo hacia Bolivia sino hacia Argentina y Paraguay.

La geopolítica del sector financiero Brasileño y de los grandes intereses capitalistas no sólo se tomaron al gobierno de Lula sino también a varios miles de kilómetros de tierras de los países fronterizos mencionados.

76 Usan insecticidas como el Methomyl, Endosulfan y otros en base a Metamidofos y Monorotafos a pesar de estar prohibidos internacionalmente por su alta toxicidad

77 Los únicos esfuerzos realizados para frenar o al menos disminuir este daño es por parte de algunos proyectos. Por ejemplo, la Fundación PASOS en su proyecto “**Dinamización del Mercado Local para Productos Limpios**” financiado por ICCO, ha logrado reducir las aplicaciones de agroquímicos de 17 a 7 en la producción de hortalizas en varias comunidades de Río Chico (Chuquisaca), a niveles aceptables para el consumo humano, con la perspectiva de alcanzar una producción ecológica en su totalidad.

Y cuando se afirma que no sólo son inversiones brasileras las que están acaparando tierras sino sobre todo capitales extranjeros se hace referencia a la permanente promoción que existe en Europa para que se invierta en América Latina (y por supuesto en los países del África y Asia) donde hay posibilidades de ganancias elevadas.

Recientemente se ha realizado en Europa un foro sobre inversiones agrícolas, donde diversos administradores de capital privado y de fondos nombraron a Sudamérica como el principal lugar para comprar, arrendar y administrar tierras agrícolas con fines de lucro (“Sudamérica en la mira de inversionistas agrícolas”; 12/XI/2010; farmlandgrab.org; news@farmlandgrab.org).

Ahí se aprecia que las tierras en Brasil, Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay (ver mapa) están entre los activos más preciados en el nuevo mercado global de terrenos agrícolas que surgió de la mano del alza en los precios de las materias primas. Así, con los precios de las materias primas en niveles máximos en los próximos años, la compra de tierras agrícolas es vista como la forma más directa de lucrar con los cultivos y de aprovechar la apreciación a largo plazo de los terrenos agrícolas, como expresan algunos participantes del foro.

- “El mercado sudamericano está en auge en este momento”, Mark Zenuk, director general del fondo NGP Global Adaptation Partners, de 3.000 millones \$us dólares.
- “...se está buscando más oportunidades de acuerdos de producción agrícola y alimentaria” Black River Asset Management, que forma parte de la gigante transnacional estadounidense Cargill [CARG.UL ], quién ya controla 50.000 hectáreas de tierras productivas en la región.
- “Para la mayoría de los inversores, la agricultura es una clase de activos muy, muy nueva”, Tim Hornibrook de Macquarie Agricultural Funds Management.

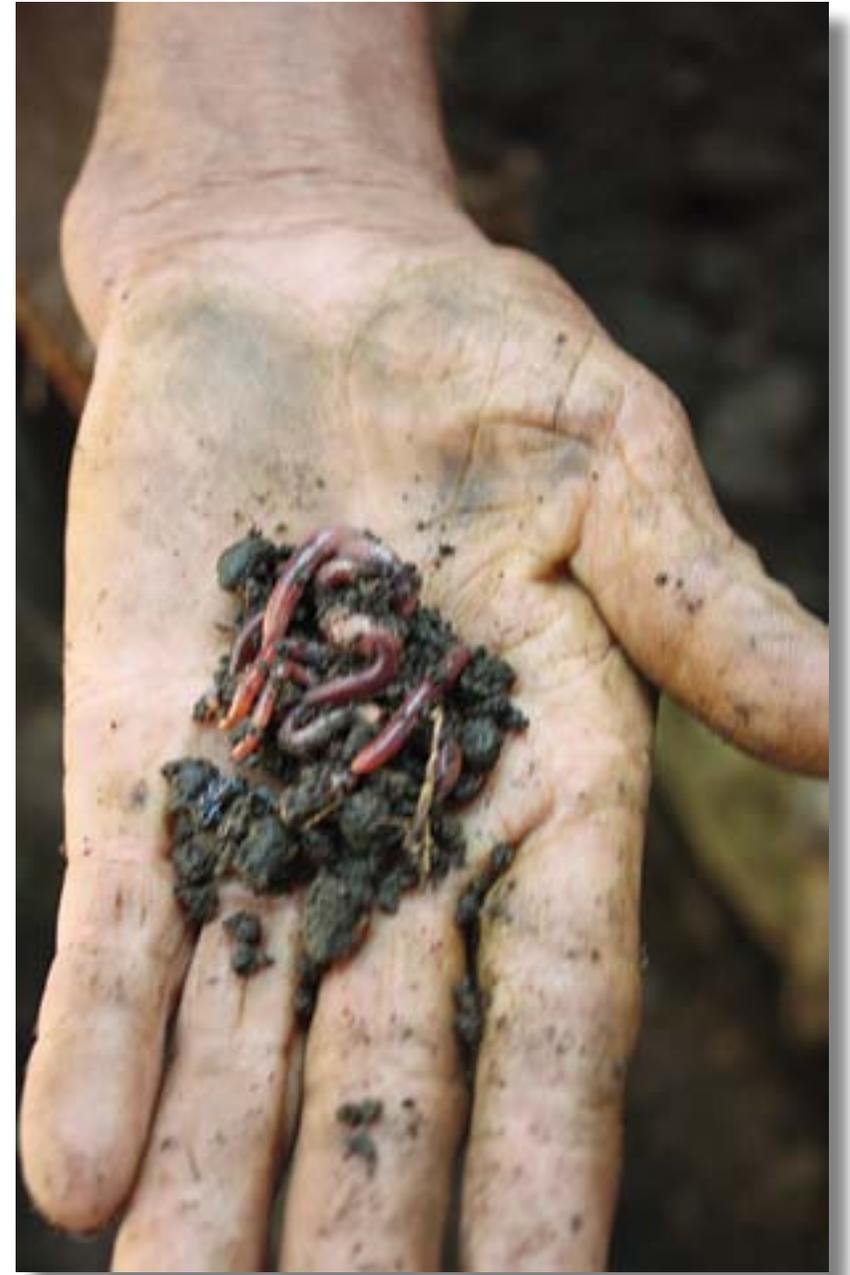


Fuente: Sudamérica en la mira de inversionistas agrícolas

El mapa presentado en dicho foro es ilustrativo de por sí. Para la promoción de la compra, arriendo y administración de las tierras y el cultivo de la soja en Bolivia se promociona ya no sólo la región de Santa Cruz sino también en el Chaco, la amazonía del Beni y en los valles de La Paz, Cochabamba y otros.

Finalmente, no es aventurado afirmar que cuando esos inversionistas se enteren de que la CPE de Bolivia es tan incierta y abierta a una serie de negociaciones en esos temas, cuando terratenientes nacionales validados por la NCPPE están deseosos de formar parte de esas inversiones, no hay control en el uso indiscriminado de agroquímicos y un inexistente monitoreo por parte de las autoridades nacionales, seguramente invertirán más en la adquisición/arriendo/administración de tierras para la producción de agro combustibles.

Por todo lo anterior y con el propósito de que se ponga en práctica la seguridad alimentaria y nutricional con soberanía alimentaria y el pleno ejercicio del Derecho Humano a la Alimentación, el gobierno debe actuar de forma urgente en estas cuestiones claves como la tenencia y venta de las tierras, las inversiones internacionales, las importaciones/uso de los agroquímicos, el uso y venta de las semillas transgénicas y el desarrollo de los agrocombustibles.



# **ACIERTOS Y DESACIERTOS DE LA PROPUESTA DE LEY DE RECONDUCCIÓN COMUNITARIA AGROPECUARIA**

---

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Junio del 2011)

Después de meses de discusión y elaboración de varios borradores de la ley, parece que por fin se promulgará la llamada “Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria”, que pretende abarcar todos los aspectos referidos al desarrollo rural agroindustrial (producción, comercialización, financiamiento, etc).

Las pretensiones son ambiciosas pues se pretende elaborar la “madre” de las leyes que regirá el país de acá hacia adelante, por muchos años, pretendiendo resarcir así la escasa atención que se brindó a este sector en las décadas pasadas. Por este motivo, es necesario elaborar al menos unos pequeños comentarios, esperando que sean considerados por los parlamentarios que elaboran nuestras leyes.

## **Los aciertos**

Esta Ley tiene bastantes propuestas necesarias y positivas para el sector productivo (aunque en varias hay que hacer precisiones), sobresaliendo la propuesta para el agua destinada al riego (añadiendo proyectos de traslado de agua de regiones con excedente a regiones carentes de ella); las semillas (enfaticando en semillas nativas), la política de acopio y reservas; de intercambio y comercialización; de mecanización y tecnificación agrícola (acceso a tecnología que no desplace mano de obra y que sea adecuada al medio ecológico); el seguro agrario; el Observa-

torio Agroambiental y Productivo (incorporando monitoreo sobre consumo de alimentos y niveles de nutrición, como también costos de producción según sistemas productivos); el arancel diferenciado para la maquinaria agrícola/insumos; la banda de precios agrícolas (pero que sea en base a costos de producción y no en base a los precios internacionales), los diferentes consejos productivos y varias otras.

También es adecuada la intención de la intervención del Estado para regular el mercado ya que no puede ser posible que la “mano invisible del mercado” regule los precios de la oferta y demanda. Sabemos que no es así y que hay muchos intereses monopólicos que quieren manipular el mercado en contra de la economía de la población. A pesar de eso, hay que analizar con más cuidado los mecanismos a implementar para que esa intervención sea eficiente y llegue a los sectores más necesitados y no sea fuente de corrupción y manipuleo político.

Para que haya éxito en la serie de proyectos planteados y no sea una inversión inútil, éstos deben ser elaborados con la participación activa de los propios productores y sus organizaciones, quienes deben acompañar/monitorear la implementación y también el mantenimiento de las obras. Se sabe también que Ministerios e instituciones centrales no tienen capacidad de implementar y supervisar esas inversiones por lo que la importancia de descentralizar los servicios es aún mayor para que el beneficio llegue a las localidades y comunidades.

## Carencias

*a. El Acaparamiento de tierras.* ¿Porque la Ley no plantea nada contra el acaparamiento de tierras por parte de inversores extranjeros? Se sabe que hay cientos de miles de hectáreas en manos de extranjeros quienes a través de personas nacionales (palos blancos) están dedicándose al ganado y a los agrocombustibles. ¿Será que no se plantea nada al respecto por el poder de los intereses privados en el agrocombustible? Por esto y otros aspectos más, es necesario poner límites a esa expansión y revertir esas tierras que están siendo usadas con otros fines ajenos a la seguridad y soberanía alimentaria.

*b. Fijación de límites a las importaciones y contrabando.* De nada servirán las inversiones en el sector productivo campesino (riego, semillas...) si no se protege la producción nacional de las importaciones legales e ilegales que ingresan al país, de productos alimenticios que son subvencionados en sus países de origen (con grandes cantidades de dinero) y que nosotros tenemos la capacidad

de producir (frutas, tubérculos, etc). Se deben establecer aranceles, impuestos, prohibiciones fitosanitarias y otras medidas para impedir el ingreso, derecho que la mayoría de los países se reservan. De lo contrario, toda la inversión y el esfuerzo de la Ley serán inútiles porque el productor nacional no podrá vender su producción en los mercados internos. El consumidor preferirá comprar alimentos más baratos de procedencia externa que de procedencia nacional.

*c. Ausencia de subsidios* para el fomento de la producción, principalmente para: 1) el incremento de la productividad de los productos producidos agro ecológicamente (con semillas, abono y fertilizantes naturales) a través de “premios a la productividad”. En el país se logran los más bajos rendimientos productivos de toda América Latina y eso debe revertirse; y 2) un capital de arranque en efectivo para iniciar emprendimientos de transformación productiva (quesos, yogurt, embutidos, etc) o en especie (semillas/animales pequeños y otros) para crear fondos rotativos y autosostenibles.

*d. Ausencia de ampliación de mercados para la producción nacional.* Es insuficiente plantear el sello social y nada más. A esta medida deben acompañar otras que permitan la (re)captura de nuestro propio mercado interno que cada vez es más avasallado con productos externos, que desplazan nuestros productos de gran diversidad y ricos en nutrientes. Se deben establecer normativas para que los hospitales, cuarteles, y comedores de las Normales Superiores, de los institutos de capacitación rural, de las universidades, hoteles y otros compren la producción nacional a través de contratos y convenios directos. También se debe apoyar – con una política externa agresiva - la exportación de productos excedentarios (cuyos sistemas de explotación no sean meramente extractivistas ni generen erosión, que no modifiquen los sistemas de producción ni de diversificación productiva entre otros)

## Contradicciones

Al leer la Ley, resaltan los intereses contrapuestos que ésta refleja, mostrando que en su interior hay una lucha de poder, una lucha de intereses contrarios reflejados en el tratamiento del tema “transgénicos”: productores campesinos a favor de la soberanía alimentaria principalmente a través del resguardo de sus semillas locales la producción tradicional/orgánica versus representantes de latifundistas y transnacionales a favor de las semillas transgénicas privadas. Lo que no sabíamos es que en este gobierno de base campesina, hayan ejecutivos que participaron en la elaboración de la ley expresando los intereses de los latifundistas, y que estén por imponerse a los intereses de los campesinos agricultores y de la población

nacional, pues no se puede plantear por un lado las semillas transgénicas y por otro la soberanía alimentaria.

Llama pues la atención que en este proyecto de ley - que quiere ser agroecológico y busca la seguridad y soberanía alimentaria - figure el planteamiento de los transgénicos con una serie de artículos y planteamientos que marean, y se pretenda hacer creer que es un recurso controlable, que no dañara la biodiversidad y los recursos genéticos de los que Bolivia es el centro de origen o diversidad, que no atenta contra el patrimonio y la salud de los sistemas de vida y la salud humana.

Evidentemente, el planteamiento de los transgénicos es lo más contradictorio de esta propuesta, lo que más choca y le hace perder todo el sentido de fortalecimiento al sector productivo agropecuario, al logro de la seguridad alimentaria y sobre todo de la soberanía alimentaria.

Los transgénicos tienen cabida en una agricultura industrial mecanizada, exportadora y fuertemente dependiente de insumos externos (semillas, agroquímicos, herbicidas) de las Empresas Transnacionales. Si nos embarcamos en eso como país, se pasará de la dependencia de los alimentos donados que tanto tiempo nos mantuvo cautivos a la dependencia de las semillas transgénicas y los agroquímicos.

Por lo anterior, hay que detener la idea de introducir la idea de los transgénicos en la Ley pues no solo hacen daño a la salud humana<sup>78</sup> sino también porque para su producción se sacrifican enormes superficies de bosque y ecosistemas enteros, el medio ambiente es dañado mediante el uso intensivo de herbicidas y otros agroquímicos y el empleo de grandes cantidades agua para su riego, reduce su disponibilidad en otros cultivos. Este monocultivo no genera empleo porque utiliza alta tecnología y la alta rentabilidad de sus precios fomenta su rápida expansión. Las consecuencias son una acelerada deforestación y una pérdida de la diversificación agrícola ya que los agricultores aledaños preferirán producir estos productos antes que alimentos para el consumo humano (como ya estaría empezando a suceder en las regiones de Santiesteban y San Julián –Santa Cruz - con los productores cooperativizados de arroz). También generará una concentración de recursos en pocas manos profundizando las desigualdades entre la población nacional.

78 Diversos estudios científicos en países como la Argentina, Portugal, España están cuestionando la seguridad para la salud humana de los alimentos transgénicos. Asimismo, recientes investigaciones en el hospital Universitario Sherbrook en Quebec (Canadá) demuestran que la proteína tóxica insecticida Bt Cry1Ab procedente de los cultivos transgénicos está en la sangre, en el sistema digestivo y en los cordones umbilicales de mujeres embarazadas y no embarazadas ([www.ecoport.net](http://www.ecoport.net) No 481 del 2/06/2011).

Permitir los transgénicos (OGM) va en contra de varios artículos planteados en la propia ley como por ejemplo la recuperación de la cobertura vegetal del suelo, en contra del uso de abonos orgánicos, la sustitución y eliminación gradual de agroquímicos (Artículo 13 de la Ley); el fomento e industrialización mediante uso de tecnologías limpias (Art 18), contra los artículos de armonía y equilibrio con la madre tierra (Art 6) y contra la finalidad de toda la Ley (Art 3), que es lograr la soberanía alimentaria nacional. Así pues, permitir los transgénicos es el mejor camino para la inseguridad alimentaria y para la no soberanía alimentaria.

Forman parte de la justificación de los transgénicos, una serie de planteamientos ilusos. Sostienen que el Estado va a poder controlar la diseminación de estos organismos y evitará el comprometer la integralidad de los recursos genéticos locales. Que va a poder regular el uso de suelos y que regulará bajo estrictas normas de bioseguridad el uso y desarrollo de los OGM, la internación, la distribución, la comercialización, la manipulación y uso. Pero, ¿Cómo poner en práctica lo que plantean si el Estado no tiene capacidad ni recursos financieros y tecnológicos? ¿Cómo evitará la contaminación genética a los otros cultivos convencionales y ecológicos?

## Breves conclusiones

La ley plantea una disyuntiva: o se opta por un modelo agroecológico (ambientalmente más sostenible y más justo socialmente) o un modelo con transgénicos. Seguramente el ideólogo de los transgénicos en la ley quiere plantear el problema de las dos visiones como algo perfectamente compatible.

Debe pensar que en el país se pueden implementar los dos modelos: que en el oriente se produzca y especialicen en los cultivos transgénicos, así el país ganara muchas divisas, y que en los valles y el altiplano se produzcan ecológicamente los alimentos básicos para alimentar a la población nacional. Pero esto no es así ya que sabemos que los que se benefician son solamente los terratenientes que producen y exportan.

Esa especialización no solo nos conducirá a una diferenciación regional profunda sino también socioeconómica, y a que el país se enmarque en una dependencia del mercado internacional, a la disminución de nuestra capacidad de autoabastecimiento y a la profundización de la marginalización. Profundizará diferencias entre las pequeñas explotaciones que producen alimentos para el autoconsumo y mercados locales y las grandes explotaciones con alto grado de tecnología y capital, especializadas en monocultivos.



# **MITOS Y FALSOS DEBATES EN EL CASO AGROALIMENTARIO BOLIVIANO**

## **Una contribución al análisis y la reflexión**

---

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Septiembre 2011)

En los últimos meses y debido a ciertas disposiciones gubernamentales así como sobre todo a la reciente promulgación de la Ley de Reconducción Productiva, diversos analistas, profesionales y representantes de instituciones que trabajan en el tema relacionado con la problemática rural, han manifestado diferentes opiniones vinculadas con el tema agroalimentario, criterios que en algunos casos invitan a debatir y/o profundizar en el análisis.

### **Los mitos**

- 1. Los ingresos de la población se han incrementado por los bonos, remesas, Programas (Evo Cumple) y otros, sobre todo en el campo, lo que genera una mayor demanda de alimentos, pero la producción interna no va en esa proporción.** (“Luces y sombras de la revolución productiva”, 2011)

Es evidente que la población, sobre todo la rural, tiene un poco más de ingresos económicos que antes, pero esos ingresos extras – lo demuestran seguido los pobladores rurales - no se destinan a una mayor compra de alimentos sino principalmente a otros rubros de la canasta de consumo como la compra de radios, celulares, vestimenta, útiles escolares y también destinan al transporte, vivienda, entre otros.

Diversas evaluaciones de proyectos (Fundación PASOS 2010; IICCA 2010; Heifer 2011 entre otros) demuestran que no hay un incremento sustancial en el consumo de alimentos de poblaciones rurales<sup>79</sup> por un incremento en los ingresos económicos. Otra prueba de ello constituyen las poblaciones de las localidades de Salinas de Garci Mendoza (Oruro) donde se produce quinua para la exportación<sup>80</sup> quienes han visto sustancialmente incrementados sus ingresos económicos en los últimos años. Sin embargo, sus niveles de alimentación y nutrición siguen tan bajos como hace tiempo, con elevados niveles de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria (si hay adelantos en la nutrición de los niños menores, se deberían a los programas Desnutrición Cero o al Desayuno Escolar).

**2. Los sectores de bajos ingresos compran y consumen más alimentos los cuales son importados del exterior o producidos por la agroempresa. El resultado es que las importaciones de alimentos en los años 2008-2010 son más del doble del periodo 2001-2005** (“Luces y sombras ..” op cit)

Los sectores de bajos ingresos (urbanos y rurales) no están consumiendo más cantidad de alimentos, por lo que se generarían más importaciones. Se han realizado importaciones de algunos productos básicos para paliar la especulación de los precios que se dio en determinados periodos (de ocultamiento, contrabando), y otros por la baja producción ocasionada por los fenómenos climáticos.

Pero también es evidente que se han incrementado las importaciones de ciertos productos alimenticios que no son básicos en la alimentación (y que no consumen las poblaciones de bajos ingresos sino más bien las poblaciones de medianos y elevados recursos), tales como los artículos de confitería, los productos transformados (alimentos preparados de sopas, preparados de carnes, de hortalizas, pescados y mariscos, frutas en conservas) y otros<sup>81</sup> (www.ine), que por otro lado,

79 Inclusive a nivel urbano, las poblaciones pobres que reciben los alimentos del programa Prenatal y de Lactancia Materna del Ministerio de Salud y Deportes, están vendiendo en los mercados algunos de esos productos (como el queso Edam -Flor de leche por ejemplo). Es entonces un problema ligado a la pobreza (no a la escasez de las existencias) y a otros factores más como la educación, los hábitos de consumo y otros.

80 O en los municipios de Pailon y Cuatro Cañadas (Santa Cruz) donde producen soya para la exportación.

81 Excluyendo al trigo y la harina de trigo que se continúan importando desde hace muchos años, con ligera disminución en la cantidad por el paulatino (y débil) incremento de la producción interna de trigo.

podrían ser tranquilamente producidos internamente si la industria nacional de alimentos se ampliara y fortificara.

**3. (Se sostiene que) hay una política nacional anti inflacionaria (de contención de precios) de los alimentos, incluidos los de origen campesino** (“Luces y sombras ..” op cit).

Es adecuado reconocer que la política de contención de precios que se ha desarrollado o implementado en el país ha consistido básicamente en la importación de alimentos y venta directa por parte del Estado (de alimentos como la harina de trigo, maíz) para estabilizar los precios internos que hicieron elevar los intermediarios comerciantes y ciertos agroindustriales; y la prohibición temporal de las exportaciones (priorizando la demanda interna y protegiendo al consumidor) de algunos productos que estaban siendo ocultados para disminuir la oferta y así incrementar los precios internos (aceite, azúcar). En ese sentido, se contabilizan 22 Decretos Supremos<sup>82</sup> para productos procesados como el aceite, arroz, azúcar, carne de pollo y soro/maíz<sup>83</sup>. Como se sabe, todos esos productos no son producidos por campesinos ni pequeños productores.

**4. La producción agrícola de origen campesino ha ido cediendo terreno – por los bajos rendimientos productivos – a la creciente y pujante producción agro empresarial de Santa Cruz.** (“Luces y sombras ..” op cit)

Evidentemente, hay una disminución en los rendimientos de la casi totalidad de los productos de origen campesino del altiplano y los valles, lo que se debe al agotamiento de la tierra, a la carencia de agua de riego y de semillas certificadas, de capacitación, de abonos y otras necesidades. En la papa por ejemplo, los rendimientos productivos de los campesinos del altiplano y valles alcanzan en promedio a 6.3 Tm/Ha el 2006 y en el 2009/10 es de tan sólo 6.2 Tm/Ha<sup>84</sup>; mien-

82 Y más recientemente, algunas disposiciones para el establecimiento de precios máximos de venta y sanciones para el acaparamiento de alimentos.

83 Producido fundamentalmente en el Chaco por hacendados, ya que la mayoría de la producción de maíz del altiplano y valles tiene otro destino que el alimento balanceado para los animales.

84 Todos los datos referidos a la producción, rendimientos y superficie cultivada mencionados en el presente artículo, provienen de la última versión estadística ofrecida por el SISAPAM-del MDRyT, 2009/2010 (www.MDRyT).

tras que en la región de Santa Cruz los rendimientos alcanzaron a 8,25 TM en los cuatro últimos años. Contrariamente, en otros productos la situación es distinta. En el caso de la producción de tomate, mientras los rendimientos productivos de origen campesino de los valles fueron de 9.9 Tm el 2006/07 con un incremento constante hasta los 12.2 Tm/Ha en el 2009/10, en Santa Cruz los rendimientos del tomate disminuyeron también permanentemente de 12.2 Tm/ha el 2006/07 hasta los 10.1 Tm/Ha en el 2009/10, como muestran las estadísticas del MDRyT.

Por otro lado, no es adecuado comparar la producción de origen campesino con la de origen agroempresarial ya que los sistemas de producción son distintos (unos utilizan maquinaria y tecnología moderna, tienen disponibilidad de riego y capital, adecuadas semillas, extensiones de tierra más grandes, ...mientras que los otros no), sin embargo el supuesto analizado así lo plantea. En el caso de la producción de trigo, la producción de origen campesino logra en promedio 0.81 Tm/Ha mientras que la agroempresarial logra 1.6 Tm/Ha. Evidentemente, en este caso sí hay significativas diferencias en los rendimientos (resaltando que los rendimientos en Santa Cruz están estancados desde hace varios años en 1.6 Tm/Ha).

Pero si comparamos la producción agroempresarial de Santa Cruz con la producción agroempresarial de otros países, se percibe otra realidad. Los rendimientos de trigo en la Argentina alcanzaron a 3.0 TM/Ha en el 2010 y a 5.7 Tm/Ha en Chile, es decir 1.7 y 3.4 veces más (respectivamente) que en Santa Cruz. En el caso de la soya es igual. La agroempresa cruceña logró en el 2009/10 un rendimiento de 1.9 Tm/Ha, mientras que en Brasil y Argentina se logran 2.9 Tm/Ha. (www.worldfood.apionet.org.jp). En el caso de la caña de azúcar, en Santa Cruz se logran 46 TM/Ha mientras en Brasil 82,1 Tm/Ha y en la Argentina 99.7 Tm/Ha, es decir más del doble. Entonces, la producción agroempresarial de Santa Cruz no es tan creciente ni pujante.

**5. En las actuales condiciones de congelamiento de precios internos de los alimentos y de baja productividad, no es rentable ser campesino para el mercado interno, no es rentable ser productor agropecuario, no es rentable ser productor de alimentos.** (“Luces y sombras ..op cit)

Es importante precisar que las disposiciones para el control de precios se ha realizado – generalmente y como ya se analizó – para productos procesados de la agroindustria, en base al cálculo de los costos de producción, transporte, márgenes de ganancia y otros, lo que dio como resultado, acuerdos con los empresarios

(ver por ejemplo La Prensa 2/07/2011) para precios y cantidades a vender en el mercado interno<sup>85</sup>.

Por otro lado, evidentemente no es rentable ser productor agropecuario de alimentos básicos pero no por el congelamiento de precios sino porque los rendimientos son muy bajos (por agotamiento de tierras, carencia de agua, de semillas, etc) y porque los precios de venta apenas cubren los costos de producción.

También hay que considerar que el sistema de intermediación comercial es muy fuerte en todos los productos y en todas las regiones del país, y son los comerciantes (mayoristas, minoristas, etc) quienes acaparan un elevado margen del precio de venta, en perjuicio del productor y del consumidor. Ellos también son los que realizan el contrabando de y hacia países extranjeros. Suponemos que contra ellos también va la política de congelamiento de precios.

**6. La soya transgénica no es dañina para la salud humana.** (Ministro de la Presidencia Carlos Romero, publicado en La Razón 3/07/2011)

Cada vez existen más investigaciones a nivel mundial que están demostrando los daños causados por el uso de los transgénicos, a pesar de que hay una estrecha relación entre quién financia o para quién trabajan los científicos y los resultados favorables para la seguridad de los transgénicos, como acaba de probar un estudio publicado por Food Policy (www.food, policy Elsevier). Ante esa incertidumbre, varios países europeos como Austria, Alemania, Francia, Italia, Hungría y Luxemburgo prohíben su cultivo previendo impactos en la salud y en el medio ambiente, y la imposibilidad de evitar la contaminación genética de los cultivos convencionales y ecológicos.

Por otro lado, diferentes estudios científicos en países como la Argentina, Portugal, España están cuestionando la seguridad para la salud humana de los alimentos transgénicos. Recientemente, investigaciones en el hospital Universitario Sherbrook en Quebec (Canadá) demuestran que la proteína tóxica insecticida Bt Cry1Ab procedente de los cultivos transgénicos está en el 93% de la muestra de las mujeres embarazadas, en el 80% de los cordones umbilicales y en el 67% de las mujeres no embarazadas, todo por el consumo de alimentos transgénicos

<sup>85</sup> Se nota de que es un esfuerzo por controlar los precios internos dado el proceso de internacionalización del capital y de las empresas transnacionales que son las que determinan y controlan los precios internacionales (obviando los costos reales y las formas de producción local, regional, campesina).

(Revista científica Reproductive Toxicology, reproducido también en [www.ecoportal.net](http://www.ecoportal.net) No 481 del 2/06/2011)

También hay que resaltar que los transgénicos se usan inseparablemente junto a los agroquímicos y son ellos los que más daño causan, no sólo a la salud humana (como lo demuestran varios estudios de la FAO y otras instituciones<sup>86</sup>) sino también al medio ambiente; contaminan la tierra y el agua, a la biodiversidad. Peor aún si son agroquímicos prohibidos a nivel internacional, como varios de los agroquímicos usados en el país.

**7. Los rendimientos productivos se incrementan con los transgénicos.**  
(Demetrio Pérez, Presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo –Anapo - La Razón 10/07/2011)

Diversas estadísticas oficiales muestran que los rendimientos del cultivo de la soya nacional (producida en un 90 % con transgénicos) no se incrementan sino más bien presentan una tendencia contraria. En el año agrícola 1997/98 se lograron en Santa Cruz rendimientos que alcanzaron a las 2.0 Tm/Ha (cuando producían sin transgénicos) mientras que en el año 2009/10 se logran 1.99 Tm/Ha (y 1.4 Tm/Ha en el año agrícola 2007/8) ([www.MDRyT](http://www.MDRyT), [SISPAM](http://SISPAM) 2009/2010). Estos rendimientos son muy bajos respecto a los rendimientos logrados en otros países, como ya se analizó en el punto 4.

Por otro lado, está comprobado que los sistemas agroecológicos, orgánicos, integrados (que combinan cultivos y ganadería, asociaciones y rotaciones, que combinan con la agroforestería, con altos niveles de biodiversidad, reciclan los nutrientes, diversifican los recursos) son tan productivos y en muchos casos, más productivos que los monocultivos dependientes de insumos químicos. Diferentes estudios internacionales<sup>87</sup> y experiencias nacionales como la que se ejecuta en varios municipios de Tarija (a través del Instituto de Investigación y capacitación Campesina-IICCA/Tarija 2010; [www.iicca](http://www.iicca)) demuestran la afirmación anterior. Por ejemplo, solamente con insumos

86 Durante la sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre las empresas multinacionales europeas en América Latina, realizada paralelamente a la Cumbre europea-latinoamericana en mayo/2008 en Lima/Perú, se presentaron muchos casos de niños con malformaciones debido a la utilización de productos químicos en el monocultivo de soya, caña de azúcar y de palmeras ([info@plataformaenergética.org](mailto:info@plataformaenergética.org) 28/06/2011)

87 Sobre todo ver , Altieri y Nichols "Los impactos del cambio climático sobre las comunidades campesinas"- 2008

naturales, en Tarija han logrado un rendimiento de 18.40 Tm/Ha de cebolla; 6 Tm/Ha de arveja y 14.70 Tm/Ha de papa. Esto significa que orgánicamente se produce dos veces más cebolla que el promedio nacional y 1.3 veces más que en Santa Cruz que es donde más agroquímicos usan. En el caso de la arveja, se produce 4,1 veces más que a nivel nacional y 2.8 veces más que en Santa Cruz. Finalmente, en el caso de la papa, se produce 2.8 veces más que el promedio nacional y 1.7 veces más que en Santa Cruz.

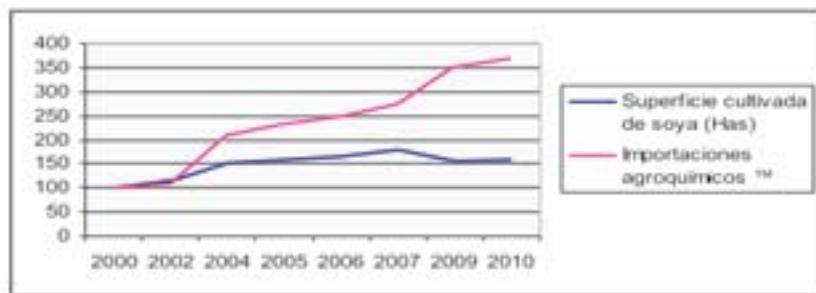
**8. Los transgénicos generan mayor resistencia a los herbicidas lo que posibilita eliminar malezas sin afectar al producto; genera mayor resistencia a los insectos, mayor resistencia a los virus, hongos o insectos sin tener que utilizar agroquímicos lo que supone ahorro y menos daño al medio ambiente.** (Fundación Milenio: Agricultura Transgénica...2011).

Los transgénicos no eliminan el uso de químicos. Aunque las Empresas Transnacionales y algunos ideólogos de éstas aseguran que los transgénicos reducen la necesidad de herbicidas e insecticidas ([La Razón](http://LaRazón) 30/06/2011), hasta la fecha eso no es cierto. Además, las semillas han sido manipuladas para ser resistentes a determinados herbicidas químicos, lo que contribuye al aumento de éstos en su uso. Por ejemplo, se sabe que la soya transgénica utilizada en Santa Cruz (del tipo Round up Ready) es resistente al herbicida Round Up (que tiene como base al glifosato, que es justamente lo que más daño hace) y que el contenido del glifosato en las semillas aumenta a través de los años<sup>88</sup>. Pero esos datos no nos ofrecen.

El uso intensivo de los agroquímicos en el país en los últimos 10 años reafirma lo anterior. Aunque no hay disponibilidad de datos de los agroquímicos usados por los transgénicos, hay mucha coincidencia con la expansión de la superficie de soya cultivada con transgénicos y la expansión de las importaciones de los agroquímicos en el país, como muestra el gráfico siguiente.

88 En el Brasil por ejemplo, en 1998 la semilla transgénica contenía 0.2 partes por millar (ppm) de glifosato. Seis años después tenía 10 ppm y en la actualidad es más elevada. Y en Santa Cruz, ¿la semilla transgénica usada en el 2006 cuanto de glifosato contenía y cuanto contiene ahora?

### Relación entre la superficie cultivada de soja y las importaciones de Agroquímicos (en %)



Año base 2000 = 100  
Fuente: Construido en base a datos del INE y del MDRyT (2010)

Así, mientras en el año 2000 se importaron 8.239 TM de agroquímicos, en el 2010 se importaron 30.462 Tm (www.INE), lo que significa que en el año 2000 se utilizaron 4,07 Kg de agroquímicos por hectárea cosechada a nivel nacional, en el 2005 se utilizan 7,55 Kg/Ha y en el 2010 se han utilizado 10,89 Kg/Ha.

Respecto al daño que causan los agroquímicos al medio ambiente, según algunos estudios, los cultivos industriales destinados a los biocombustibles requieren fumigaciones masivas de fertilizantes producidos a partir de petróleo, lo que a más que duplicado el nivel de nitrógeno biológicamente disponible en el planeta, contribuyendo así fuertemente a las emisiones de óxido nítrico, un gas de efecto invernadero cuyo potencial de calentamiento global es 300 veces mayor que el óxido de carbono. En las zonas tropicales - donde se produce la mayor parte de los biocombustibles - los fertilizantes químicos tienen un efecto entre 10 y 100 veces más sobre el calentamiento global que en las regiones templadas (Miguel Altieri et Elizabeth Bravo, « The ecological and social tragedy of biofuels », 1/012007, www.Foodfirst.org).

La intensificación de los cultivos energéticos para el combustible también agravan las consecuencias de la erosión del suelo, especialmente en el caso de la producción de soja: 6,5 TM/Ha/año en los Estados Unidos, y hasta a 12 TM/Ha/año en Brasil y Argentina. (Eric Holtz- Institute for Food and Development Policy, Oakland USA/ Les cinq mythes de la transition vers les agrocarburants)

Finalmente, resulta extraño que los defensores de los transgénicos no digan nada respecto a las otras consecuencias que tienen los transgénicos como la sustitución de los alimentos básicos. Están reorientando los cultivos destinados a las necesidades alimentarias hacia las exportaciones para la satisfacción de las necesidades energéticas. Por ejemplo, en 1998/1999 se cultivaron en Santa Cruz 621.500 Has de soja, 6.100 Has de papa y 5.000 Has de tomate. Diez años después (2009/2010), la superficie destinada a la papa había aumentado sólo 661 Has y la del tomate había disminuido en 2.970 Has, mientras que la superficie destinada al cultivo de la soja aumentó en 294.900 Has más.

También resalta que no expresen nada respecto a la creación de una mayor dependencia a las semillas (al colocar en manos de las empresas transnacionales el suministro de semillas patentadas para la siembra); la gran cantidad de agroquímicos que utilizan, la deforestación descontrolada (con sus respectivas consecuencias)<sup>89</sup> y erosión que generan (al no alternar/combinar con otros cultivos que fortifican la tierra), matan la biodiversidad (por ser un monocultivo) y desplaza a poblaciones indígenas entre otros.

### 9. Para garantizar la seguridad alimentaria en el país, el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) propone regular el uso de transgénicos y ampliar su aplicación a otros productos como el maíz y el algodón. (Periódico Cambio, La Paz 1/09/2011)

Garantizar la seguridad alimentaria en el país en base a los transgénicos - cuando éstos han desviado gran cantidad de alimentos para uso de energía incrementando los precios internacionales de los principales alimentos y siendo una de las principales causas que suscitó la crisis alimentaria mundial - es erróneo.

A pesar de que determinados intereses privados quieren hacer creer que la causa de la crisis de alimentos se debe a una serie de factores como que hay un desequilibrio entre la oferta y demanda de alimentos; que las poblaciones chinas y de la India han aumentado su consumo; que los países exportadores de alimentos han actuado irracionalmente; que se trata de una crisis alimentaria mundial; que hay que liberalizar más los mercados agrícolas; que hay que aumentar la

<sup>89</sup> Que genera brotes de Leishmaniasis al aumentar la exposición del hombre a los insectos que la transmiten, en zonas donde se encuentran los animales silvestres que actúan como reservorios del parásito.

inversión y la producción, y que hace falta una nueva revolución verde,... eso no es cierto como lo demuestran varios estudios<sup>90</sup>

La crisis se origina por el alza (especulación) de los precios que provocan: a) los fondos de inversión, de pensiones, de cobertura y otros que compran y venden contratos de “futuros” esperando obtener beneficios en cualquier transacción, se materialicen o no; y b) las empresas transnacionales intermediarias (Cargill, Monsanto, y otras, que especulan también con contratos de “futuros”) que manejan grandes cantidades de alimentos (cereales, café, cacao y otros) e influyen en la oferta almacenando (o vendiendo en el mercado) las cantidades que les plazca, influyendo en el precio y forzando a la subida de los precios.

Como lo afirma la FAO, el verdadero desequilibrio en la demanda de cereales es producido por los agrocombustibles y los desvíos de los alimentos para esos usos y la especulación. Por ejemplo, para el 2011 se prevé una producción de cereales de 2.216 millones TM (oferta) mientras que el volumen de cereales para consumo humano y piensos será de 1.820 millones TM, sin embargo se estima que 433 Millones de TM se desviarán para los agrocombustibles, creando un déficit de 37 millones de TM (<ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/010/ah864s/ah864s00.pdf>)

“Hay escasez localizada en regiones donde las cosechas han sido bajas o que han sufrido desastres naturales o conflictos o donde las rutas de comunicación son pobres. Pero se produce lo suficiente para alimentar al mundo. Si los mercados funcionasen bien y la gente tuviera la capacidad adquisitiva para comprar comida disponible no habría hambre. El hambre es un problema político” (Oliver De Schutter, Relator Especial del Derecho Humano a la Alimentación, en [www.elpais.com/articulo /sociedad/hambre/problema](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/hambre/problema))

Entonces, en el fondo, lo que pretende el IBCE es consolidar un negocio lucrativo ya que los agrocombustibles – a corto y mediano plazo –aumentan de manera rápida y considerable la tasa de ganancia del capital invertido. Se comprende pues que tengan ansiedad de ganar plata, pero no confundan a la población indicando que a través de los transgénicos se logrará la seguridad alimentaria, cuando los transgénicos inciden en la crisis mundial de alimentos.

90 Ver por ejemplo “Con el mercado hemos topado, amigo Sancho. Ocho mitos sobre la crisis alimentaria actual” de Vicent Boix (Ambiente y Sociedad No 478); y también “Les cinq mythes de la transition vers les agrocarburants” de Eric Holtz-G. (Food First - Institute for Food and Development Policy, Oakland Etats-Unis), entre varios otros.

## Falsos debates

Existen algunos planteamientos que sostienen que:

La producción campesina aporta con menos del 20% de la producción de alimentos a nivel nacional...(por lo que hay) una distorsión del problema en sentido de plantear que la economía campesina es fundamental en la producción de los alimentos más importantes de la canasta familiar.

**....Es falsa esa premisa de que los campesinos son los que más alimentan al país y que por lo tanto los precios están subordinados a su voluntad o a la del Estado.**

**.....Cuatro cultivos (arroz, trigo, maíz y soya) muy importantes para la seguridad alimentaria se producen fundamentalmente en Santa Cruz, lo que convierte a este departamento en la región más importante a nivel nacional a la hora de hablar de Seguridad alimentaria.** (“El mito de la seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia”)<sup>91</sup>

Con estas afirmaciones, parecería que se pretende conducir a un debate al plantear que a la hora de hablar de seguridad alimentaria, Santa Cruz es la región más importante a nivel nacional.

Es necesario aclarar que no se trata de qué región es más importante que otra o en qué región se produce más que en otra<sup>92</sup>. El problema es más complejo ya que no solo es un aspecto de producción sino sobre todo de la distribución y acceso.

De lo que se trata es de apoyar a la agricultura familiar rural – ubicada en el oriente, en el altiplano y en los valles del país - ya que en ella se ubica la mayoría de la población pobre, y la agricultura constituye una fuente de ingresos, de generación de empleo, de producción de alimentos y de mantener el medio ambiente; es decir, una manera de enfrentar la pobreza. Habría pues que apoyar en ellos una agricultura agroecológica utilizando semillas autóctonas y conocimientos locales respecto al manejo y uso del agua, las condiciones climáticas, fertilidad del suelo, la biodiversidad de cada agroecosistema, como forma de apoyar su participación en el proceso de producción y consumo de alimentos.

91 Criterios parecidos son vertidos en otros estudios y libros como por ejemplo en “Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: Políticas y estado de situación” de E. Ormachea (CEDLA) o en el estudio “Combatir el hambre del mundo. Crisis alimentaria o crisis del modelo agrícola” de Alicia Tejada S. que sostiene que el sector campesino sólo provee el 18% de lo que se consume en el país. (Revista Pukara, La Paz, agosto 2011).

92 Desde el punto de vista nutricional, Oruro/Potosí serían más importantes que Santa Cruz porque producen quinua, alimento más rico en nutrientes que el azúcar, por ejemplo.

Volviendo al tema de los supuestos descritos anteriormente, si consideramos la producción total de los principales productos alimenticios a nivel nacional del año 2009/2010, tanto de Santa Cruz como del resto del país – expresado en el cuadro siguiente donde se determina la participación de los diferentes tipos de productores – tenemos el siguiente panorama.

**Principales productos alimenticios producidos en la región de Santa Cruz y en las regiones del altiplano y valles (2009/2010) (En TM)**

Productos	Total Producción Nacional 2009/2010 (TM)	Producción Santa Cruz				Producción Altiplano/Valles
		Grandes empresarios	Medianos Productores	Pequeños productores (Colonos Campesinos)	Total	Productores campesinos
Arroz	449.458	9.138 (2.03)	260.973 (61.08)	95.397 (18.22)	365.508	83.950(18.67)
Maíz grano	680.549	110.504	278.810	35.701	425.015	255.534
Quinoa	30.945					30.945
Sorgo	336.540	336.540			336.540	-
Trigo	241.648	69.880(39)	84.214 (47)	25.085 (14)	179.179	62.469
Cacao	4.668			140	140	4.528
Café	29.026		115	409	524	28.502
Ajo	7.524			377	377	7.147
Arveja	22.155			1.175	1.175	20.980
Cebolla	84.387		341	7.176	7.517	76.870
Frijol	75.669		8.420	61.747	70.167	5.502
Haba	57.698			87	87	57.611
Maíz choclo	22.514			15.550	15.550	6.964
Tomate	53.633		3.310 (16%)	17380 (84%)	20.690	32.943
C de Azúcar	5.891.375	5.106.816			5.106.816	784.559
Girasol	310.838	310.838			310.838	-
Maní	14.007			4.214	4.214	9.793
Soya	1.831.010	1.550.722	273.657		1.824.379	6.631
Papa	971.806			56.022	56.022	915.784
Yuca	252.165			104.587	104.587	147.578
Banano	157.059		704	25.000	25.704	131.355
Durazno	33.168			6.093	6.093	27.075
Mandarina	130.000		327	34.000	34.327	95.673
Naranja	170.695			15.178	15.178	155.517
Piña	48.870			4.088	4.088	44.782
Plátano	338.635			116.873	116.873	221.762
Uva	24.908			645	645	24.263
<b>TOTAL</b>	<b>12.270.950</b>	<b>7.494.438</b>	<b>910.871</b>	<b>626.924</b>	<b>9.032.233</b>	<b>3.238.717</b>
		82.97	10.08	6.95	100%	
	100%				73.61 %	26.39 %

Fuente. Construido en base a datos del MDRyT y Prudencio J. 2009

Es evidente que en Santa Cruz se produce la mayor cantidad de productos alimenticios en el país (73.61% del total del 2009/2010) y que en las regiones del altiplano y valles se produce el saldo (26.39%).

Resalta también el diferente aporte en Santa Cruz de los diversos tipos de productores<sup>93</sup>: los grandes empresarios agroindustriales (producen el 82.97% de los alimentos de Santa Cruz), los medianos productores (que producen el 10.08%) y los pequeños productores (colonos y campesinos) que producen sólo el 6.95% del total de los productos alimenticios.

La mayoría de la producción de los grandes empresarios son productos de exportación. Sobresale la caña de azúcar y la soya que abarcan el 88,83 % del total producido por ese sector.

Los medianos productores producen productos que tienen como destino el mercado interno aunque también incursionan algunos años en los mercados de exportación con productos como el arroz (y recientemente con la soya que venden internamente). En cambio los colonos y campesinos producen principalmente para el mercado interno.

Entonces, si consideramos la cantidad de alimentos producidos por los colonos/campesinos de Santa Cruz y la producción de los campesinos de las regiones del altiplano y valles<sup>94</sup>, tenemos que ambos aportan con el 33,34 % del total de los alimentos producidos en el país. Si a esa cifra sumamos el aporte de los medianos productores de Santa Cruz, tenemos que los pequeños y medianos productores del país aportan con el 43.42 % del total de alimentos producidos a nivel nacional.

Si ahora analizamos la situación desde el punto de vista del consumo de alimentos, la situación varía más aún.

La carencia de información oficial y actualizada sobre la canasta de consumo de alimentos de la población es un impedimento, sin embargo si se rescatan ciertos estudios al respecto (Prudencio J. 2005 y 2009, INE 2002), podemos aproximarnos a la situación actual del consumo.

Considerando la canasta básica de alimentos<sup>95</sup> consumida por la población de escasos recursos (que es la mayoría de la población nacional) que expresa un consumo promedio de 2.200 calorías/persona/día a través del consumo de diver-

93 Definidos acá solamente por el tamaño de las propiedades de tierras. Se clasifica a grandes empresarios por encima de las 500Has; medianos productores a los que poseen propiedades entre 100 y 499 Has y pequeños a los que poseen hasta 99 Has.

94 Suponiendo que toda la producción de esas regiones proviene sólo de los agricultores campesinos.

95 Las canastas de consumo varían según las regiones, las áreas (urbano/rural) y sobre todo los niveles de ingreso de la población. La variación no sólo se expresa por la cantidad y variedad de alimentos consumidos sino también por la procedencia de éstos (importados, procesados/transformados, de consumo directo, etc).

sos productos/grupos de productos accesibles a ese nivel de ingresos, observamos los siguientes aspectos.

#### Canasta del consumo de alimentos de poblaciones de escasos recursos

Alimentos	Total Calorías consumidas		Procedencia de las calorías disponibles					
	c.a.	%	Materia prima básica	Total (%)	Importadas	Grandes productores	Medianos productores	Colonos/Campesinos
Pan, fideos, Harinas	865,00	39.31	Trigo	100	59.66 %	11.46 %	14.03 %	14.85 %
(Calorías)					516,05	99.12	121.35	128.48
Aceites	83.79	3,80	Soya	100		85.06 %	14.94 %	
(Calorías)						71,27	12,52	
Azúcares	176.79	8.03	Caña de Azúcar	100		100 %		
(Calorías)						176.79		
Papa, chuño y derivados	659.79	29.99		100				100 %
(Calorías)								659,79
Arroz	81.84	3.72		100		2.03 %	60.08 %	37.87 %
(Calorías)						1.66	49.19	30.99
Huevos, leche	32.89	1.49		100			15 %	85 %
(Calorías)							4.93	27.96
Carne	65.42	2.97		100		23 %	9 %	68 %
(Calorías)						15.04	5,88	44.50
Legumbres/hortalizas(*)	125.84	5.72		100			5 %	95 %
(Calorías)							6.29	119.55
Frutas	60.70	2.76		100			8 %	92 %
(Calorías)							4,75	55.95
Otros (**)	47.59	2.19		100				100 %
(Calorías)								47.59
Total calorías consumidas/ persona	2.200	100 %						
Procedencia de calorías	2.200 (100%)				516.05 23.45 %	363.88 16,54 %	205 9.31%	1114,66 50.70%

c.a. = cifras absolutas

Nota.- Para el cálculo de la materia prima importada (trigo), se considera una demanda interna de 600.000 TM. Si a esa cifra se descuenta la producción nacional (241.648 TM en 2009/2010), el saldo corresponde a lo importado (más de 358.000 TM ó el 59.66 % del total)

(\*) Comprende lechuga, maíz choclo, arveja, zanahoria, tomate, cebolla, pimentón, ajo, entre otros  
(\*\*) Coca, quinua y otros

Fuente: Elaborado en base a datos del cuadro anterior, del INE (MECOVI 2002), Prudencio J. 2009, Prudencio 2005

(\*) Artículo publicado en la revista de COSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación), Seguridad Alimentaria. Promoviendo un debate necesario 2011-2012, La Paz.

Del cuadro anterior se desprende que el 23.4 % del total de calorías consumidas depende de las importaciones de trigo y de harina de trigo, lo que demuestra el alto grado de dependencia externa del consumo de alimentos de la población.

Que los grandes productores agroindustriales de Santa Cruz aportan con el 16,5% del total de calorías consumidas por la población, que los medianos productores del mismo departamento aportan con el 9.3 % y que los colonos y campesinos aportan con el 50.7 % del total consumido.

Entonces, todavía es importante resaltar que la alimentación de la población boliviana depende de la producción campesina, aunque ésta se encuentra en detrimento desde hace varios años, por lo que se requiere un mayor apoyo técnico y financiero con políticas adecuadas para este sector donde se ubica la mayoría de la pobreza nacional.

## Conclusión

Por lo expuesto, solo resta resaltar que el no contar con información oficial actualizada lleva a una serie de interpretaciones y análisis que no siempre responden a la realidad, lo que a su vez conlleva a una inadecuada formulación de diagnósticos, de políticas, planes y programas de desarrollo.

De una vez, en el país se debe estructurar un Observatorio de Seguridad y Soberanía Alimentaria, con participación del sector público, privado y las organizaciones de productores, que permita recopilar datos con cierta frecuencia sobre los aspectos de producción, rendimientos, procesamiento/transformación, destino de la producción, estructura del consumo de alimentos y nutrición por sectores y niveles de ingreso, precios y otras variables, que permitan tener un panorama más actualizado sobre el balance alimentario, y el estado de la alimentación/nutrición de la población y de los aspectos productivos. Este Observatorio debe recopilar y brindar información a nivel nacional y regional, siquiera dos veces al año, sobre todo ahora que vivimos una etapa de crisis alimentaria mundial, con perspectivas de agravamiento como sostiene la FAO en su Informe “El Estado de la Inseguridad Alimentaria 2011” recientemente publicado.

## Bibliografía

Bolivia. Instituto Nacional de Estadística (INE). (2002). Mejoramiento de las condiciones de vida-MECovi (Encuesta). La Paz.

Crespo, Miguel Ángel. (2010). El mito de la seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia. Santa Cruz: PROBIOMA.

Fundación PASOS (2010). Evaluación externa de los proyectos Sembrando seguridad alimentaria para mis hijos y “Dinamización de mercados locales”. Sucre

Fundación Milenio (2011). Agricultura transgénica: ¿Herramienta contra el hambre o amenaza contra la salud?” Informe Nacional de Coyuntura No. 10. La Paz.

Heifer International (2011). Evaluación del Proyecto Paraguas Nacional Heifer. Mejoramiento de la producción y comercialización a través de alianzas en La Paz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca y Potosí. La Paz.

IICCA. (2010). Informe de evaluación final del proyecto Seguridad alimentaria y desarrollo económico de 60 comunidades campesinas del valle central de Tarija. Tarija.

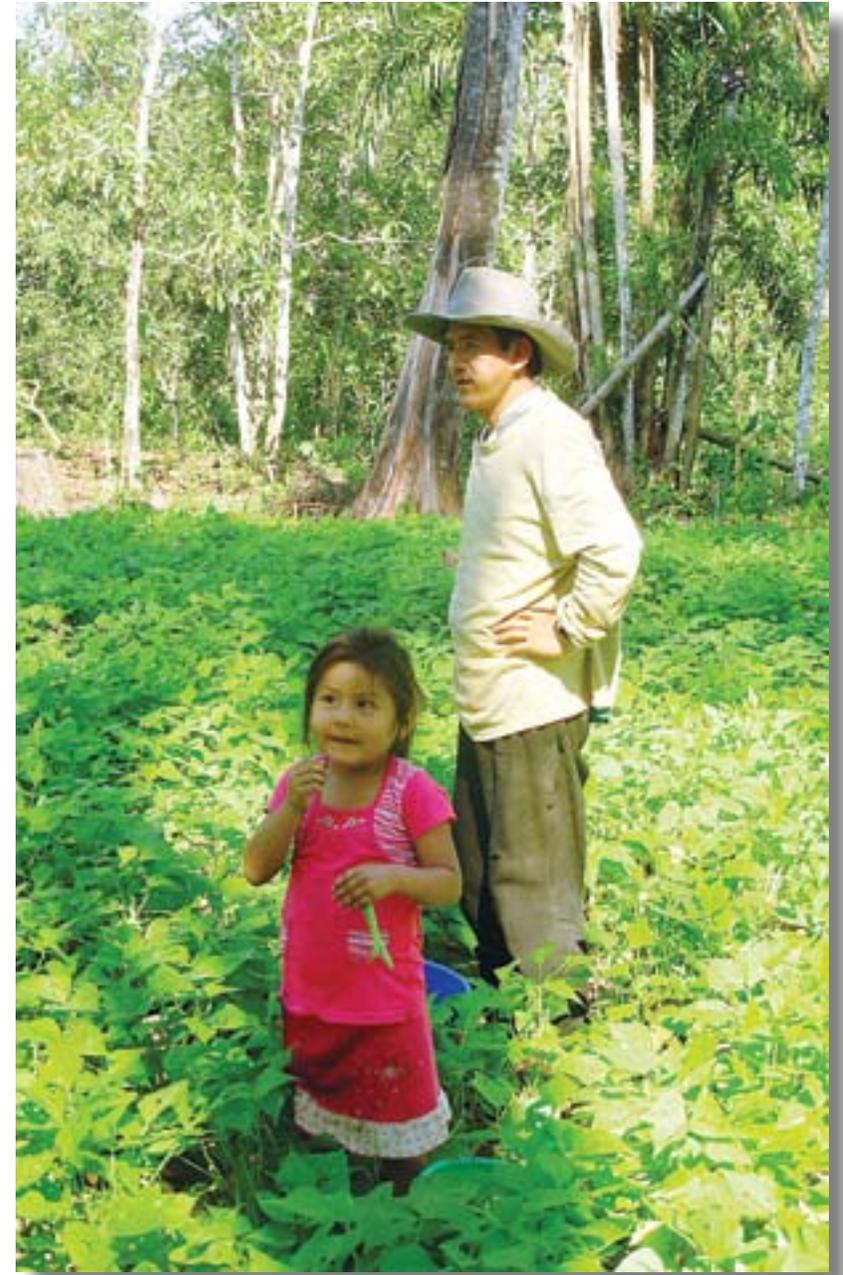
Ormachea Enrique. (2010). Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: Políticas y estado de situación. La Paz: CEDLA.

Prudencio, Julio. (2009). Agricultura y pobreza en Bolivia. La Paz: ABDES.

Prudencio, Julio. (2005). ¿Soberanía o inseguridad? El problema alimentario en Bolivia. La Paz: PROESAH/CIOEC.

Tejada, Alicia S. (2011). Combatir el hambre del mundo. Crisis alimentaria o crisis del modelo agrícola. *Pukara*, 5 (69), 6-8

Urioste, Miguel (2011). Luces y sombras de la revolución productiva. Mimeo, La Paz.



# **BALANCE Y PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN BOLIVIA \***

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Diciembre del 2011)

## **Principales transformaciones**

Desde hace pocos años en el país se están realizando transformaciones que atañen a todo el sistema alimentario boliviano, con algunos logros y nuevos obstáculos o desafíos.

Desde el punto de vista del acceso a los alimentos por ejemplo, a pesar de los incrementos anuales en el salario mínimo, en el 2010 este salario cubre sólo el 38 % de la canasta básica de alimentos en el sector urbano y el 62 % a nivel rural<sup>96</sup>.

Por otro lado, según estadísticas oficiales, el nivel de pobreza extrema ha disminuido del 36% en el 2000 al 22% en el 2010, principalmente por la redistribución de los ingresos a través de las transferencias condicionadas (bonos), por lo que la población tiene posibilidades de incrementar su acceso y consumo de alimentos, aunque eso no siempre es así por una serie de aspectos de prioridad, de educación, de hábitos alimenticios y otros. Paralelamente, hay logros en la disminución de la desnutrición aguda (menores de 2 años) ya que la tasa disminuyó del 2.05% (2003) al 1.66% en el 2008 (ENDSA).

A pesar de que el aporte del sector agrícola a la conformación del PIB está en caída paulatina desde hace varios años (12.97% en el 2000 y 10.39% en el 2010), las exportaciones agrícolas se han incrementado en el mismo periodo pues

---

96 Al 2010, el salario mínimo es de 647,50 Bs mientras que el costo de la canasta básica para una familia de 4.5 personas/promedio es de 3.454,65 Bs en el sector urbano (49 % en alimentos) y 1.586,07 Bs en el sector rural (66% en alimentos) (INE, ECH 2007).

se pasó de 143,6 millones \$us a 381 millones \$us en los principales cultivos<sup>97</sup>. En términos de la producción de alimentos, ésta aumento en un 149,6% entre 1999/00 (8.464.590 TM) y el 2009/10 (12.670.130 TM) debido sobre todo a la ampliación de la superficie cultivada de todos los cultivos. Lo anterior también significa que la oferta o disponibilidad de alimentos per capita se incrementó en los últimos años de 0.77 tm/pers/año (2005) a 1.1 tm/per/año (2010).

## El surgimiento de un nuevo modelo de producción de alimentos

El sistema alimentario boliviano está sufriendo también una serie de transformaciones en los últimos años, por el surgimiento de un nuevo modelo de producción de alimentos caracterizado por:

### 1. Una producción agropecuaria más intensa, masiva y con un fuerte impacto en el medio ambiente basada en:

- La expansión de la frontera agrícola que se efectúa principalmente en el departamento de Santa Cruz pues se pasa en los últimos 15 años de 873.156 Has cultivadas a 1.849.376 Has (2009/10), es decir 2 veces más, lo cual se debe a los cultivos de exportación principalmente, como el sésamo (25.000 nuevas Has), girasol, soya, caña de azúcar (que aumentaron 4; 2 y 1.9 veces más respectivamente)<sup>98</sup>. Esos cultivos representaban el 63% de la superficie cultivada en 1995 mientras que en el 2009/10 representan el 71%.
- El creciente uso indiscriminado de agroquímicos (insecticidas, funguicidas y herbicidas) pues de 8.239 TM importadas en el 2000 se pasa a 30.462 TM en el 2010, es decir que hay un aumento del 369%. Este porcentaje de crecimiento es más elevado que el del Brasil (4to. país mayor consumidor de agrotóxicos a nivel mundial) que incrementó sus importaciones en 236% en el mismo periodo (Martins H. 2010). Ese crecimiento desmesurado también significa que en el año 2000 se

97 La soya aumento de 117 millones \$us a 195 millones \$us, el girasol de 175.861 \$us a más de 6.4 millones \$us; el azúcar de 2,7 a 38,5 millones \$us y el cacao de 406.525 \$us a más de 2,3 millones \$us.

98 Como también al trigo, maíz, arroz y otros, pero en menor proporción.

utilizaban 4,07 Kg de agroquímicos por hectárea cosechada, en el 2005 se utilizan 7,55 Kg/Ha y en el 2010 se han utilizado 10,89 Kg/Ha. (1,8 veces más que en el Ecuador según [www.WorldResourcesInstitute](http://www.WorldResourcesInstitute)).

- En la producción con base en semillas transgénicas<sup>99</sup> que ya se utilizan en más de 900.000 Has de soya (sin contabilizar la producción de maíz y algodón en Santa Cruz y su expansión en Tarija). Este tipo de monoproducción supone el uso intensivo de agroquímicos, la contaminación del medio ambiente, el desplazamiento de cultivos de consumo básico, deforestación, producción en ecosistemas frágiles y fundamentales para la conservación de la biodiversidad, daños a la salud y otros.
- La fuerte presencia de capitales extranjeros (brasileros y argentinos sobre todo) que están invirtiendo en la compra de tierras, sobre todo en Santa Cruz, que según diversos cálculos (Urioste M. 2011) superan las 700.000 Has. destinadas a la producción de transgénicos y en menor medida al ganado.
- La paralización en el saneamiento y distribución de tierras. A pesar de los avances realizados en los años anteriores (titulación), todavía hay gran cantidad de unidades familiares en el altiplano, valles, chaco, amazonía que deben ser saneadas. Tampoco se ha dado continuidad al proceso de verificación de la Función Económica Social en varias propiedades del Oriente.

En los bajos rendimientos productivos, pues en la mayoría de los productos hay un estancamiento e inclusive disminución. En productos de consumo esencial como la papa, el rendimiento promedio era de 6.9 Tm/Ha (2000), y entre el 2006-2009/10 es de 5.2 Tm/Ha; 2,3 veces menos que el rendimiento logrado en el Paraguay y 3 veces menos que en el Perú. En productos de exportación como la soya se aprecia la misma tendencia. En 1997/98 se lograron 2.0 Tm/Ha mientras que en el Brasil y en Argentina se lograban 2.59 Tm/Ha y 2.60 Tm/Ha respectivamente. En el año 2009/10 se logran 1.99 Tm/Ha (1.4 TM/Ha en el 2007/8 según el SISPA del [www.MDRyT](http://www.MDRyT)) mientras que en Brasil y Argentina se logran 2.9 Tm/Ha. ([www.worldfoodapionet.org.jp](http://www.worldfoodapionet.org.jp))

99 Más de 43 variedades según la prensa nacional.

## 2. Un nuevo rol del Estado, que pretende

- Proteger al mercado interno y a los pobladores ya que está convencido de que dejar el problema de la alimentación en manos del mercado y del sector privado no soluciona los problemas de pobreza ni del hambre. Por eso, sus diversos intentos (sobre todo en la crisis del 2008, y luego del gasolinazo en I/2011) por proteger al consumidor del incremento de los precios y del ocultamiento/especulación de alimentos a través de una serie de políticas y normativas<sup>100</sup> como suspender temporalmente las exportaciones priorizando la demanda interna; las importaciones directas de alimentos básicos y la venta de éstos; el establecimiento de precios máximos de venta; sanciones para el acaparamiento de alimentos, entre otros.
- Apoyar al pequeño productor agrícola con una nueva Ley (Ley de Revolución productiva comunitaria agropecuaria) que busca resarcir la escasa atención que los gobiernos anteriores brindaron a este sector en décadas pasadas así como alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria en base al fomento a la producción agropecuaria (riego, insumos, investigación, créditos, asistencia técnica y capacitación, seguro agrario, créditos y otros), en “armonía con la madre-tierra” pero contradiciéndose al permitir la producción en base a las semillas genéticamente modificadas<sup>101</sup>.  
Esta Ley, que no establece ni asegura el financiamiento por lo que se corre el peligro de no implementarse y seguir postergando el desarrollo de las economías familiares campesinas del altiplano, valles y chaco, plantea como el principal actor a las Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM) que en los hechos no funcionan, obviando o queriendo sustituir a las Organizaciones Económicas Campesinas (OECAS), que se desarrollan hacia varios años y que tienen presencia en todo el territorio nacional.
- Desempeñar nuevas funciones en una especie de Capitalismo de Estado interviniendo como regulador del mercado y actor en todas las fases del sistema. Es decir, pretende regular el funcionamiento y actividad

100 En ese sentido, en los últimos meses se contabilizan 22 Decretos Supremos para el aceite, arroz, azúcar, carne de pollo y maíz/sorgo.

101 Que son las que más daño hacen a la madre tierra por el uso intensivo de agroquímicos y la contaminación, la deforestación y otras. También son las que más vulneran la soberanía de las semillas locales y hacen perder la diversificación productiva, sin sostenibilidad agroecológica.

económica de las empresas privadas (agroindustrias, OECAS, industria manufacturera de alimentos); y crear empresas públicas con criterios capitalistas<sup>102</sup> (con el correspondiente peligro de la apropiación de esos nuevos recursos por parte de la nueva burocracia a formar). En el fondo, es una intervención del poder político hacia los sectores que poseen los bienes de capital.

### Consecuencias de ese modelo

¿A donde va a conducir este nuevo modelo agrícola que está empezando a implementarse en el país? Existen algunos datos claros que nos permiten afirmar que el país se conduce hacia:

- Una nueva dependencia como es el caso de las semillas transgénicas y sobre todo de las importaciones de agroquímicos (26.9 millones \$us en el 2000 y más de 165 millones \$us en el 2009/10), por lo que la agricultura boliviana depende cada vez más de la industria agroquímica<sup>103</sup>.
- Una agricultura dual. Una agricultura productora de mercancías para el mercado externo centrada en los transgénicos, en el oriente del país y con capitales externos; y una agricultura productora de alimentos para el mercado interno centrada en bajos rendimientos, ubicada en el altiplano y valles.

102 En la fase de la *producción* de alimentos (por ejemplo, creando el Complejo Agroindustrial de San Buenaventura para explotar azúcar en el norte de La Paz con un modelo extractivista y la perspectiva de los biocombustibles); en la *transformación* (por ejemplo las plantas lecheras que no funcionan hasta ahora); en la *distribución y comercialización* a través de EMAPA (que presenta muchas dificultades como ya se experimentó); en la dotación de capital con los créditos a través del BNP (que hasta ahora no llega a los emprendimientos productivos rurales) y luego, seguramente intervendrán en la fase de las *exportaciones*.

103 Esto viene a aumentar la dependencia del país ya no exclusivamente centrada en el trigo y harina de trigo como era en el pasado ni tampoco en las importaciones coyunturales de alimentos básicos (aceite, manteca, maíz, azúcar) que el gobierno realizó para controlar la especulación y disminuir los precios de venta; sino en productos que el país tiene capacidad de producir internamente en grandes cantidades (frutas y papas por ejemplo) y que perjudican a la producción nacional con productos en su mayoría subvencionados en sus lugares de origen. También resaltan las crecientes importaciones de alimentos como los preparados (sopas, carnes, pescados, hortalizas, frutas y otros no nutritivos), obedeciendo a la intromisión cultural y a patrones de consumo comercial. Esto, por otro lado, muestra la incoherencia de la política de comercio exterior agrícola que permite el contrabando y las importaciones de esos productos que compiten deslealmente con la producción nacional; el desplazamiento de hábitos alimentarios tradicionales y lo incipiente de la industria nacional de alimentos.

- Un nuevo actor - el Estado – dispuesto a ingresar en todas las fases del sistema agroalimentario boliviano como un nuevo actor; pretendiendo además apoyar a la agricultura familiar campesina (con la Ley de Revolución productiva comunitaria agropecuaria) y a la producción de transgénicos<sup>104</sup>.
- Una mayor explotación de nuestros recursos naturales y mayor daño al medio ambiente y a la biodiversidad.

### Bibliografía

Bolivia. Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2008). Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA). La Paz

Bolivia. Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2007). Encuesta del Consumo de Hogares. La Paz. .

Martins de Carvalho Horacio (2010). Soberanía alimentaria y popular: La diversidad como base de un nuevo paradigma civilizatorio.

Rivera, Octavio. (2010). IIRSA, Soya y Biocombustibles, Complejo agroindustrial de San Buenaventura. La Paz. LIDEMA, Programa de Investigación y Monitoreo Ambiental.

Urioste, Miguel. (2011). Concentración y extranjerización de la tierra en Bolivia. La Paz, Fundación TIERRA.

104 Por ejemplo, con la construcción de la carretera por medio del TIPNIS (que destruiría el parque natural y el territorio indígena, así como la biodiversidad que es una fuente para la producción de alimentos) habilitando la carretera bioceánica entre este-oeste beneficiando sobre todo al sector exportador sojero que ahorrará 15 millones \$us en costos de exportación (LIDEMA 2010).



# **A PROPÓSITO DE LA 42<sup>a</sup> ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA**

## **La declaración de la OEA en el tema alimentario**

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Junio del 2012)

Aunque han pasado algunas semanas de la Asamblea de la OEA realizada en Cochabamba/Bolivia a principios de este mes, las diversas Declaraciones de la OEA invitan a un análisis y discusión de éstas, sobre todo en la temática de la seguridad y soberanía alimentaria, que fue el sujeto principal de la Asamblea.

Un análisis de la declaración referida<sup>105</sup>, nos muestra que en ella se plantean dos posiciones opuestas; por un lado, la de los países que plantean la seguridad con soberanía alimentaria y, por otro, los países que plantean seguridad alimentaria por medio del mercado. Pero también resaltan una serie de aspectos como las concepciones diferentes del desarrollo, diagnósticos de situación incompletos, algunos aspectos inexplicables y otros, analizados a continuación.

### **Visiones y conceptos diferentes**

- Entre las visiones y concepciones diferentes de los países, llama la atención aquella referida a la Madre Tierra, que para algunos países es el origen sagrado de la vida y, por lo tanto, debe ser protegida de la sobreexplotación cuidando su equilibrio ecológico (habiendo incorporado

---

105 Al respecto ver la "Declaración de Cochabamba sobre Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas" (Aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 5 de junio de 2012) ag/dec. 69 (XLII-O/12).

este concepto incluso en sus constituciones políticas del Estado), mientras que para otros países, es apenas una “expresión común para referirse al planeta tierra”.

- En las concepciones de la seguridad alimentaria (SA) y la soberanía alimentaria, también existen divergencias, las cuales no hacen más que reflejar los diferentes intereses económicos y políticos que están detrás.

Mientras que para países como Venezuela, Bolivia y Ecuador la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias de producción, de distribución y de consumo de alimentos que garanticen el Derecho Humano a la Alimentación (DHA) en base a la pequeña y mediana producción, para otros países, no hay un consenso claro sobre ambas definiciones y conceptos.

Sin embargo, el motivo de no aceptar este concepto es porque sienten amenazada su ideología mercantilista. Así, al Canadá le preocupa que el concepto de Seguridad Alimentaria pueda ser utilizado para promover intereses proteccionistas comerciales. Estados Unidos, a su vez, sostiene que la soberanía alimentaria sirve para justificar el proteccionismo y otras políticas de restricción a las importaciones/exportaciones, olvidando que ellos aplican un proteccionismo encubierto en la serie de medidas fitosanitarias, aranceles, impuestos, y otras, cuando se quiere exportar productos a esos países.

- El concepto del Derecho Humano a la Alimentación también es cuestionado y se prescinde de los avances realizados en los últimos años a nivel mundial, para su efectiva implementación. Así, cuando se menciona el tema del derecho a la alimentación, USA considera este Derecho sólo en referencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y no en relación, por ejemplo, a las Directrices Voluntarias para el Derecho a la Alimentación Adecuada, Directrices tan largamente analizadas y debatidas en la comunidad internacional, hasta su aprobación por el Consejo de la FAO en el 2004, destinadas a los Estados partes en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

### Aspectos no específicos.

En la declaración existen también una serie de conceptos que tienen que ser precisados y determinados con mayor exactitud, porque dejarlos en la generalidad supone la adopción de medidas que muchas veces perjudican el desarrollo de los pueblos y benefician sólo a unos cuantos grupos de poder.

- En varios pasajes del texto se señala que se deben incrementar, mejorar y promocionar las inversiones, pero no se aclara en que condiciones ni tampoco qué abarca eso. Si bien es cierta esa necesidad ya que el sector agrícola campesino ha sido olvidado durante décadas, las inversiones tienen que dirigirse a las necesidades más apremiantes (riego, semillas naturales, capacitación, asistencia técnica, abonos naturales, generar empleo, compras de productos nacionales, etc) y no a la compra de tierras por extranjeros<sup>106</sup>, o solamente a determinados cultivos de exportación, o inversiones en los biocombustibles.

Una orientación muy clara al respecto, y que hay que recordarla, es la del Relator Especial del Derecho a la Alimentación, Oliver de Schutter, que plantea que las inversiones extranjeras deben considerar que no hay tierras inactivas en los países (África, Asia y América Latina), no reclamadas o de propiedad de los Estados, sino que son tierras de los Pueblos Originarios, con muchos años de uso, acceso y manejo basado en sus propias tradiciones y costumbres, por lo que no se los debe privar de ese recurso. También sostiene que las inversiones deben ser consideradas en un contexto más amplio, como parte de una estrategia de desarrollo y que deben beneficiar a los campesinos agricultores pobres; que reduzca el hambre y la malnutrición; y que no sean un mecanismo de transferencia de recursos a los países desarrollados<sup>107</sup>.

- También recomiendan participar en un sistema de comercio multilateral, universal, “abierto”, postulado que en realidad es una política neoliberal que sostiene que las soluciones a la extrema pobreza así como el desarrollo del sector agroalimentario debe estar basado en el mercado y en la liberalización de los precios. Esto quiere decir, en la teoría económica de las ventajas comparativas que supone una situación de competencia perfecta, que, “la apertura de las fronteras hará incrementar los precios agropecuarios sobre los

106 Desde hace algún tiempo, se plantea a las Inversiones agrícolas como una alternativa de posible solución a la crisis alimentaria y al problema de la pobreza en los países atrasados. Los planteamientos al respecto, por lo general vienen de las instituciones internacionales como el Banco Mundial ([www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)) que dice, en síntesis, que a las inversiones extranjeras hay que ofrecerles mejores oportunidades y amplias garantías a través de un adecuado marco jurídico nacional e internacional, además de complementos como una cierta infraestructura (carreteras, disponibilidad de agua y otras) que deben proveer los Estados ya que las inversiones estén orientadas hacia tierras no explotadas o inactivas, no reclamadas o que son reservas de tierras.

107 Al respecto ver Declaración de “Principios para la Inversión Responsable en la Agricultura” en <http://www.srfood.org/> UNCTAD Commission on Investment Enterprise and Development 26/04/2010

mercados mundiales, por lo tanto, sobre los precios internos”, lo que no se ha dado en el nivel concreto<sup>108</sup> a lo largo de los años transcurridos.

Esta recomendación tampoco considera las subvenciones que realizan los países desarrollados en su agricultura ni en el control que ejercen las empresas transnacionales sobre la fijación de precios en el comercio, lo que hace que el mercado mundial beneficie siempre a las economías más grandes en detrimento de los países pobres. Inclusive al interior de éstos, las exportaciones agrícolas de los grandes productores que tienen acceso a esos mercados tienen una serie de efectos sobre la estructura de la producción nacional, polarizando el sector agrícola de nuestros países.

- Resaltan la importancia de la “innovación tecnológica” para intensificar la producción y productividad, mejorar los ingresos, disminuir la pobreza: sin aclarar el tipo de tecnología a que hacen referencia.

Resulta muy importante especificar lo que está detrás de esto porque si se concibe innovación tecnológica como el uso de semillas transgénicas, de agrotóxicos, de maquinaria para desbosques y otros que dañan el medio ambiente, contaminan el agua y otros recursos, y se aplica para monocultivos de exportación beneficiando a las agroempresas, no se la debe aceptar. Se necesita tecnología apropiada a la realidad agrícola de nuestros países, maquinaria agrícola adecuada al medio y que no desplace mano de obra; uso de abonos naturales, agua de riego, rotación de cultivos, uso de semillas tradicionales, la práctica del barbecho, la elaboración de compost en base a residuos de cultivos, tratamiento de plagas y enfermedades, manejo y conservación de suelos y praderas; terrazas de cultivos y otros, junto a capacitación y acceso al capital.

## Diagnósticos incompletos

El diagnóstico que se realiza sobre la crisis de alimentos (2008) “...en los últimos años ha habido una excesiva volatilidad de los precios de los productos básicos asociados a una multiplicidad de factores”... es incompleto y no profundiza la principal causa de ésta como fue la especulación financiera en los mercados, los commodities y el accionar de las empresas transnacionales para el alza de los precios, lo que impide plantear soluciones adecuadas a esa problemática (como

<sup>108</sup> Las estadísticas muestran que en los 30 últimos años los precios agropecuarios se redujeron en valor absoluto y más aún en valor relativo con una regresión negativa en el sector agrícola.

reservas regionales de alimentos básicos por ejemplo, o el intercambio de productos entre países) y asumir medidas precautorias ante posibles alzas futuras de precios que constantemente amenazan.

## Avances, ¿?... cuidado....!

Después de muchos años de cerrar los ojos ante una realidad innegable, por fin algunos países y organismos internacionales reconocen que la agricultura familiar y pequeña producción de las cooperativas y las comunidades son importantes en los países en desarrollo, para la producción sostenible de alimentos, para la seguridad alimentaria y para erradicar la pobreza.

A pesar de ese reconocimiento de que la agricultura familiar juega un rol fundamental en la cadena de suministros de alimentos básicos hay que desconfiar de esas posturas ya que no sería raro de que se busquen nuevos mecanismos de reacomodo para seguir con el predominio y control de las empresas agroindustriales sobre el sector familiar campesino. Eso, ya se percibe en algunas declaraciones de representantes de organismos internacionales “...Ampliar la base de alimentos con producción diversificada en la agricultura familiar que abastezca los mercados locales, me parece un camino positivo (*siempre*) que no choque con la agroindustria”.....” tiene más sentido para los agricultores familiares luchar por el desarrollo de los mercados locales, donde los alimentos frescos, nutritivos – que no se puedan vender en el mercado internacional – tienen demanda”.<sup>109</sup> Así, se excluirá a la agricultura familiar de ciertos circuitos y la agroindustria continuará controlando al sector, asumiendo una posición predominante en el mercado.

### No se entiende...plantearon ciertos aspectos pero aceptaron otros.

Así como algunos países (USA/Canadá/Chile) no aceptaron el concepto de Soberanía Alimentaria ni el agua como un derecho humano que no debe ser privatizado, no se entiende cómo los países que plantearon la seguridad y soberanía alimentaria aceptaron otros conceptos en la declaración, totalmente contrarios a sus preceptos:

<sup>109</sup> G. Da Silva, nuevo representante de la FAO a nivel mundial, en “Invertir en la lucha contra el hambre trae una extraordinaria rentabilidad” (FAO 8/XII/2011).

“El fomento a un sistema de comercio internacional abierto, transparente ... orientado al mercado de productos agropecuarios conforme el mandato de la Ronda de Doha de la OMC” (Resolución 6 e).

Acá olvidaron que la función principal de la OMC (Organización Mundial del Comercio) es la liberalización del mercado. En el caso de la agricultura, en la OMC consideran que los alimentos son un bien de mercado más y el objetivo no es otro que eliminar las barreras comerciales entre países, y construir un sólo mercado mundial de alimentos, libre de toda regulación nacional, regional, soberana.

Lo que plantea la OMC (y también los TLC) es adoptar una gama muy amplia de facilidades para las importaciones masivas de alimentos controlados por las grandes cadenas de distribución y comercialización mundial. Quieren dismantlar las pocas medidas que tienen los países para hacer frente a las importaciones<sup>110</sup> forzándolos a abrir los mercados y tierras a los agro negocios mundiales, a los especuladores, a las exportaciones de alimentos subsidiados provenientes de los países desarrollados....y que se concentren en pocos alimentos para el mercado internacional y dejen de producir alimentos para el mercado interno.

**“Que todos los países consideren que las contribuciones realizadas por el IICA y el BID (y la OPS) son importantes para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria nutricional”**

Parece que los países que plantearon la soberanía alimentaria se olvidaron de las políticas planteadas y los proyectos financiados por estas instituciones (BID, IICA), y la serie de impactos causados en la agricultura familiar y campesina de los países en desarrollo, como para apoyar esa resolución.

De igual manera, estamos seguros que tampoco leyeron sus recientes planteamientos a propósito de la Asamblea de la OEA, donde sostienen abiertamente de que la seguridad alimentaria se debe conseguir a través del mercado.

La propuesta del IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) elaborada para la Asamblea de la OEA<sup>111</sup>, en su diagnóstico de situación, señala que en América Latina hay gran disponibilidad de recursos

110 Controles de precios, restricciones a las exportaciones de aquellos productos básicos que escasean, ventas directas de alimentos por parte del Estado y otras medidas que implementan para proteger su producción nacional y a los pobladores de sus países.

111 Ver “Situación de la seguridad alimentaria en las Américas”, en [www.iica.int](http://www.iica.int)

(agua, tierra, bosques, diversidad biológica) que (si se comercializan) podrían asegurar la alimentación mundial (sugiriendo así que explotemos más esos recursos).

También analiza los recursos provenientes de las exportaciones, de los préstamos y de las remesas externas de que dispone cada país (las reservas monetarias internacionales), como indicador de la capacidad de endeudamiento de cada país, llegando inclusive a calcular que esas reservas podrían financiar desde los 43 meses hasta los 98 meses de importaciones de alimentos<sup>112</sup>.

Si bien reconoce la importancia de la agricultura de pequeña y mediana escala en el aprovisionamiento de los alimentos, señala como impedimento a su desarrollo, el “limitado acceso a tecnologías” y su “no vinculación efectiva a los mercados”.

También recuerda reiteradamente, ciertas resoluciones de anteriores reuniones y Cumbres de la OEA y de los Ministros de Agricultura, como la “...eliminación de las barreras al comercio”; “...incremento de la inversión”; “...insuficiente uso y asimilación de tecnología innovadoras”; es decir, los postulados neoliberales, sin mencionar en absoluto las enormes subvenciones que algunos Estados como Canadá y USA brindan desde hace años a sus agriculturas y que claramente perjudican la producción del resto de los países; ni tampoco la serie de restricciones y obstáculos que plantean para el ingreso de productos agrícolas externos a sus países.

Finalmente, en sus recomendaciones, plantea, como caja de resonancia de los intereses neoliberales, el incremento de las inversiones, el desarrollo de mercados, la promoción del libre comercio internacional, la disposición de mayores recursos financieros para adquirir alimentos (sin importar si son nacionales o importados) y “desarrollar programas de acceso de alimentos para los grupos vulnerables”<sup>113</sup> entre otros. En cambio, no recomienda nada respecto a programas de rescate de los conocimientos tradicionales (que son tan ricos y variados en

112 Y con su sentido previsor, el IICA recomienda que ese indicador no baje de los 12 meses de endeudamiento!

113 Sobre esta recomendación sobresale también la falta de precisión al respecto, y se espera que no sea la misma estrategia de superación del hambre que acaba de plantear el Banco Mundial basada en: a) el ajuste en el consumo de alimentos (es decir, reducción de la ingesta de comida diaria, reduciendo la frecuencia de las comidas también); b) en conductas de normalización del consumo (pedir dinero prestado para comprar comida, comprar alimentos a crédito, buscar más empleos, vender los activos...) y c) en las donaciones de alimentos (al respecto ver las “Tendencias de los precios mundiales” <http://www.bancomundial.org/>; citado por Vicent Boix “Las estrategias de superación del hambre según el Banco Mundial” en [www.ecoport.net](http://www.ecoport.net) No. 518).

ALT) para uso sostenible de los recursos naturales, ni el rescate de semillas tradicionales que son la fuente de toda la alimentación, y menos la suspensión del uso indiscriminado de fertilizantes químicos que tanto daño están causando.

En el fondo, lo que plantean estos organismos como el IICA es que los países alcanzaran la SA siempre y cuando tengan suficientes ingresos para importar sus alimentos (viejo argumento de las ventajas comparativas)<sup>114</sup>, olvidándose de la desigualdad de acceso a los alimentos dentro de los países, entre otros.

## Incertidumbres

Finalmente, la declaración conjunta muestra también una serie de planteamientos y aspectos poco claros, que llevan a las dudas, dejando al libre albedrío de los gobernantes la implementación o no de esas resoluciones: “Cuando cada Estado miembro estime apropiado:...apoyo a la agricultura familiar (Resolución 6c)..... fomento a la educación alimentaria nutricional.....promover cuando corresponda, el Derecho Humano a la Alimentación”. Las resoluciones deberían ser vinculantes para todos los estados pues contribuyen a erradicar el hambre, la desnutrición, la pobreza y a poner en vigencia en todos los países de la América, el Derecho Humano a la Alimentación.

## Carencias

Es inconcebible que la declaración no diga nada respecto al impacto negativo de los transgénicos que cada vez se extienden más en Latino América (Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia), cuyo “mayor problema reside en la inmensa superficie de tierras que los cultivos con transgénicos necesitan en detrimento de la producción agrícola alimentaria, exacerbando el hambre mundial, la deforestación tropical, lo que a su vez provoca el calentamiento climático y la extinción a gran escala de especies animales y vegetales”, como lo sostiene reiteradamente el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, Olivier De Schutter.

Por eso, es imposible la coexistencia entre la agricultura orgánica y los transgénicos (que utilizan tantos agroquímicos/pesticidas) ya que la contaminación es inevitable como lo demuestran diversos estudios realizados en el Brasil

114 Que sostiene que cada país debe dedicar su capacidad productiva a lo que mejor que sabe hacer y liberalizar el comercio transfronterizo.

([www.courrierinternational.com/article/2011/11/08/le-bio-lutte-pour-rester-propre](http://www.courrierinternational.com/article/2011/11/08/le-bio-lutte-pour-rester-propre)) y en otros países.

## Conclusiones

- La OEA no es interlocutora de las visiones e intereses de los países de América sobre el tema alimentario, y la Declaración Conjunta refleja las tremendas disparidades que hay respecto a los conceptos y modelos de desarrollo que se implementan.
- Pudo haber sido la oportunidad de una propuesta de integración alternativa para la región, sobre la base de una fuerte coordinación, de nuevos principios de organización, y con políticas complementarias de alcance regional referidas a controlar las volatilidades de los precios y las importaciones de alimentos, con mecanismos de reservas de alimentos, fomento a la producción y diversificación de los alimentos, intercambio de tecnologías apropiadas, intercambio de alimentos básicos, centralización de la producción en alimentos naturales y garantías de acceso a una alimentación a todos los habitantes de las Américas en base a nuestros recursos que son tan diversos en este continente.
- Igualmente, pudo también haber sido la oportunidad para que América se constituya en el continente que logra tener a toda su población con niveles de consumo y nutrición adecuados<sup>115</sup>, y también capaz de abastecer al mundo de alimentos agro ecológicos, de explotación sostenible, revalorizando al sector agrícola y a la agricultura familiar, y volver a este sector, el motor del desarrollo.
- Hacer una declaración sobre la alimentación sin ocuparse del tema de los biocarburantes, de la extranjerización de las tierras, de la especulación en los precios de los alimentos básicos y del elevado uso de agroquímicos que contaminan el medio ambiente y la salud, demuestra que es “un saludo a la bandera”.

115 También la oportunidad para que varios países de la región salgan de la dependencia de alimentos, de las ayudas alimentarias y disminuyan la pobreza.



# **ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO**

## **Una propuesta de base campesina\***

---

**JULIO PRUDENCIO BÖHRT**  
(La Paz, Enero del 2013)

### **1. Introducción**

Recientes declaraciones del Departamento de Medio Ambiente de las Naciones Unidas, a propósito de la Reunión de Doha/Qatar (11/2012), señalan que, en términos generales, no se presentan avances desde Copenhagen 2009 pues continúa el elevado ritmo de contaminación de los países desarrollados como USA, Canadá y otros debido a sus elevadas emisiones de gases de efecto invernadero. También resaltan que hay una falta de voluntad política por enfrentar este problema, que se verifica menos interés por parte de esos países por cumplir el Protocolo de Kioto<sup>116</sup> y que el actual modelo de desarrollo económico mundial – caracterizado por la crisis financiera y la crisis del cambio climático, dos aspectos de la misma moneda - es insostenible.

Asimismo, declara que la inestabilidad climática caracterizada por olas de calor, sequías, inundaciones, deshielos, nevadas y fríos extremos se ha profundizado en el 2012, y que el calentamiento climático superará los 4 grados centígrados el año 2020.

Ante este panorama desalentador y de fracaso, ¿qué se plantea frente al deterioro del cambio climático que tiene una serie de efectos sobre la producción agrícola y de alimentos (ya que generará mayor escasez e inestabilidad en los

---

\* Publicado en Dossier Cambio Climático No. 36 del 15/02/2013. [www.institutoprisma.org](http://www.institutoprisma.org)

116 Obliga a 37 países industrializados, más la Unión Europea, a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 5.2% sobre los niveles de 1990.

mercados), sobre el incremento de los precios de los alimentos básicos, sobre el abastecimiento de agua y sobre el medio ambiente, entre otros?

Los países desarrollados y los organismos internacionales plantean como solución la creación de un “Fondo Verde”, es decir, el financiamiento para las iniciativas contra el cambio climático, programas de comercio de emisiones, la participación del sector privado en el fondo financiero, y otras medidas, sin considerar disminuir el elevado ritmo del consumo y despilfarro energético que presentan estos países, principal problema en el calentamiento climático.

En los países en desarrollo, muchos gobiernos han priorizado sus políticas y recursos hacia un modelo económico que enfatiza la extracción de los recursos naturales (minería, hidrocarburos, construcción de represas y carreteras en reservas ecológicas y parques nacionales) y han relegado a un segundo plano la implementación de políticas y programas adecuados para enfrentar mejor el cambio climático.

## 2. Una experiencia a rescatar

Sin embargo, al interior de los países en desarrollo, existen iniciativas y esfuerzos de algunos sectores sociales que resultan útiles de resaltar por los resultados logrados a favor de una adaptación y mitigación al cambio climático. Una de esas iniciativas es la que se está implementando desde la economía familiar campesina, en varias regiones del área andina del continente.

Es adecuado recordar que la agricultura familiar campesina no sólo es la principal fuente de abastecimiento de alimentos (más del 60% del total de la producción alimentaria y de la superficie agropecuaria en América Latina) y la principal fuente del empleo agrícola (encima del 70% del empleo agrícola según el Boletín de Agricultura Familiar de la FAO, 2012); también genera importantes ingresos para las poblaciones más pobres, es la que más contribuye al desarrollo equilibrado de los territorios y las comunidades rurales<sup>117</sup> y en la actualidad, la que mejor plantea alternativas para adaptación y mitigación al cambio climático en base a un manejo adecuado del agua, a la agricultura orgánica, a la creación de reservas y conservación de alimentos, a los saberes tradicionales y a la activa participación de los pobladores.

117 Raúl Benítez, representante regional de la FAO, diario Granma 27/09/2012

### 2.1. El manejo del agua

El tema del agua es un aspecto fundamental en todo lo relativo a la adaptabilidad y mitigación al cambio climático, por lo que es ilustrativo detallar los esfuerzos que realizan para el manejo del agua, que se da a través de:

La búsqueda de fuentes de agua. Los pobladores rurales recorren a pie grandes distancias en las alturas de las cordilleras identificando vertientes de agua, manantiales, ojos de agua, reservorios de agua y lagunas naturales, anotando y sistematizando las distancias, los caudales, las dimensiones, latitudes, flujos y otros (al respecto, ver la experiencia de ABA, en Ayacucho/Perú).

El traslado del agua de unas regiones a otras, conduciendo el agua a través de conductos subterráneos, canales abiertos, tuberías y otros medios (por ejemplo ABA/Ayacucho, Perú; ICCA/Tarija, Bolivia; CESA/Píllaro, Ecuador).

La cosecha del agua (*q'ocha*) a través de la construcción de atajados, estanques, y pequeñas y medianas represas a nivel familiar/grupal en las nacientes microcuencas (en las provincias de Ayacucho, Huánuco, Piura en el Perú; en la MMHI en Tarija/Bolivia, entre otras).



El manejo adecuado de páramos, no sólo haciendo cerramientos<sup>118</sup> de sus áreas y declarando reservas ecológicas y de conservación, sino sobre todo reforestandolas con especies tradicionales, conservando su biodiversidad, invirtiendo en su conservación y mantenimiento (Un excelente ejemplo de ese manejo constituye la experiencia de la reserva del agua en el Parque Nacional Los Llanganates, en la región de Píllaro/Ecuador, y la creación de un Fondo Patrimonial para el efecto, con proyecciones a los próximos 50 años (ver [www.cesa.org.ec](http://www.cesa.org.ec)))

La utilización adecuada del agua de riego por parte de los propios campesinos agricultores a través de sistemas presurizados de riego, con control y supervisión de la distribución del agua entre los usuarios, catastro, frecuencia de riego, determinación del tipo y número de aspersores, tamaño de las parcelas a regar, horarios establecidos, caudales, tipo de cañerías, mantenimiento de obras, etc. (Píllaro, [www.cesa.org.ec](http://www.cesa.org.ec))

La captura de agua, sobre todo en base a conocimientos y prácticas tradicionales de cada región, las cuales están demostrando ser muy útiles. En la región de Ayacucho/Perú, por ejemplo, están recuperando y reproduciendo plantas y/o especies forestales como la planta *Putaja* (*Rumex peruvians*), que se caracteriza por atraer agua al entorno de éstas (usada para aumento de caudales en las fuentes de agua), o la recuperación y fomento al uso del *Aliso* en el municipio de Huánuco/Perú, que aumenta hasta tres veces el caudal del agua. En la Chiquitanía boliviana (Comunidad San Lucas y Carmencita) implementan técnicas para la retención (captura) del agua mediante zanjas de infiltración con abono orgánico<sup>119</sup>, práctica implementada para el cultivo del café y otros (ver [www.minga](http://www.minga)), con beneficios sustanciales en el incremento productivo (del 275% respecto al promedio nacional boliviano), mejora de la calidad del producto porque la producción es más homogénea y sobre todo, humedad y agua en épocas de sequía.

Estos pocos, pero significativos ejemplos, dejan ver, que el hecho de disponer de agua genera una serie de efectos en la producción en general, como la habilitación de nuevas tierras de cultivo y explotación de toda la extensión de las parcelas, la obtención de dos o más cosechas agrícolas al año, la estabilización de la producción, el incremento en la producción agrícola y la diversificación pro-

118 Práctica que también se está empezando a implementar en la región del Chaco del departamento de Chuquisaca/Bolivia, a través del programa Geñoï de CARE.

119 En realidad, son canales de 40 cm de profundidad por 30 cm de ancho, hasta 100m de largo, donde colocan afrecho y/o guano, almacenando agua (y humedad) hasta 3 veces más su volumen.

ductiva (hortalizas, verduras y granos, incluyendo pastos y forraje para ganado y producción de leche y derivados).

También hay efectos ecológicos y ambientales como la aparición de vertientes o puquiales, incremento de caudales, generación de microclimas más húmedos en el entorno de las *q'ochas*, favorable para la vida silvestre, aparición de especies vegetales apetecibles para el ganado, entre otros.

## 2.2. El fomento de una agricultura orgánica

Uno de los principales efectos del cambio climático es en la producción agrícola y de alimentos, generando mayor escasez e inestabilidad en los mercados e incrementando los precios de los alimentos básicos<sup>120</sup>. Ante ese hecho, se constata que hay un énfasis especial en el fomento a una agricultura orgánica, la cual se realiza mediante:

Huertos familiares/grupales/escolares demostrativos con capacitación y prácticas agroecológicas (rotación, asociación y diversificación) con cultivos de corto plazo (hortalizas, verduras), medio plazo (maíz, yuca, frejol, papa) y largo plazo (café, frutales).

Cría y manejo de ganado en parcelas (vacuno, cuyes, cabras), combinado con la producción agroecológica para la recuperación de la chacra/finca en base a la complementariedad.

Incorporación de abono orgánico más estiércol y otros, en lugar del uso de agroquímicos, para mejoramiento y fertilidad de los suelos. Para ello, inclusive se han creado plantas de elaboración de abonos (Píllaro). Complementa esto la capacitación y producción de biofertilizantes y biocidas (estiércol más caldos, *bocashi*)<sup>121</sup> con materiales del lugar.

Reproducción de plantines frutales y forestales para actividades de reforestación, con viveros especializados en producción de semillas/almácigos (piloneras).

También hay una serie de esfuerzos por incrementar la cobertura vegetal alrededor de los atajados y una conservación más adecuada de los suelos por la humedad del agua, generando una disminución de la erosión, de los vientos y el incremento de las aves y la biodiversidad.

120 Lo que a su vez, repercutirá en la situación económica y alimentaria de las familias, sobre todo las más pobres.

121 Bocashi = biofertilizante en base a la fermentación de levadura, vinagre de frutas, melaza, panela destilada, jugo de caña y otros. Biocidas = vegetales (raíz, tallo, hojas, flores, semillas) que ayudan a controlar plagas y enfermedades de cultivos. Biol = abono líquido

Estas prácticas y modalidades de trabajo suponen un cambio de actitud respecto a las prácticas agropecuarias habituales, enfatizando en la producción natural, la biodiversidad y la sostenibilidad, con la generación de toda una serie de efectos positivos sobre el hábitat.

A su vez, esto conlleva a un incremento en la producción agrícola, a un aumento en el consumo de los alimentos a nivel familiar y a una diversificación de la dieta ya que se incorporan alimentos nuevos y más nutritivos<sup>122</sup>. También se genera un ahorro en el presupuesto familiar pues ya no necesitan comprar determinados alimentos; hay un ahorro en los costos de producción al prescindir de los agroquímicos e incorporar el abono natural; un complemento a la alimentación de los niños escolares mediante los desayunos y almuerzos escolares y también un rescate de productos tradicionales en procesos de desaparición, como la *hualusa* en la Chiquitania; *mashua*, oca, *olluco* en la sierra (Ayacucho) y valles (Huánuco, Píllaro), lo que comienza a generar un sentido de revaloración y de rescate de la biodiversidad en el sentido de sentar precedentes sobre la soberanía alimentaria e incorporar a la dieta alimentaria productos tradicionales, altamente nutritivos y resistentes a la sequía.

### 2.3. La creación de reservas de alimentos y las técnicas de conservación

Un aspecto esencial (y complementario) que se realiza en diversas regiones, es el de las prácticas tradicionales andinas de almacenamiento y conservación de los alimentos, prácticas que se estaban perdiendo en las familias, como la conservación del maíz, papa, oca, *mashua* y otros en los llamados “*tockosh*” (almacenamiento en yutes, que remojan al interior de agua que fluye) o el maíz en “*huayuncas*” (dentro y fuera de la casa, ensartadas y colgadas), que conservan mejor los productos durante muchos meses, con todas sus propiedades y condiciones de calidad, y reduce pérdidas por gorgojo y polillas (Huánuco/Perú; ver [www.idmaperu.org](http://www.idmaperu.org)).

También está el almacenamiento de granos a nivel de trojes y *huaylluncas* mejoradas para conservación de semillas de manejo grupal, práctica que se implementa en zonas de la Chiquitania y el Chaco/Bolivia ([www.agrecolandes.org](http://www.agrecolandes.org)).

De igual manera, resaltan las técnicas de transformación de los alimentos para conservarlos mejor, como es el caso de la transformación básica de verduras en fideos, elaboración de mermeladas de hortalizas como el *anco*, remolacha y

122 Por ejemplo, la lechuga, zanahoria, pimentón, ajo, berenjena, remolacha, rábano, piña, moringa, repollo y otros.



camote ([www.agrecolandes.asocio](http://www.agrecolandes.asocio)) y la transformación tradicional de la leche en *chakicachipa* o queso, carne en *aycha charki* o charque, y la papa en *cocopa* o chuño (ayacucho/Perú [www.abaayacucho.org](http://www.abaayacucho.org)), lo que asegura alimentos para las épocas de escasez.

Un complemento fundamental del sistema de reservas de alimentos es la constitución de ferias grupales o comunales de semillas criollas donde se incentiva el intercambio y el rescate de la gran diversidad de semillas de productos tradicionales, ferias generalmente organizadas por grupos de mujeres productoras, quienes no sólo persiguen el rescate sino también crear conciencia sobre el medio ambiente fomentando la agricultura orgánica y apoyando la soberanía alimentaria. Al respecto, sobresalen las ferias de seguridad y soberanía alimentaria en la región del municipio de Caraparí/Chaco boliviano, organizadas por la Asociación de Mujeres Productoras del Agro Sostenible - AIMPAS ([www.agrecolandes.asocio](http://www.agrecolandes.asocio)) y también la feria ecológica en el municipio de Huánuco, la cual se realiza cada fin de semana, con amplios niveles de participación y difusión, no sólo regional, sino también nacional ([www.idmaperu.org](http://www.idmaperu.org)).

Y esto de crear reservas de alimentos, es precisamente lo que los ministros de agricultura de los países del G20 se comprometieron a realizar en el 2011 y hasta la fecha no están cumpliendo. Ya el Relator Especial del Derecho a la Alimentación de Naciones Unidas (Oliver de Schutter) llama la atención al respecto y señala que las reservas de alimentos son una herramienta estratégica para combatir las oscilaciones volátiles de los precios de los cultivos estratégicos en los mercados y las contracciones de la oferta, estabilizando los mercados y evitando así el desencadenamiento de las crisis alimentarias (UN Special Rapporteur on the Right to Food, 1.10.2012).

## 2.4. Una activa participación de la población

Lo anterior no se logra si no hubiera una participación de la población en general, pero sobre todo de las mujeres en diversos ámbitos. Es activa la participación de las mujeres en los huertos de hortalizas en las diversas regiones del área andina y del trópico boliviano (Chiquitanía/Chaco), en términos de la construcción de los huertos, la preparación de los terrenos, sembrado, capacitación, mantenimiento y otras tareas, ya que han reconocido que a través de ello se puede incrementar y diversificar el (reducido) consumo de alimentos que tienen sus familias y generar un ahorro al dejar de acudir al mercado para la compra de ciertos productos.

También se registra una masiva participación de las mujeres en las organizaciones de regantes y en las organizaciones de base. En Ayacucho (Perú) pero sobre todo en Píllaro (Ecuador), las organizaciones de regantes (Juntas de Riego) están conformadas principalmente por mujeres, quienes desempeñan roles importantes en las directivas, dirigen los “grupos de interés asociado”, manejan adecuadamente los sistemas presurizados de riego<sup>123</sup> y además, en muchos casos, se encargan de conducir los hogares (cabezas de familia) ante la creciente migración temporal de los esposos e hijos mayores.

De igual manera, sobresale la militante participación social y política de las organizaciones campesinas, sobre todo de las mujeres (ver la experiencia de ABA en Ayacucho/Perú; [www.abaayacucho.org](http://www.abaayacucho.org)) en el contexto de las reivindicaciones regionales, no sólo en torno al agua de riego, sino también en términos de sus reivindicaciones sociopolíticas, el fortalecimiento de sus organizaciones, la vigerización de su cultura, la interacción de la familia y del ayllu, el restablecimiento de trabajos colectivos, la solidaridad entre familias y la articulación basada en la comunidad.

## 2.5. Los saberes tradicionales

Un tema fundamental que acompaña los aspectos anteriores es el relativo al énfasis puesto en la recuperación de sabidurías y cosmovisión campesina, que comprende la transmisión de conocimientos ancestrales sobre la agricultura y el medio ambiente.

Los campesinos andinos poseen conocimientos a través de su propio entendimiento, prácticas y concepciones para el uso y conservación de los recursos y la biodiversidad. Por ejemplo, el territorio es considerado como un lugar de

123 Estableciendo las tarifas del uso del agua, controles en la distribución del agua, creación de un fondo para la reposición de materiales en el mantenimiento, y otros

vida y amparo, un lugar de crianza que posibilita el constante flujo de la vida en comunidad, interconectado ritual y geográficamente por los sistemas agrícolas y sus modos propios de utilización y complementariedad de la diversidad agroclimática.

En ese sentido, implementan diversas estrategias de armonización con el clima y el entorno y enfatizan en el rescate de saberes tradicionales para la gestión de riesgos. De esa manera, identifican bio indicadores que pueden servir y contrarrestar las principales amenazas. Por ejemplo, revalorizan y ponen en práctica, el abigeo (gritos y sahumeros) para alejamiento del granizo (Comunidad de Chuschi/Ayacucho). O clasifican los cantos de los pájaros y la aparición de otros (ranas, hormigas, gusanos) a través de los cuales determinan las lluvias, frío, sequía (Comunidad Santa Rosa/Chaco)<sup>124</sup>. Así reafirman culturalmente la existencia de un modo de vida muy particular y el rol importante del conocimiento indígena en la conservación de los recursos naturales ([www.abaayacucho.org](http://www.abaayacucho.org)).

## 2.6. Reglamentaciones para la preservación del medio ambiente

La toma de conciencia de los habitantes sobre el cambio climático y sus diversas repercusiones en el sector rural ha llevado a que en varias comunidades y localidades se inserten en sus normativas y reglamentos internos, diversos aspectos relacionados a la protección y preservación del medio ambiente, incluyendo una serie de sanciones por su incumplimiento.

Por ejemplo, en la comunidad de Quenrra/Huánuco/Perú hay sanciones por quema y daños al bosque, así como por el mal uso del agua. En otra comunidad de ese municipio se han establecido reglamentos para la protección del medio ambiente, la limpieza del pueblo, la prohibición de animales sueltos en el pueblo y otras medidas. El reglamento de la Asociación Santa Rita del Tambo/Píllaro/Ecuador, propietaria de 4.000 hectáreas de los páramos de los Llanganates, promueve la conservación de las fuentes de agua, prohibiendo las quemadas y el sobrepastoreo.

También es oportuno resaltar que en varias localidades se está incentivando la educación y capacitación medioambiental (sobre agricultura sostenible, cambio climático y medio ambiente) en los niños y jóvenes a través del apoyo a la conformación de brigadas ecológicas juveniles en unidades escolares (en el Cha-

124 Ver “Plan de Acciones para defendernos del daño de la sequía”, en el proyecto GEÑOÏ/UE,CARE-Bolivia.

co y la Chiquitania/Bolivia, Ayacucho y Huánuco/Perú) a través de la instalación de huertos (con semillas, asistencia técnica, riego por goteo, reciclado de basura, campañas de limpieza, producción de humus de lombriz, etc), ferias ecológicas escolares, reciclado de basura, campañas de limpieza, etc.

### 3. Los desafíos

Las experiencias descritas no se desarrollan libremente y sin obstáculos, ya que hay una serie de problemas y desafíos que se deben sortear continuamente para poder implementarse. Entre esos desafíos, sobresalen los siguientes:

El modelo económico de los gobiernos nacionales que prioriza el uso del agua para la extracción minera y la extracción de los hidrocarburos (petróleo y gas) antes que el uso del agua para la agricultura, creando conflictos socio ambientales y no respetando a las comunidades campesinas e indígenas (por ejemplo, en Ayacucho/Perú).

El desvío de las fuentes de agua que realizan algunas haciendas ganaderas (Chiquitania/Bolivia) y también algunos proyectos de construcción de represas, en perjuicio del medio ambiente, los bosques, la biodiversidad y la agricultura orgánica.

Los asentamientos poblacionales en áreas protegidas, que desmontan grandes extensiones de bosques al igual que los depredadores forestales (Chore/Bolivia), afectando tierras comunales y canales de riego tradicionales.

Los programas gubernamentales que se interponen a la producción orgánica fomentado una producción agrícola con agroquímicos (distribuyéndolos en varios municipios en Piura/Perú o en el Chaco/Bolivia) o el fomento de los transgénicos (soya/maíz), lo que no sólo contamina los ríos, el medio ambiente, daña a la tierra, sino que también tiene repercusiones sobre la salud humana y animal.

Finalmente, los incrementos de los fenómenos climáticos debidos al cambio climático.

### 4. Conclusiones y recomendaciones

- Una simple conclusión es que debido a la situación económica y posicionamiento político de los países desarrollados<sup>125</sup>, los países en

125 Sin dejar de considerar que en esos países, hay grandes sectores de la población que tienen otra actitud política y que apoyan la reducción de la contaminación y que hacen grandes esfuerzos por disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.

desarrollo son los que deben cargar con las consecuencias y efectos de ese modelo de desarrollo económico prevaleciente.

Sin embargo, ese reflejo no sólo se efectúa entre países desarrollados y países en vías de desarrollo sino también al interior de nuestros países, ya que mientras unos sectores como las comunidades campesinas e indígenas hacen esfuerzos por crear condiciones para una mitigación y adaptabilidad al cambio climático, otros sectores sociales realizan lo contrario, y las instancias gubernamentales encargadas de conservar, cuidar y proteger las reservas naturales y la biodiversidad, los parques nacionales y otros, no cumplen sus funciones.

- Lo descrito y analizado, actualmente implementado en varias zonas y poblados de la región andina y el oriente boliviano, está permitiendo demostrar a los gobiernos regionales y nacionales, a la cooperación internacional, a las autoridades municipales, ONG, y otros actores sociales, que hay alternativas distintas a las planteadas por los organismos internacionales, que sólo enfatizan en la aplicación de “programas y políticas” de los gobiernos desarrollados o en las “recomendaciones” de los organismos de cooperación internacional.
- La alternativa planteada para lograr una adaptación y mitigación al cambio climático parte de las estrategias de base familiar campesina, teniendo a la familia como núcleo social y productivo, respetando la diversidad productiva, el manejo adecuado del recurso agua, rescatando sus saberes y productos tradicionales, priorizando su alimentación antes que el mercado, recuperando y mejorando los suelos, protegiendo la biodiversidad, respetando sus formas de organización y sus prácticas tecnológicas, enfatizando en la participación y el trabajo mancomunado, con un enfoque de sostenibilidad y equidad.
- También es adecuado resaltar que las acciones descritas tienen incidencia en los principales actores del desarrollo y también en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 1 y 7<sup>126</sup>. Por otro lado, están fortaleciendo la capacidad de los productores y de sus organizaciones para participar en el debate de las agendas regionales, locales e inclusive nacionales, con planteamientos y propuestas adecuadas respecto a la adaptación al cambio

126 Objetivos de Desarrollo del Milenio: (1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre, reduciendo a la mitad la proporción de personas que sufren hambre y que tienen ingresos inferiores a un dólar/día. (2) Garantizar el sustento del medio ambiente, incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente y la diversidad biológica, respectivamente.

climático. Asimismo, están incidiendo en las autoridades locales y regionales reforzando la sensibilización y capacitación en la elaboración de propuestas y políticas sobre el medio.

- A los Estados y Gobiernos regionales/municipales no sólo les corresponde en las actuales circunstancias, apoyar esos esfuerzos que realiza la agricultura familiar campesina en aumentar la producción de alimentos básicos, sino también apoyar las iniciativas para la adaptación y mitigación al cambio climático asegurando el acceso a los recursos productivos (tierra, semillas, capacitación), el financiamiento para el emprendimiento de esas obras, y garantizando los recursos jurídicos y administrativos para implementar esas obras.
- La iniciativa de fomentar una agricultura orgánica libre de agroquímicos y transgénicos, preservando los recursos naturales y la biodiversidad, y fomentando el rescate de semillas tradicionales entre otros, contribuye a disminuir la generación de gases de efecto invernadero, por lo tanto en el calentamiento global. Este es un modelo de desarrollo agrícola distinto al monocultivo (que depreda los recursos naturales e incide en los gases de efecto invernadero) que debe ser apoyado y fomentado por los organismos de cooperación externa como también las instituciones de desarrollo.

## Referencias

- Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA), (Ayacucho/Perú). [www.abaayacucho.org](http://www.abaayacucho.org)
- Asociación Social (ASOCIO), (Chaco-Tarija/Bolivia). [www.programaeco-clima.org](http://www.programaeco-clima.org)
- Centro de Estudios Regionales de Tarija (CERDET), (Chaco/Bolivia). [www.cerdet.org.bo](http://www.cerdet.org.bo)
- Centro Ecuatoriano de Servicios Agrícolas (CESA), (Píllaro-Ambato/Ecuador). [www.cesa.org.ec](http://www.cesa.org.ec)
- Fundación AGRECOL Andes (Santa Cruz/Bolivia) Programa Ecoclima. [www.programaeco-clima.org](http://www.programaeco-clima.org)
- Instituto de Investigación y Capacitación Campesina (IICCA). Mancomunidad de Municipios Héroe de la Independencia-MMHI), (Tarija/Bolivia). [www.iiccatarija.org](http://www.iiccatarija.org)
- Instituto del Desarrollo del Medio Ambiente (IDMA), (Huánuco/Perú) [www.idmaperu.org](http://www.idmaperu.org)
- Minga - Asociación de Productores (Chiquitos – Santa Cruz/Bolivia). [www.programaeco-clima.org](http://www.programaeco-clima.org)
- Promoción de la Gestión Rural Económica y Social (Progreso), (Piura/Perú) [www.progreso.org.pe](http://www.progreso.org.pe)



¿Quiénes realmente han sido afectados por la crisis Alimentaria? ¿A dónde conduce el modelo Agroindustrial que se está implementando en el país? ¿Cómo afecta este modelo a los campesinos? ¿Cuál es el desafío actual de la agricultura con visión de soberanía alimentaria? ¿Cuál debe ser el rol del estado?

Son algunas de las interrogantes presentes en los distintos artículos escritos por Julio Prudencio entre 2008 y 2012 que desarrollan una visión crítica a las políticas y a las condiciones actuales de la vida agraria.

ISBN: 978-99954-88-05-5

